INFORME DE SUPERVISIÓN No 5

PARA: Salomé Londoño Zapata, Secretaria de Salud
Jazmín Andrea González Arias, Secretaria de Educación

FECHA: 25 de mayo de 2026

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO N.º: ENV-13-09-0139-26
FECHA DEL CONTRATO: 1 de enero de 2026
CONTRATISTA: CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS. SIGLA: CIS

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: NIT 811.003.209-8
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN INTEGRAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

VALOR DEL CONTRATO: $ 6.200.000.000 EXCLUIDO DE IVA
VALOR ADICION: $ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 6.200.000.000 EXCLUIDO DE IVA
FECHA DE ADICIÓN: NA
FECHA DE INICIO: 2 de enero de 2026 (SECOP II)
PLAZO DEL CONTRATO: 243 días

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión (Seguimiento administrativo):

El presente informe de supervisión se presenta para seguimiento de la prestación de servicios como soporte del aval de pago de la **Cuota 5. Ejecución Abril** del contrato conforme a la CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO.

Periodo del informe (1 al 30 de abril de 2026).

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo): No aplica

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

Con la entrega del informe de ejecución presentado por EL CONTRATISTA, se realizó seguimiento a las obligaciones generales y específicas, como se indica a continuación:

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLIMIENTO, JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
1. *Cumplir con el objeto del contrato en la forma y oportunidad pactada.*	EL CONTRATISTA ha dado cumplimiento integral al objeto contractual, observando las condiciones, especificaciones y plazos establecidos en el contrato y en los documentos que lo integran, así como todas las gestiones necesarias para asegurar la adecuada materialización del objeto contractual.
2. *Dar cumplimiento a las especificaciones generales y particulares de los estudios previos y a la propuesta presentada por el contratista.*	Respecto de cada una de las obligaciones contractuales, EL CONTRATISTA ha acreditado su cumplimiento de conformidad con los anexos, especificaciones técnicas y demás documentos que integran el objeto contractual. La verificación efectuada permitió constatar, con base en la información suministrada, los registros documentales y los soportes exigidos para cada obligación, que las actividades fueron ejecutadas de manera adecuada y en concordancia con las condiciones contractualmente establecidas, tal como se evidencia en el detalle de las obligaciones específicas y en sus respectivos soportes de entregables.
3. *Asistir a las reuniones acordadas con la supervisión del contrato.*	EL CONTRATISTA, ha acudido a las reuniones a las que ha sido convocado y adjunta las evidencias.
4. *No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.*	A la fecha, el equipo de Supervisión no conoce peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la Ley para EL CONTRISTA, quien tampoco ha reportado situación alguna a fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.
5. *Informar oportunamente a la supervisión sobre las anomalías que se presenten para el buen desempeño de la actividad.*	No se identificaron anomalías, inconsistencias o situaciones que pudieran afectar el adecuado desarrollo de la operación logística de los programas sociales, ya fuera a partir de las verificaciones efectuadas por el equipo supervisor o de los reportes realizados por EL CONTRATISTA.
6. *Acatar las instrucciones y recomendaciones que le sean impartidas por la supervisión*	EL CONTRATISTA ha venido acatando las instrucciones y recomendaciones impartidas por la Supervisión del contrato.
7. *Presentar cuenta de cobro o factura en la fecha establecida*	EL CONTRATISTA ha presentado la facturación según el periodo de ejecución dentro de los plazos establecidos para ello, como se indica como se indica a continuación:

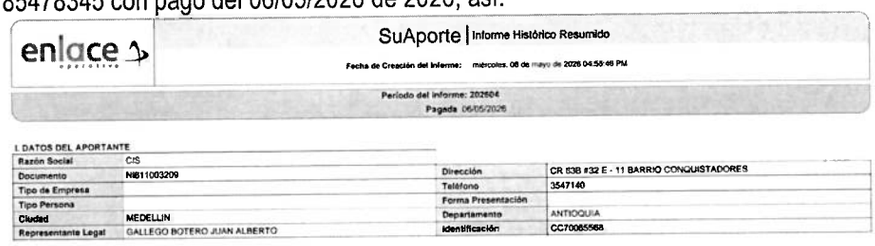
Periodo de ejecución	Valor facturado	Número de factura	Valor de la factura
Alistamiento	$600.000.000	FSE108733	$ 488.439.080
		FSE108734	$ 62.500.000
		FSE108735	$ 49.060.920
Enero	$700.000.000	FSE108946	$ 60.621.611
		FSE108947	$ 62.500.000
		FSE108948	$ 576.878.389
Febrero	$700.000.000	FSE109564	$ 36.722.782
		FSE109565	$ 646.816.638
		FSE109566	$ 16.460.580
Marzo	$700.000.000	FSE109711	$6.274.030
		FSE109712	$ 538.337.982
		FSE109713	$15.577.942
		FSE109714	$59.810.046
		FSE109715	$80.000.000
Abril	$700.000.000	FSE109960	$600.000.000
		FSE109961	$100.000.000

La Supervisión ha emitido aval de facturación de las siguientes cuotas:

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLIMIENTO, JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

Concepto	Valor cuota	Porcentaje de la cuota	Porcentaje acumulado
Cuota 1. Ejecución Alistamiento	$600.000.000	9.68%	9.68%
Cuota 2. Ejecución enero	$700.000.000	11.29%	20.97%
Cuota 3. Ejecución febrero	$700.000.000	11.29%	32.26%
Cuota 4. Ejecución marzo	$700.000.000	11.29%	43.55%
Cuota 5. Ejecución abril	$700.000.000	11.29%	54.84%

Como parte del cumplimiento de esta obligación, EL CONTRATISTA aporta comunicación donde indica "*durante el mes de abril de 2026, se hace entrega de la planilla resumen de pago de aportes (correspondiente al mes de servicio y facturación). Dicha documentación incluye el certificado de paz y salvo de seguridad social integral y parafiscales emitido por el Revisor Fiscal*", junto a la comunicación presentó planilla de pago de aportes a la seguridad social integral para el mes de abril planilla N° 85478345 con pago del 06/05/2026 de 2026, así:



enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: miércoles, 06 de mayo de 2026 04:59:46 PM

Periodo del Informe: 202604
Pagada 06/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

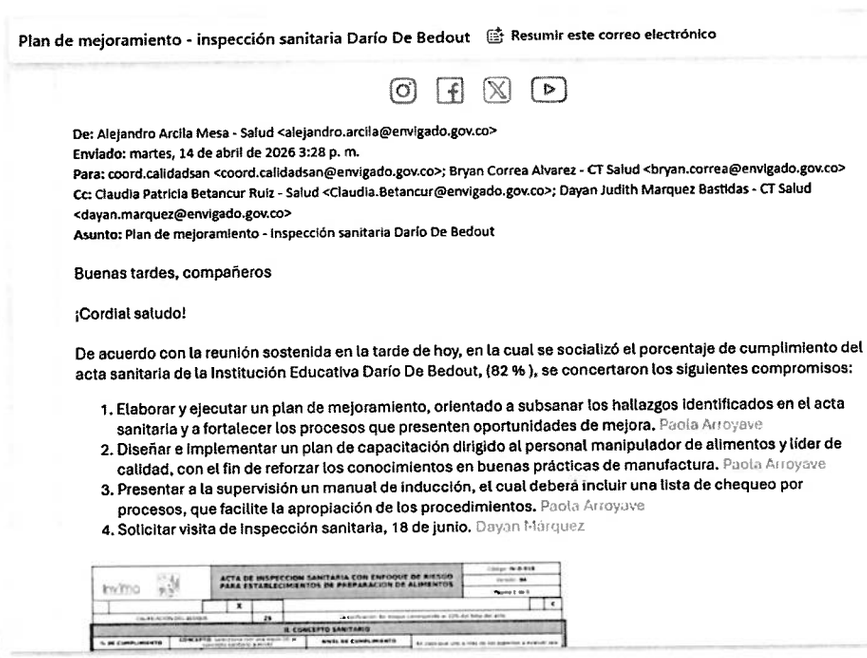
Razón Social	CIS		
Documento	NI811003209	Dirección	CR 63B #32 E - 11 BARRIO CONQUISTADORES
Tipo de Empresa		Teléfono	3547140
Tipo Persona		Forma Presentación	
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	GALLEGO BOTERO JUAN ALBERTO	Identificación	CC70065568

Ver **Anexo 7 de INFORME DE ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA.

8. *Presentar los informes que le sean requeridos por el supervisor y mínimamente para cada periodo de pago*

El contratista aporta comunicación en la que manifiesta que, durante el periodo objeto del presente informe, la Supervisión le solicitó la elaboración de un informe o plan de mejora relacionado con aspectos microbiológicos, el cual fue debidamente presentado.

Sin perjuicio de lo anterior, se evidencia que mediante correo electrónico enviado el día 14 de abril, la supervisión solicitó la presentación de un plan de mejoramiento, sin que a la fecha el contratista haya dado respuesta alguna. Por lo anterior, se requiere;



Plan de mejoramiento - inspección sanitaria Darío De Bedout Resumir este correo electrónico

De: Alejandro Arcila Mesa - Salud <alejandro.arcila@envigado.gov.co>
Enviado: martes, 14 de abril de 2026 3:28 p. m.
Para: coord.calidadsan <coord.calidadsan@envigado.gov.co>; Bryan Correa Alvarez - CT Salud <bryan.correa@envigado.gov.co>
Cc: Claudia Patricia Betancur Ruiz - Salud <Claudia.Betancur@envigado.gov.co>; Dayan Judith Marquez Bastidas - CT Salud <dayan.marquez@envigado.gov.co>
Asunto: Plan de mejoramiento - inspección sanitaria Darío De Bedout

Buenas tardes, compañeros

¡Cordial saludo!

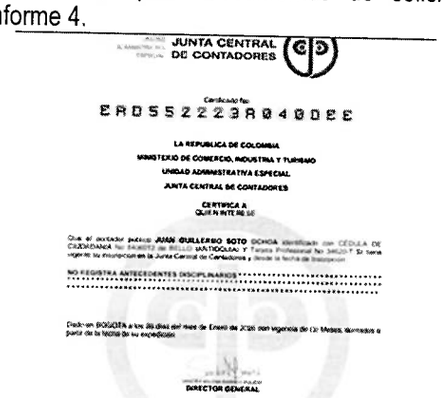
De acuerdo con la reunión sostenida en la tarde de hoy, en la cual se socializó el porcentaje de cumplimiento del acta sanitaria de la Institución Educativa Darío De Bedout, (82 %), se concertaron los siguientes compromisos:

1. Elaborar y ejecutar un plan de mejoramiento, orientado a subsanar los hallazgos identificados en el acta sanitaria y a fortalecer los procesos que presenten oportunidades de mejora. Paola Arroyave
2. Diseñar e implementar un plan de capacitación dirigido al personal manipulador de alimentos y líder de calidad, con el fin de reforzar los conocimientos en buenas prácticas de manufactura. Paola Arroyave
3. Presentar a la supervisión un manual de inducción, el cual deberá incluir una lista de chequeo por procesos, que facilite la apropiación de los procedimientos. Paola Arroyave
4. Solicitar visita de inspección sanitaria, 18 de junio. Dayan Márquez

invima

ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS

II. CONCEPTO SANITARIO

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLIMIENTO, JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	SUBSANAR • Plan de mejora solicitado por la supervisión el día 14 de abril del presente año, con lo descrito en el correo.
9. *Controlar debidamente la papelería a diligenciar conforme el Sistema de Gestión de la Calidad adoptado por la Entidad, en el Seguimiento y prestación de servicios.*	En cumplimiento de esta obligación, EL CONTRATISTA adoptó las medidas necesarias para la adecuada custodia, organización y control de la documentación generada en la operación de los programas sociales, conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad implementado por la Entidad. Lo anterior permitió garantizar el diligenciamiento, manejo y conservación de la papelería requerida para el seguimiento y la prestación de los servicios, de acuerdo con los procedimientos establecidos.
10. *Cumplir con el pago de la seguridad social de todo su equipo de trabajo (Salud, pensión y riesgos laborales) y presentar el paz y salvo respectivo para efectos del pago o cuando la supervisión así lo requiera*	EL CONTRATISTA, para el período evaluado en el Informe No. 5, allega certificación expedida por el revisor fiscal y la planilla de seguridad social No. **85478345**. Junto con los soportes del revisor fiscal, esto es: tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y certificado de vigencia. Sin perjuicio de lo anterior, aportó documentos de solicitud de subsanación correspondiente al informe 4.  JUNTA CENTRAL DE CONTADORES Certificado No: ERD552223R040DEE LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CERTIFICA A QUIEN INTERESE Que el contador público JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 8.406.012 de MEDELLÍN ANTIOQUIA Y Tarjeta Profesional No. 34620-T Se halla vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Dada en BOGOTÁ a los 26 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición DIRECTOR GENERAL  JUNTA CENTRAL DE CONTADORES TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO 34620-T JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA C.C. 8.406.012 RESOLUCION INSCRIPCION 134-T FECHA 21-1-93 UNIVERSIDAD DE MEDELLIN  REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA 8.406.012 SOTO OCHOA JUAN GUILLERMO
11. *Dar cumplimiento a lo preceptuado en las Leyes 1150 de 2007 y 1562 de 2012 compilado por el Decreto 1072 de 2015, en lo referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados al Sistema de*	EL CONTRATISTA, para el período evaluado en el Informe No. 5, allega certificación expedida por el revisor fiscal y la planilla de seguridad social No. **85478345**. Junto con los soportes del revisor fiscal, esto es: tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y certificado de vigencia. Sin perjuicio de lo anterior, aportó documentos de solicitud de subsanación correspondiente al informe 4.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLIMIENTO, JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
Seguridad Social Integral y riesgos laborales	 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES Certificado No: EAD552223A040DEE LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CERTIFICA A QUIEN INTERESE Que el señor(a) público JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 8406012 de SELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No. 34620-T ha sido vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores a partir de la fecha de inscripción. NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Dada en BOGOTA a los 26 días del mes de Enero de 2021 con vigencia de 05 Meses, contados a partir de la fecha de su expedición. DIRECTOR GENERAL  JUNTA CENTRAL DE CONTADORES TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO 34620-T JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA C.C. 8.406.012 RESOLUCION INSCRIPCION 134-T FECHA 21-1-93 UNIVERSIDAD DE MEDELLIN  REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACIÓN PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA 8.406.012 SOTO OCHOA JUAN GUILLERMO
12. *Dar cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo 6°, artículo 2.2.4.6 y siguientes del Decreto Único Reglamentario No 1072 de 2015- "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"*	EL CONTRATISTA, ha dado cumplimiento a la normatividad vigente durante la ejecución del objeto contractual.
13. *Cumplir con el programa de actividades de prevención y promoción sobre Riesgos Laborales que establezca el Municipio acorde con el (Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.28)*	EL CONTRATISTA, ha dado cumplimiento a la normatividad vigente durante la ejecución del objeto contractual.
14. *Garantizar la calidad del servicio*	EL CONTRATISTA, para el período de ejecución del presente informe, EL CONTRATISTA aporta evidencia para la obligación.
15. *Responder por pérdidas o daños cuando se demuestre su responsabilidad*	Para el periodo comprendido en la elaboración del presente informe, no se identificaron por parte del equipo supervisor, ni fueron reportadas por EL CONTRATISTA, pérdidas, daños o afectaciones a la materia prima, bienes o elementos entregados en calidad de préstamo para la ejecución del objeto contractual.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLIMIENTO, JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
16. *Entregar al supervisor del contrato las hojas de vida del personal en las condiciones señaladas en el ítem de personal mínimo requerido de los estudios previos (cuando aplique), dentro de los cinco (5) días siguientes al inicio del contrato para que la entidad proceda a realizar la verificación del cumplimiento de requisitos de dicho personal, en caso que aplique.*	EL CONTRATISTA presentó un avance del 99,8% en la contratación del personal requerido para la ejecución del contrato y allegó las hojas de vida del personal vinculado, conforme a lo exigido. En consecuencia, se evidencia un cumplimiento mayoritario de la obligación, sujeto a la acreditación del personal pendiente y a la entrega de los soportes restantes, cuando haya lugar.
17. *Utilizar personal idóneo, debidamente capacitado y directamente empleado por EL CONTRATISTA.*	EL CONTRATISTA presentó un avance del 99,8 % en la contratación del personal requerido para la ejecución del contrato y allegó las hojas de vida del personal vinculado, conforme a lo exigido. En consecuencia, se evidencia un cumplimiento mayoritario de la obligación, sujeto a la acreditación del personal pendiente y a la entrega de los soportes restantes, cuando haya lugar.
18. *Cumplir estrictamente con las normas laborales y en especial con las establecidas en la Ley. 100 de 1993, en relación con el personal que destine para prestar el servicio objeto de este contrato.*	EL CONTRATISTA, vinculó al personal idóneo y con el perfil requerido para el desempeño de los cargos operativos y administrativos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual. De conformidad con la normatividad colombiana vigente.
19. *Custodiar y cuidar la documentación y bienes que por razón de su servicio le sea encomendado, guardando la reserva legal en la información que así lo requiera y en caso de que aplique.*	EL CONTRATISTA, ha tomado las medidas necesarias para custodiar de manera efectiva toda la documentación que se genera en la operación de los programas sociales de conformidad con normatividad Colombiana.
20. *Alimentar en el SECOP II en la fase de ejecución del contrato lo atinente a cada cuenta de cobro o factura*	Enlace SECOP II del contrato: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9069676&isFromPublicArea=True&isModal=False Desde la Supervisión del contrato se remite correo electrónico donde se avala la facturación de la cuota que corresponde al periodo de servicios, indicando para ello la distribución según la fuente de financiación y proyecto, recordando la documentación para el cargue en SECOP II. Una vez informada la creación del plan de pagos por parte de EL CONTRATISTA, desde la Supervisión se confirma la recepción y aprobación en la plataforma como se muestra a continuación:

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLIMIENTO, JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	RE: CONTRATO ENV-13-09-0139-26 PAGO CUOTA 4. MARZO (109711-109712-109713-109714-109715) Resumir este correo electrónico Claudia Patricia Betancur Ruiz - Salud — Responder — Responder a todos — Reenviar Para: Vanesa Agudelo Arias <vagudeloa@cis.org.co> — Vie 08/05/2026 17:26 CC: Alejandro Arcila Mesa - Salud; Elkin Alonso Montiel Vasquez <eamontiel@cis.org.co>; Coordinación PAE Envigado - CIS <CoordinacionPAE.Envigado@cis.org.co>; Bryan Correa Alvarez - CT Salud; Laura Restrepo Garcia - CT Educación; Karina Andrea Portilla Guerrero - Educación; Mariana Medina Jaramillo - CT Salud; Enlace Financiero PAE Envigado - CIS / Juan Felipe Ceballos Fernández <FinancieroPAE.Envigado@cis.org.co>; Mary Luz Castro Arbelaez <mlcastro@cis.org.co>; Christian Felipe Moros Muñoz - Educación; Paulina Hildery Ramírez Diez <aprendices.fac@cis.org.co>; Valentina Alvarez Hincapie <valvarezh@cis.org.co>; Gestión Contractual CIS <GestionContractual@cis.org.co>; Leandro Quiceno Cañas - Educación Cordial saludo, Se confirma la recepción y aprobación del plan de pagos en SECOP II.  A la fecha se encuentra al día el cargue de la información de la facturación hasta la cuota 04. Marzo. Cargue información facturación Cuota 03. Febrero  Cargue información facturación Cuota 04. Marzo  Desde la Supervisión del contrato se da fe en el cumplimiento de esta obligación general.

A continuación, se presenta la descripción del cumplimiento de las obligaciones específicas consignadas en el informe de ejecución presentado por EL CONTRATISTA. El detalle de la revisión se hace conforme al documento de trabajo Anexo de Entregables, matriz donde se detallan los soportes o entregables para la verificación del cumplimiento de la obligación contractual, el cual fue concertado entre la Supervisión y EL CONTRATISTA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
1. Realizar las acciones de alistamiento para la ejecución del contrato, cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución	Para el mes de Abril EL CONTRATISTA aporta:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 4. Abril › **Obligaciones Especificas**

Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño...	Compartir	Actividad
1.1 ALIST-ACT-ACU	Hace 2 días	Colaborador invitac	1 elemento	Compartida	
1.10 ALIS-PSBSEDE	Hace 2 días	Colaborador invitac	1 elemento	Compartida	
1.11 ALIS-HORARIOS	Hace 2 días	Colaborador invitac	1 elemento	Compartida	
1.12 ALIS-REG-SOCEDUC	Hace 2 días	Colaborador invitac	2 elementos	Compartida	
1.2 ALIS-PLAN-TRAB	Hace 2 días	Colaborador invitac	1 elemento	Compartida	
1.3 ALIS-CAN-COMUN	Hace 2 días	Colaborador invitac	1 elemento	Compartida	
1.4 AIS-PLN-CAPACIT	Hace 2 días	Colaborador invitac	1 elemento	Compartida	
1.5 ALIS-RUT-DSTBCN	Hace 2 días	Colaborador invitac	1 elemento	Compartida	
1.6 ALIST-DOC-PROVEE	Hace 2 días	Colaborador invitac	4 elementos	Compartida	
1.7 ALIS-DOC-PROV MMTO	Hace 2 días	Colaborador invitac	1 elemento	Compartida	
1.8 ALIS-CTZ-MMTO	Hace 2 días	Colaborador invitac	1 elemento	Compartida	
1.9 ALIS-.DGN-NECLOC	Hace 2 días	Colaborador invitac	1 elemento	Compartida	

Se procede con la revisión de la información aportada tanto como subsanación pendiente de los informes de enero y febrero como la correspondiente al informe de ejecución de abril, encontrando:

1.1 Acta de acuerdo: EL CONTRATISTA aporta documento presentado en el informe de alistamiento y enero sobre el Acta de acuerdo con la Supervisión del contrato, la cual no tiene modificaciones.

Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 4. Abril › Obligaciones Especificas › **1.1 ALIST-ACT-ACU**

Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño...	Compartir	Actividad
1.1 ALIST-ACT-ACU.pdf	Hace 2 días	Colaborador invitac	376 KB	Compartida	

1.2 Plan de trabajo: EL CONTRATISTA presenta matriz 1.2 ALIST-PLAN-TRAB, en el que se reporta por ítem lo ejecutado. Se observa para los indicadores relacionados con mantenimiento una ejecución del 0% el cual no es coherente con lo reportado en el informe. Se solicita subsanar.

CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS - CIS
CONTRATO ENV-13-09-01338-25
PLAN DE TRABAJO
AÑO 2026

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR		PORCENTAJE (%) MEDIDA DEL INDICADOR	RESPONSABLE	META
PERSONAL REQUERIDO	$x = \frac{N° Personal a contratar}{N° Personal contratado} \times 100$	134 134	100%	Director de proyecto Coordinador financiero	100%
ENTREGA DE DOTACIÓN AL PERSONAL	$X = \frac{Pc * Dt}{Pt * Dt} \times 100$ Pc: personal contratado* Dt: Dotación entregada Pt: Personal total a dotar* Dt: Dotación Requerida	134 134	100%	Director de proyecto Coordinador financiero	100%
EJECUCIÓN PLAN DE MUESTREO MICROBIOLÓGICO	$x = \frac{N° Microbiologicos Contratado (376)}{N° Microbiologicos contratados (mes)} \times 100$	326 59	18%	Coordinador de calidad y laboratorio	100%
	$x = \frac{N° Visita Qcos contratados (25)}{N° Visita Qcos realizadas (mes)} \times 100$	25 7	28%		
DIAGNÓSTICO SEDES DE ATENCIÓN	$\frac{Total\ diagnosticos}{N° de\ sedes\ de\ atención} \times 100$	24 24	100%	Coordinador de calidad	100%
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA MANTENIMIENTO	$x = \frac{N° Mantenimientos Programados Semana}{N° Mantenimientos Realizados Semana} \times 100$	0 0	0%	Coordinador de calidad	100%

1.3 Canales de comunicación EL CONTRATISTA aportó la información en el informe de alistamiento y la misma se mantiene para el informe de ejecución de abril.

Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 4. Abril › Obligaciones Especificas › **1.3 ALIS-CAN-COMUN**

Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño...	Compartir	Actividad
1.3 ALIS-CAN-COMUN...	Hace 2 días	Colaborador invitac	647 KB	Compartida	

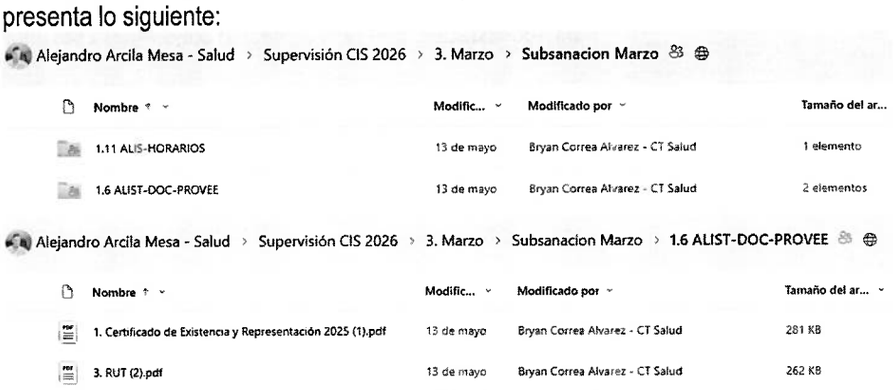
1.4 Plan de capacitación: EL CONTRATISTA adjunta la información presentada en el alistamiento, para el mes de abril en el plan presentado se encontraba programada capacitación en Buenas prácticas de manufactura, sin embargo, no se evidencia acta y/o listado de asistencia de esta. Adicionalmente no se evidencia subsanación para el

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

mes de marzo en cuanto a la capacitación en Estandarización y lectura de guías de preparación y sus soportes. se solicita Subsanar.

1.5 Rutas de distribución: EL CONTRATISTA adjunta documento con las rutas de distribución, dando claridad frente las rutas por modalidad de atención, subsanando la información solicitada.

1.6 Proveedores: EL CONTRATISTA como parte de la subsanación del mes de marzo presenta lo siguiente:


Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 3. Marzo › Subsanacion Marzo

Nombre	Modific...	Modificado por	Tamaño del ar...
1.11 ALIS-HORARIOS	13 de mayo	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	1 elemento
1.6 ALIST-DOC-PROVEE	13 de mayo	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	2 elementos

Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 3. Marzo › Subsanacion Marzo › 1.6 ALIST-DOC-PROVEE

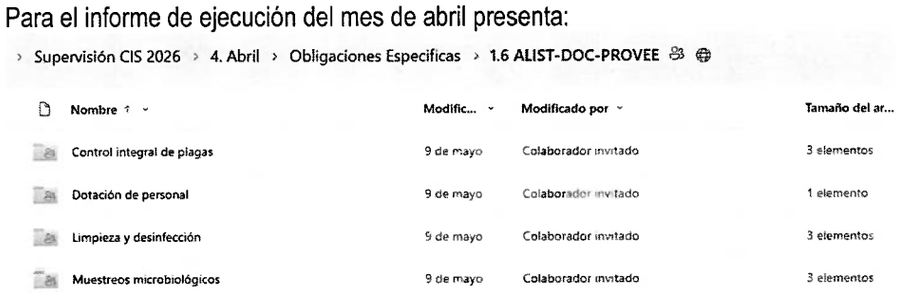
Nombre	Modific...	Modificado por	Tamaño del ar...
1. Certificado de Existencia y Representación 2025 (1).pdf	13 de mayo	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	281 KB
3. RUT (2).pdf	13 de mayo	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	262 KB

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONJAR EVENTOS & LOGISTICA S.A.S

Al revisar el contenido de la subcarpeta 1.6 proveedores, se encuentra el Certificado de Existencia y Representación Legal, y el RUT de la empresa CONJAR EVENTOS & LOGISTICA S.A.S, sin embargo, no se encuentra la tabla consolidada de cada uno de los proveedores de servicios con su respectiva documentación, por tanto, continúa pendiente de subsanar.

Para el informe de ejecución del mes de abril presenta:


› Supervisión CIS 2026 › 4. Abril › Obligaciones Especificas › 1.6 ALIST-DOC-PROVEE

Nombre	Modific...	Modificado por	Tamaño del ar...
Control integral de plagas	9 de mayo	Colaborador invitado	3 elementos
Dotación de personal	9 de mayo	Colaborador invitado	1 elemento
Limpieza y desinfección	9 de mayo	Colaborador invitado	3 elementos
Muestreos microbiológicos	9 de mayo	Colaborador invitado	3 elementos

Control integral de plagas: Doctor Clean
Dotación de personal: la misma carta aclaratoria que no se ha contratado el servicio

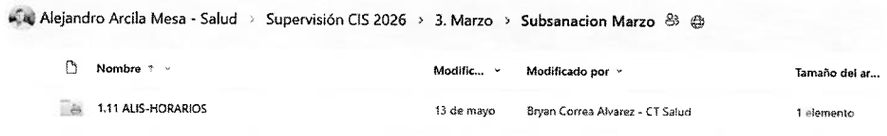
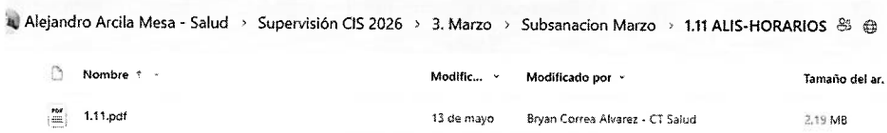
CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS NIT: 811.003.209-8

Envigado, enero 23 de 2026

Equipo:
SUPERVISIÓN INTERNA DEL CONTRATO
Alejandro Arcila Mesa
Director Seguridad Alimentaria y Nutricional
Envigado Antioquia

Asunto: Aclaración Obligación 1.6 – Documentación de Proveedores (Dotación)
Fecha: 23 de enero de 2026 ENV-13-09-0139-26

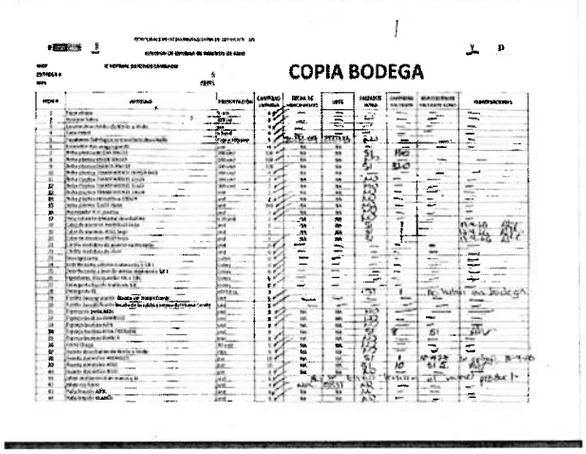
Limpieza y desinfección CONJAR EVENTOS & LOGISTICA S.A.S,
Muestreo microbiológico documentación de 3 laboratorios.

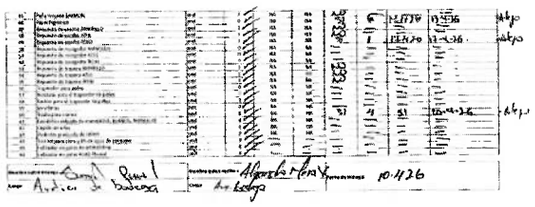
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	Se solicita subsanar en los términos requeridos desde informes anteriores. **1.7 Proveedor Mantenimientos y 1.8 Cotizaciones proveedores mantenimientos:** Se reitera la solicitud de subsanación para este numeral donde se presente un cuadro resumen de cada uno de los proveedores aprobados para cada grupo de mantenimientos (17 grupos). **1.9 Diagnóstico Locativas:** EL CONTRATISTA aporta matriz nombrada DxNecesidades, con la información consolidada del informe de alistamiento y enero. **1.10 Plan de Saneamiento Básico:** EL CONTRATISTA aporta carta aclaratoria sobre el registro de la entrega de actas de entrega y socialización del plan de saneamiento básico de las 24 sedes de atención durante el informe de alistamiento, sin embargo, Continua sin adjuntar lo solicitado para el informe del mes de enero, febrero y marzo, abril las necesidades de actualización de conceptos sanitarios. Se solicita Subsanar. **1.11 Horarios en las sedes:** EL CONTRATISTA aportó el documento denominado 1.11 ALIS-HORARIOS con fecha del 23 de enero del 2026, EL CONTRATISTA presenta pdf de 34 folios en el cual subsana la información pendiente de algunas sedes, sin embargo, no se evidencia la totalidad de la información continua pendiente la información para las Sedes, se solicita subsanar: • Sede Fernando González • IE Martín Eduardo Rios Llano (Pantanillo) • Sede La Cruz del Porvenir (Perico) • IE Manuel Uribe Ángel (MUA) • IE Normal Superior de Envigado • IE Marie Poussepin • CEC El Salado • AtardeSer (Santa Gertrudis) • Centro Vida Alto de los Sueños Al revisar la documentación de subsanación del mes de marzo se encuentra que sigue pendiente la subsanación.  Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 3. Marzo › Subsanacion Marzo Nombre \| Modific... \| Modificado por \| Tamaño del ar... 1.11 ALIS-HORARIOS \| 13 de mayo \| Bryan Correa Alvarez - CT Salud \| 1 elemento 1.6 ALIST-DOC-PROVEE \| 13 de mayo \| Bryan Correa Alvarez - CT Salud \| 2 elementos  Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 3. Marzo › Subsanacion Marzo › 1.11 ALIS-HORARIOS Nombre \| Modific... \| Modificado por \| Tamaño del ar. 1.11.pdf \| 13 de mayo \| Bryan Correa Alvarez - CT Salud \| 2,19 MB **1.12 Socialización procedimiento donación, desecho:** EL CONTRATISTA aportó la socialización del procedimiento en el informe de alistamiento y anexo de presentación pdf de la información presentada. Ver **ANEXO 1** (numerales del 1.1 al 1.12) de **INFORME DE ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA. **SUBSANAR:** • Aportar la matriz **1.2.ALIST-PLAN-TRAB.xls** de acuerdo con la ejecución real del informe. • Anexar listados y/o actas de asistencia correspondientes a lo documentado en el numeral **1.4 plan de capacitación**, para la cual estaba programado en el mes de

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	marzo capacitación Estandarización y lectura de guías de preparación, se solicita aportar el registro. • Anexar listados y/o actas de asistencia correspondientes a lo documentado en el numeral **1.4 plan de capacitación**, para la cual estaba programado en el mes de Abril Buenas prácticas de manufactura, se solicita aportar el registro. • Aportar necesidades de actualización de conceptos sanitarios, en caso de aplicar solicitado en el informe de enero, febrero, marzo, abril numeral **1.10 Plan de Saneamiento Básico**. • Presentar **1.11 horarios en las sedes de atención** unificado con base en la observación del informe de enero y febrero. Continúan pendientes las siguientes sedes de atención: Sede Fernando González, IE Martín Eduardo Ríos Llano (Pantanillo), Sede La Cruz del Porvenir (Perico), IE Manuel Uribe Ángel (MUA), IE Normal Superior de Envigado, IE Marie Poussepin,CEC El Salado, AtardeSer (Santa Gertrudis), Centro Vida Alto de los Sueños. • Aportar documentación del proveedor de la dotación de personal (uniformes) y elaborar comunicación con carta resumen de proveedores aprobados según el servicio ejemplo: dotación personal, menaje, control de plagas, papelería, comunicaciones, servicio de recolección de residuos orgánicos y muestreo microbiológico, entre otros. • Presentar un cuadro resumen donde se indique, la información para cada uno de los proveedores aprobados según el mantenimiento a realizar (17 grupos).
2. Contratar personal idóneo, debidamente capacitado y directamente empleado por EL CONTRATISTA, cumpliendo con el valor del salario base establecido en el ANEXO DE PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO por cada cargo y efectuar los pagos de manera quincenal, acorde a ello y a las prestaciones sociales de Ley (Incluyendo Subsidio de Transporte), cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución	EL CONTRATISTA presenta como soporte del desarrollo de la obligación contractual, la siguiente información: **2.1. y 2.2 Carpeta perfiles:** CONCEPTOS MÉDICOS 9 de mayo CONTRATOS LABORALES 9 de mayo HOJAS DE VIDA 9 de mayo Se adjuntan 3 carpetas que contienen 6 contratos laborales, 6 conceptos médicos y 5 hojas de vida. Queda pendiente subsanar y agregar la hoja de vida de la señora Janeth Alexandra Rivera Bolivar. Revisar el caso de la trabajadora AURA ELENA GUIRAL GRAJALES ya que ingresa al cargo con restricciones medicas por lo cual es necesario un acompañamiento permanente. **2.3 Matriz de pagos:** Matriz personal 9 de mayo Prenominas 9 de mayo Se adjuntan dos carpetas denominadas "Matriz de Personal" y "Prenóminas", las cuales contienen la siguiente información: Se adjunta archivo en formato Excel que contiene el informe del estado de renovaciones de contratos de trabajo, el informe de personal retirado y el informe de personal activo según su modalidad de contratación laboral. Personal Contratado - PSA Abril 2026.x... 9 de mayo Se adjunta archivo en formatos Excel y PDF correspondiente a la prenómina, en el cual se desglosan los conceptos pagados a los trabajadores durante el mes de abril.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	INFORME DE PRENOMINA DEL 01 AL 1... 9 de mayo INFORME DE PRENOMINA DEL 01 AL 1... 9 de mayo INFORME DE PRENOMINA DEL 16 AL 3... 9 de mayo INFORME DE PRENOMINA DEL 16 AL 3... 9 de mayo **2.4 Soportes de pago:** Se adjunta certificado emitido por el revisor fiscal donde se estipula que se ha efectuado en forma oportuna el pago de salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema integral de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, así como también los aportes parafiscales legales correspondientes, durante el mes de ABRIL. Se adjunta comprobante de pago de la nómina efectuado durante el mes de abril. **2.5 Liquidaciones:** Se adjuntan cuatro (6) renuncias y tres (4) soportes de pago de sus respectivas liquidaciones; por favor, adjuntar el soporte de pago de las liquidaciones faltantes. Ver **Anexo 2** (numerales del 2.1 al 2.5) **INFORME DE EJECUCIÓN ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA. **SUBSANAR:** • Adjuntar en la carpeta 2.5 el soporte de pago de las liquidaciones que se encuentran pendientes. • Adjuntar la hoja de vida de la señora Janeth Alexandra Rivera Bolivar.
3. Realizar la compra y logística (pedido, recepción, verificación de cumplimiento ficha técnica/marca/proveedor, almacenamiento, rotación de stock, ensamble y despacho) de productos de limpieza, desinfección y empaque, menaje, utensilios, dotación, equipos y demás insumos; para dar cumplimiento a las acciones y necesidades de cada una de las sedes de atención donde operan los programas, cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución	Para el cumplimiento de esta obligación, EL CONTRATISTA presenta: **3.1 COMP-MTZ-RELCOM:** EL CONTRATISTA aporta el anexo- matriz en Excel diligenciada con las compras realizadas incluyendo el mes de abril. MUNICIPIO DE ENVIGADO CONTRATO 2025-13-09-0139-26 APOYO LOGISTICO PROGRAMAS SOCIALES DE ALIMENTACION Informe acumulado mensualizado a 30 de abril de 2026 **3.2 COMP-ACT.ENTR:** EL CONTRATISTA aporta las remisiones y actas de entrega de los productos e insumos de aseo y de limpieza y desinfección en cada sede de atención, la remisión contiene la siguiente información: Ítem, articulo, presentación, entrega, fecha de vencimiento, lote, faltante SI/NO, reposición faltante SI/NO, observaciones, nombre de quien entrega, nombre de quien recibe, fechas de entrega.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS


COPIA BODEGA



Alcaldía de Envigado

ACTA DE TRASLADOS DE INSUMOS DE ASEO – LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

FECHA DEL TRASLADO: 6/04/2026	
IE NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO	
NOMBRE INSUMOS DE ASEO – LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	**2 KIT DE CLORO Y PH**
SEDE DE SALIDA	**IE NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO**
SEDE DE INGRESO	
FIRMA DE QUIEN ENTREGA	
FIRMA DE QUIEN RECIBE	

3.3 COMP-KDX-BOD: EL CONTRATISTA aporta el kárdex de ingreso y salida de insumos de limpieza y desinfección, diligenciado para cada sede de atención. Y también aportan el anexo kárdex de aseo de bodega. Sin embargo, no se evidencia documento de la entrega de MENAJE o equipos entregados durante el mes de abril en las sedes.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS - CIS
CONTRATO ENV-13-09-0139-26
KARDEX DE INSUMOS DE ASEO

SEDE C.E.R. MARTIN EDUARDO RIOS, LA CRUZ DEL PORVENIR - VEREDA PERICO
ENTREGA # 04
MES ABRIL 2026

ITEM #	ARTICULO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1	Esparadrapo	5 mts	0	
2	Solución Salina	120 ml	0	
3	Guante desechables de Nitrilo o Vinilo	par	0	
4	Gasa Estéril	x 3und	0	
5	Tapabocas Quirúrgico termosellado desechable	und	100	
6	Escurridor tipo aragan grande	und	0	
7	Bolsa plastica NEGRA 90x110	100 und	30	
8	Bolsa plastica VERDE 90x110	100 und	40	
9	Bolsa plastica BLANCA 90x110	100 und	20	
10	Bolsa plastica TRANSPARENTE OPACA 8x12	100 und	0	
11	Bolsa Plastica TRANSPARENTE 12x16	100 und	100	
12	Bolsa Plastica TRANSPARENTE 15x22	100 und	0	
13	Bolsa plastico TRANSPARENTE 24x34	und	100	
14	Bolsa plástica canastillera 100x24	und	100	
15	Bolsa plástica 33x23 Ziploc	und	140	
16	Atomizador X 1L plastico	und	0	
17	Bata industrial (delantal desechable)	x 10 und	1	
18	Cabo de aluminio AMARILLO largo	und	0	
19	Cabo de aluminio AZUL largo	und	0	
20	Cabo de aluminio ROJO largo	und	0	
21	Cintilla medidora de amonio cuaternario	und	0	
22	Cintilla medidora de cloro	und	0	
23	Desengrasante	Galon	0	
24	Desinfectante amonio cuaternario x 3,8 L	Galon	1	
25	Desinfectante a base de ácidos orgánicos x 3,8 L	Galon	0	

3.4 COMP-XCL-ENT: EL CONTRATISTA aporta el Consolidado de Excel con las entregas realizadas

CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS - CIS
CONTRATO ENV-13-09-0139-26
KARDEX DE INSUMOS DE ASEO

SEDE I.E. COMERCIAL DE ENVIGADO - SEDE SAN RAFAEL
ENTREGA # 03
MES 04
ABRIL 2026

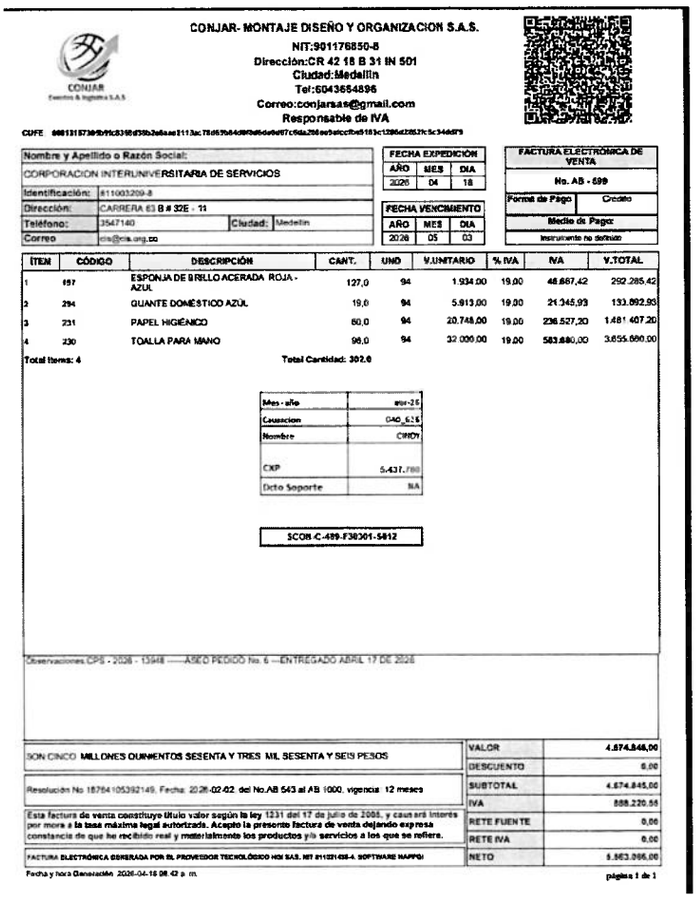
ITEM #	ARTICULO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1	Esparadrapo	5 mts	0	
2	Solución Salina	120 ml	0	1
3	Guante desechables de Nitrilo o Vinilo	par	0	
4	Gasa Estéril	x 3und	0	
5	Tapabocas Quirúrgico termosellado desechable	und	100	
6	Escurridor tipo aragan grande	und		
7	Bolsa plastica NEGRA 90x110	100 und	30	
8	Bolsa plastica VERDE 90x110	100 und	50	
9	Bolsa plastica BLANCA 90x110	100 und	0	
10	Bolsa plastica TRANSPARENTE OPACA 8x12	100 und	0	
11	Bolsa Plastica TRANSPARENTE 12x16	100 und	100	
12	Bolsa Plastica TRANSPARENTE 15x22	100 und	0	
13	Bolsa plastico TRANSPARENTE 24x34	und	100	
14	Bolsa plástica canastillera 100x24	und	100	
15	Bolsa plástica 33x23 Ziploc	und	140	
16	Atomizador X 1L plastico	und	0	
17	Bata industrial (delantal desechable)	x 10 und	1	
18	Cabo de aluminio AMARILLO largo	und	0	
19	Cabo de aluminio AZUL largo	und	0	
20	Cabo de aluminio ROJO largo	und	0	
21	Cintilla medidora de amonio cuaternario	und	0	
22	Cintilla medidora de cloro	und	0	
23	Desengrasante	Galon	0	
24	Desinfectante amonio cuaternario x 3,8 L	Galon	0	
25	Desinfectante a base de ácidos orgánicos x 3,8 L	Galon	0	
26	Hipoclorito, Blanqueador 6% x 3,8L	Galon	0	
27	Detergente líquido multiusos 3.8	Galon	0	
28	Detergente 18	x10 litros	0	
29	Pastilla Desengrasante lavado del Horno Combi	und	0	
30	Pastilla Descalcificante lavado de la caldera interna del Horno Combi	und	0	

Evidencias entrega de insumos
LYD Abril-2026





3.5 COMP-FCT-ORGL: EL CONTRATISTA aporta las facturas de las compras realizadas durante el mes de abril.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	

CONJAR- MONTAJE DISEÑO Y ORGANIZACION S.A.S.
NIT:901176850-8
Dirección:CR 42 18 B 31 IN 501
Ciudad:Medellín
Tel:6043654896
Correo:conjarsas@gmail.com
Responsable de IVA

CUFE 0881315736b5fdc83f8d58b2e6aae111ac78d67b64d8f6d6de6e67c6da266e5e6cc6e5183c12866d2857fc5c344d6f3

Nombre y Apellido o Razón Social:				FECHA EXPEDICIÓN		
CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS				AÑO	MES	DIA
Identificación:	811003209-8			2026	04	18
Dirección:	CARRERA 63 B # 32E - 11			FECHA VENCIMIENTO		
Teléfono:	3547140	Ciudad:	Medellin	AÑO	MES	DIA
Correo	cis@cis.org.co			2026	05	03

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. AB - 599
Forma de Pago: Credito
Medio de Pago: Instrumento no definido

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND	V.UNITARIO	% IVA	IVA	V.TOTAL
1	197	ESPONJA DE BRILLO ACERADA ROJA - AZUL	127,0	94	1.934,00	19,00	46.867,42	292.285,42
2	294	GUANTE DOMÉSTICO AZUL	19,0	94	5.913,00	19,00	21.345,93	133.092,93
3	231	PAPEL HIGIÉNICO	60,0	94	20.748,00	19,00	236.527,20	1.481.407,20
4	230	TOALLA PARA MANO	96,0	94	32.000,00	19,00	583.680,00	3.655.680,00

Total Items: 4 — Total Cantidad: 302.0

Mes - año	abr-26
Causacion	CAD_626
Nombre	CINDY
CXP	5.437.780
Dcto Soporte	NA

SCON-C-489-F36301-5812

Observaciones:CPS - 2026 - 13948 ------ASEO PEDIDO No. 6 ---ENTREGADO ABRIL 17 DE 2026

SON CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SESENTA Y SEIS PESOS

VALOR	4.674.846,00
DESCUENTO	0,00
SUBTOTAL	4.674.846,00
IVA	888.220,56
RETE FUENTE	0,00
RETE IVA	0,00
NETO	5.563.066,00

Resolución No 18764105392149. Fecha: 2026-02-02 del No.AB 543 al AB 1000. vigencia 12 meses

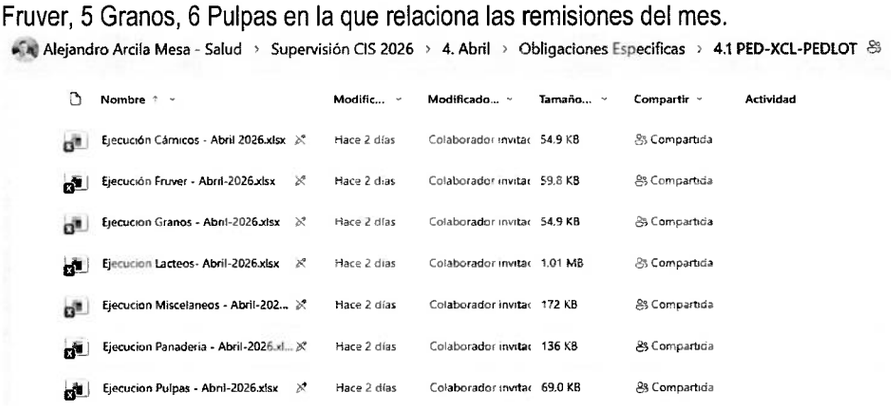
Esta factura de venta constituye título valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará intereses por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente los productos y/o servicios a los que se refiere.

FACTURA ELECTRÓNICA GENERADA POR EL PROVEEDOR TECNOLÓGICO HOI SAS. NIT 811021438-4. SOFTWARE HAPPDI

Fecha y hora Generación: 2026-04-18 08:42 p. m.

página 1 de 1

Ver **Anexo 3** (numerales del 3.5) de **INFORME DE ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA.

4. Realizar los pedidos, recepción, verificación de cumplimiento de las fichas técnicas y marcas aprobadas, almacenamiento (Rotación de stock y manejo de inventario), separación, ensamble y despachos para cada una de las sedes de atención donde operan los programas para la transformación y entrega al usuario final de los complementos alimentarios; así como los informes (reporte semanal) de la logística de alimentos de los contratos por LOTES, cumpliendo con el	**4.1. matriz en Excel:** EL CONTRATISTA adjunto las matrices de los diferentes lotes de alimentos que fueron recibidos de los lotes: 1 Misceláneos, 2 Lácteos, 3 Cárnicos, 4 Fruver, 5 Granos, 6 Pulpas en la que relaciona las remisiones del mes.  Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 4. Abril › Obligaciones Especificas › 4.1 PED-XCL-PEDLOT Nombre · Modific... · Modificado... · Tamaño... · Compartir · Actividad Ejecución Cárnicos - Abril 2026.xlsx — Hace 2 días — Colaborador invitac — 54.9 KB — Compartida Ejecución Fruver - Abril-2026.xlsx — Hace 2 días — Colaborador invitac — 59.8 KB — Compartida Ejecucion Granos - Abril-2026.xlsx — Hace 2 días — Colaborador invitac — 54.9 KB — Compartida Ejecucion Lacteos- Abril-2026.xlsx — Hace 2 días — Colaborador invitac — 1.01 MB — Compartida Ejecucion Miscelaneos - Abril-202... — Hace 2 días — Colaborador invitac — 172 KB — Compartida Ejecucion Panaderia - Abril-2026.xl... — Hace 2 días — Colaborador invitac — 136 KB — Compartida Ejecucion Pulpas - Abril-2026.xlsx — Hace 2 días — Colaborador invitac — 69.0 KB — Compartida EL CONTRATISTA adjuntó los **4.2. soportes de los correos electrónicos** de los pedidos realizados a los diferentes contratistas de los lotes de alimentos. **4.3 PED Registro y Verificación bodega:** El CONTRATISTA aporta documentos por lotes de alimentos: 1 Misceláneos, 2 Lácteos, 3 Carnes, 4 Fruver, 5 Granos, 6 Pulpas, 7 Panadería del recibo en ciego.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	**4.4 PED chequeo vehículo:** EL CONTRATISTA adjunto el formato "control a proveedores en las entregas" de los diferentes lotes de alimentos que fueron recibidos. Se evidencia que no se diligencia la toma de temperatura en productos como el pollo. <u>Se solicita subsanar.</u>

MUNICIPIO DE ENVIGADO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	Código: SAN-F-021
	Versión:002
	Fecha de creación: 27/06/2018

FORMATO CONTROL A PROVEEDORES EN LAS ENTREGAS

CONDICIONES TÉCNICAS Y SANITARIAS (TRANSPORTE, INSUMOS, MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS)

Proveedor: Adipollo — Vehículo placa: JTO 031

Fecha: 8-4-26 — Hora de entrega: 6:30

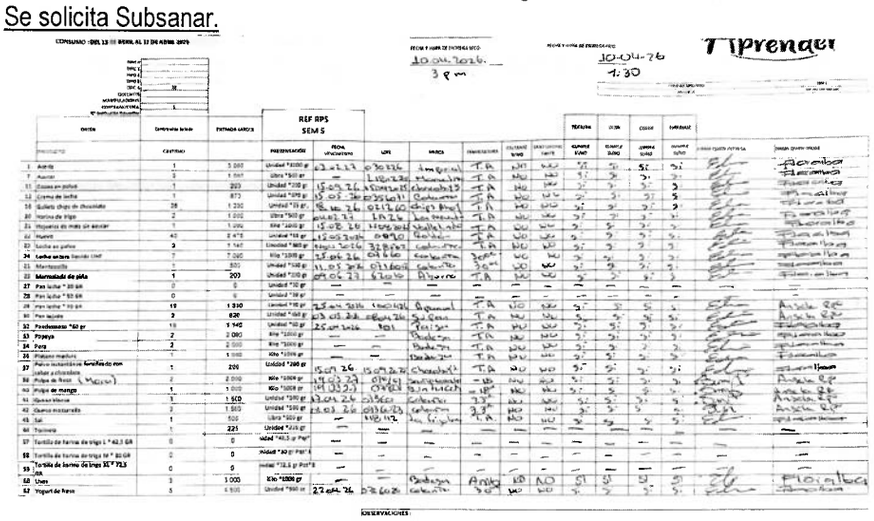
1. TRANSPORTE		Cumple	No Cumple	No Aplica	OBSERVACIONES
a	El vehículo se encuentra limpio	C			
b	El vehículo es fabricado con materiales tales que permitan una fácil limpieza	C			
c	El vehículo cuenta con sistema de refrigeración	C			
d	El sistema de refrigeración está en funcionamiento	C			
e	El sistema de refrigeración posee un indicador y sistema de registro de temperatura	C			
f	El vehículo tiene estibas o el piso acanalado, que aísle los alimentos del piso	C			
g	El vehículo exhibe el aviso de "Transporte de Alimentos" y es claramente visible	C			
h	El vehículo cuenta con la certificación sanitaria expedido por la autoridad competente	C			
i	Se cuenta con ficha técnica del vehículo donde se especifique capacidad y condiciones del mismo	C			
j	Se evidencia el registro de las acciones de limpieza y desinfección de los vehículos.	C			
2. INSUMOS O MATERIA PRIMA		**Cumple**	**No Cumple**	**No Aplica**	**OBSERVACIONES**
a	Los productos recibidos coinciden con el pedido	C			
b	Los productos recibidos estan acordes con las especificaciones de las fichas técnicas, incluyendo sistema de refrigeración en los productos que lo requieren	C			T° de Recibo:
c	Los empaques y embalajes se encuentran limpios y en buen estado	C			
d	El empaque y rotulado de los alimentos cumplen con la Resolución 005109 de Diciembre 29 de 2005	C			
3. OTROS ASPECTOS		**Cumple**	**No Cumple**	**No Aplica**	**OBSERVACIONES**
a	El conductor y ayudantes del vehículo brindan un trato cordial y respetuoso	C			
b	La entrega se realiza según solicitud de día y hora	C			
c	El conductor y ayudantes tienen certificación vigente en manipulación de alimentos y examen médico que certifique que es apto para manipular alimentos	C			
d	Cuenta con canastillas suficientes que permitan el almacenamiento, transporte y distribución de forma adecuada y estan en buen estado.	C			

NOMBRE JEFE O AUXILIAR DE BODEGA

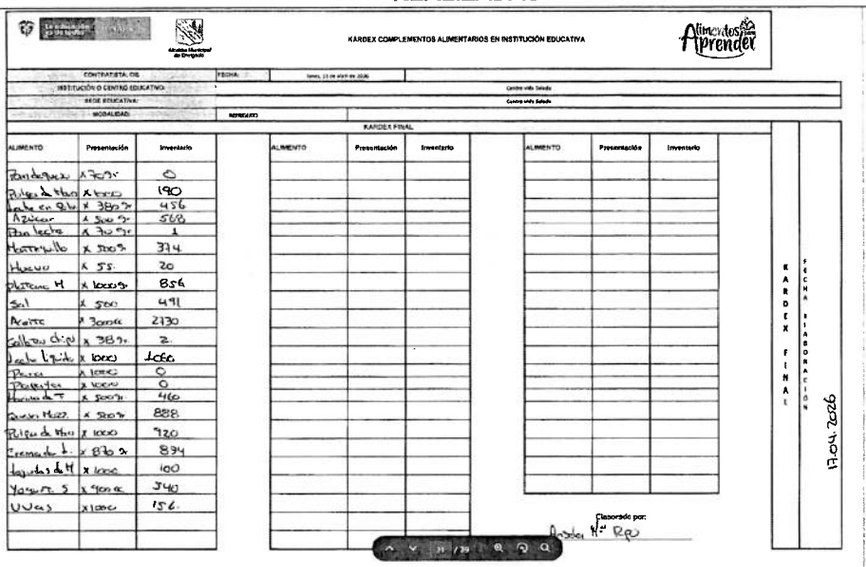
Sebastian M

NOMBRE CONDUCTOR O AUXILIAR DEL VEHÍCULO

4.5. Entradas y salidas (Kárdex): EL CONTRATISTA adjunta kárdex de la bodega y de instituciones educativas donde se registra la entrada y salida de alimentos, por modalidad de atención, en donde se observa las siguientes novedades:
<u>Se solicita Subsanar.</u>



OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS



KARDEX COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Alimentos Aprender

CONTRATISTA: CIS | FECHA: | Jueves, 23 de abril de 2026

INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Centro vida Salado

SEDE EDUCATIVA: Centro vida Salado

MODALIDAD: REFRIGERIO

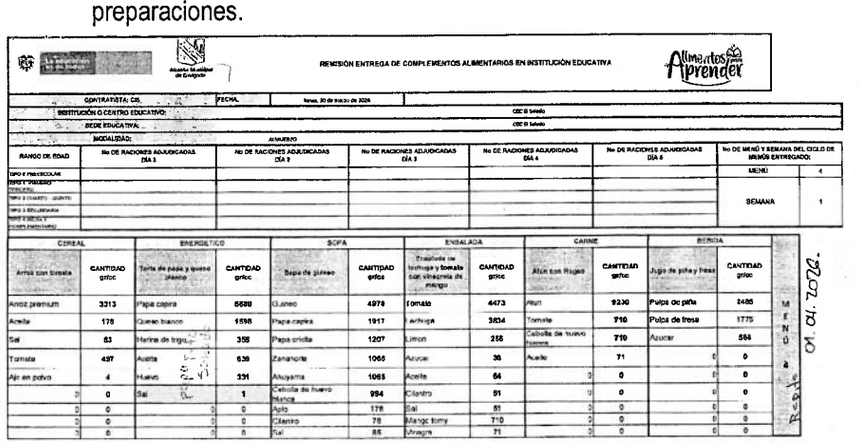
KARDEX FINAL

ALIMENTO	Presentación	Inventario	ALIMENTO	Presentación	Inventario	ALIMENTO	Presentación	Inventario
Bienestarina	x 360 gr	0						
Pulpa de fruta	x 1000 g	190						
Leche en polvo	x 380 gr	456						
Azúcar	x 500 gr	568						
Pan tajado	x 340 gr	1						
Hotdog pollo	x 300 g	374						
Huevo	x 55 g	20						
Platano M	x 1000 g	856						
Sal	x 500 g	491						
Aceite	x 3000 cc	2130						
Galleta dulce	x 380 g	2						
Leche Liquida	x 1000 cc	1066						
Arroz	x 1000 g	0						
Platano verde	x 1000 g	0						
Huevos de T	x 300 g	466						
Queso Mozz	x 500 g	888						
Pulpa de fruta	x 1000 g	920						
Crema de L	x 830 g	834						
Lentejas de M	x 1000 g	100						
Yogurt S	x 900 cc	340						
Uvas	x 1000 g	156						

KARDEX FINAL | FECHA ELABORACIÓN: 17.04.2026

Elaborado por: Rosbel M. Rey

- No se evidencia los Kardex finales de cada una de las semanas correspondientes a los sobrantes de materia prima de las sedes.
- La información diligenciada en el formato "Kardex complementos alimentarios en institución educativa no coincide con la información reportada en el documento "remisión de entrega y recepción de producto y materias primas.
- Se evidencia que las cantidades sal programadas en el formato remisión de entrega de complementos alimentarios en institución educativa modalidad almuerzo no se encuentra de forma adecuada de acuerdo con las preparaciones.



REMISIÓN ENTREGA DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Alimentos Aprender

CONTRATISTA: CIS | FECHA: | Jueves, 30 de marzo de 2026

INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: CEC El Salado

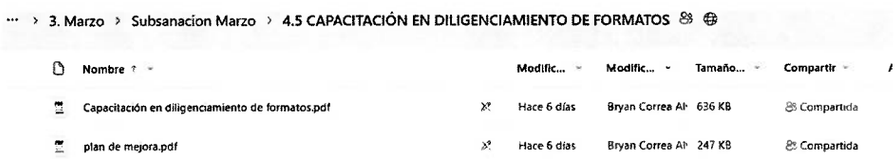
SEDE EDUCATIVA: CEC El Salado

MODALIDAD: ALMUERZO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS DÍA 3	No DE RACIONES ADJUDICADAS DÍA 3	No DE RACIONES ADJUDICADAS DÍA 3	No DE RACIONES ADJUDICADAS DÍA 4	No DE RACIONES ADJUDICADAS DÍA 4	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO:
GRADO PREESCOLAR						MENU 4
GRADO PRIMERO						SEMANA 1
TERCERO						
TRANSICIÓN - QUINTO						
GRADO SEGUNDO						
GRADO SEXTO Y SEPTIMO						

CEREAL		ENERGETICO		SOPA		ENSALADA		CARNE		BEBIDA		
Arroz con tomate	CANTIDAD gr/cc	Torta de papa y queso picado	CANTIDAD gr/cc	Sopa de guineo	CANTIDAD gr/cc	Ensalada de lechuga y tomate con vinagreta de mango	CANTIDAD gr/cc	Atun con Mango	CANTIDAD gr/cc	Jugo de pina y fresa	CANTIDAD gr/cc	
Arroz premium	3313	Papa capira	6630	Guineo	4978	tomate	4473	Atun	9230	Pulpa de pina	2486	MENU 01.04.2026.
Aceite	178	Queso blanco	1598	Papa capira	1917	Lechuga	3834	Tomate	710	Pulpa de fresa	1775	
Sal	83	Harina de trigo	356	Papa criolla	1207	Limon	258	Cebolla de tuvo blanca	710	Azucar	568	
Tomate	497	Aceite	636	Zanahoria	1065	Azucar	36	Aceite	71		0	
Ajo en polvo	4	Huevo	331	Ahuyama	1065	Aceite	64		0		0	
	0	Sal	1	Cebolla de huevo blanca	994	Cilantro	91		0		0	
	0		0	Apio	178	Sal	91		0		0	
	0		0	Cilantro	78	Mango tomy	710		0		0	
	0		0	Sal	85	Vinagre	71		0		0	

Adicionalmente no se evidencia subsanación para el mes de marzo en donde se solicitó el Kardex por institución educativa. Se solicita subsanar.

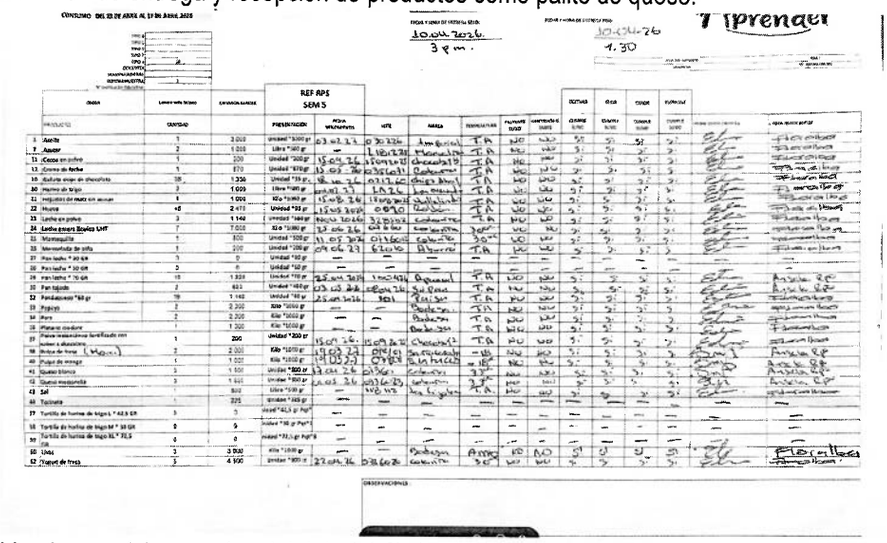
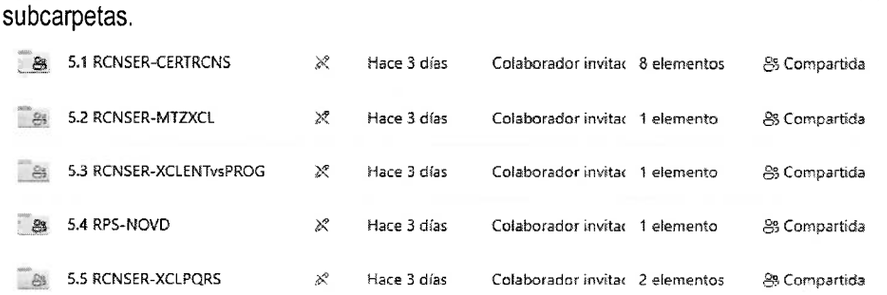


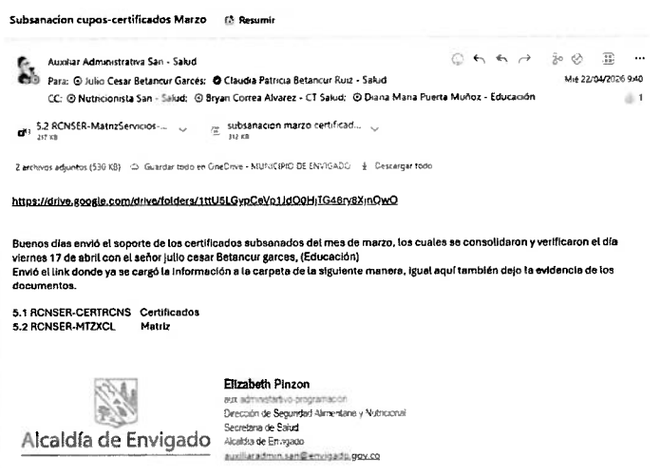
··· > 3. Marzo > Subsanacion Marzo > 4.5 CAPACITACIÓN EN DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS

Nombre	Modific...	Modific...	Tamaño...	Compartir
Capacitación en diligenciamiento de formatos.pdf	Hace 6 días	Bryan Correa Al	636 KB	Compartida
plan de mejora.pdf	Hace 6 días	Bryan Correa Al	247 KB	Compartida

EL CONTRATISTA aporta plan de mejora y lista de asistencia de la capacitación brindada al personal de bodega, sin embargo, no se evidencia soporte para el personal manipulador de alimentos, continua pendiente de subsanación.

4.6. Actas de entrega: EL CONTRATISTA adjunta las actas de entrega de los alimentos por sede de atención y complemento, al revisar los documentos de remisión de entrega y recepción de productos se observa un inadecuado diligenciamiento del mismo pues no permite evidenciar de manera oportuna los faltantes reales. Adicionalmente se

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	evidencia entrega de alimentos en el formato remisión de entrega de complementos alimentarios en institución educativa modalidad refrigerio que no se encuentran en la remisión de entrega y recepción de productos como palito de queso.  Ver **Anexo 4** (numerales del 4.1 al 4.6) de **INFORME DE ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA. **SUBSANAR:** • Aportar 4.5. **Entradas y salidas (Kárdex)** formato denominado como remisión de entrega de complementos alimentarios en institución educativa (RI, Refrigerio, Desayuno, Almuerzo) por sede de atención del mes de marzo. • Presentar **4.5. Entradas y salidas (Kárdex)** los Kardex finales del formato denominado como remisión de entrega de complementos alimentarios de cada una de las semanas correspondientes a los sobrantes de materia prima de las sedes. • Aportar plan de mejora sobre los **4.5. Entradas y salidas (Kárdex)** Kardex del formato denominado como remisión de entrega de complementos alimentarios debe de coincidir con el documento "remisión de entrega y recepción de producto y materias primas **4.6. Actas de entrega**. • Aportar plan de mejora sobre lo programado en los **4.5. Entradas y salidas (Kárdex)** remisión de entrega de complementos alimentarios de acuerdo con las cantidades y tipos por preparación y alimento de acuerdo con los anexos ciclos de menú, en alimento como sal y tortillas. • Aportar las remisiones de entrega y recepción de productos que fueron programados posteriormente a la programación. • Aportar plan de mejor **4.6. Actas de entrega** remisiones de entrega y recepción de productos para aquellos productos que ya no se programan.
5. Entregar diariamente la ración servida o empacada al usuario final, según ciclos de menú, modalidad, tipo de complemento y gramaje por grupo de atención, según la programación de cupos por sede de atención y reporte de novedades	Para dar cumplimiento a la obligación específica, EL CONTRATISTA cinco (5) subcarpetas.  5.1 RCNSER-CERTRCNS — Hace 3 días — Colaborador invitac — 8 elementos — Compartida 5.2 RCNSER-MTZXCL — Hace 3 días — Colaborador invitac — 1 elemento — Compartida 5.3 RCNSER-XCLENTvsPROG — Hace 3 días — Colaborador invitac — 1 elemento — Compartida 5.4 RPS-NOVD — Hace 3 días — Colaborador invitac — 1 elemento — Compartida 5.5 RCNSER-XCLPQRS — Hace 3 días — Colaborador invitac — 2 elementos — Compartida

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS							
en coordinación con la Supervisión, cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	EL CONTRATISTA ha realizado todas las acciones necesarias de logística para garantizar la entrega diaria de las raciones de alimentos preparadas en sitio **(461.149 raciones totales)** de los programas de Alimentación Escolar, Comedores Comunitarios (de lunes a lunes) y Centro Vida. Durante el periodo de servicio reporta las certificaciones por programa en archivos PDF, las cuales son consistentes con las matrices en Excel. Se precisa que mediante comunicación por correo electrónico del 22 de abril, EL CONTRATISTA reportó actualización en las raciones reportadas, luego de validación de información con Secretaría de Educación, así:  Subsanacion cupos-certificados Marzo Resumir Auxiliar Administrativa San - Salud Para: Julio Cesar Betancur Garcés; Claudia Patricia Betancur Ruiz - Salud Mié 22/04/2026 9:40 CC: Nutricionista San - Salud; Bryan Correa Alvarez - CT Salud; Diana Maria Puerta Muñoz - Educación 5.2 RCNSER-MatrizServicios-... 217 KB subsanacion marzo certificad... 312 KB 2 archivos adjuntos (530 KB) Guardar todo en OneDrive - MUNICIPIO DE ENVIGADO Descargar todo https://drive.google.com/drive/folders/1ttU5LGypCeVo1JdOQHjTG46ry8XinOwO Buenos dias envió el soporte de los certificados subsanados del mes de marzo, los cuales se consolidaron y verificaron el día viernes 17 de abril con el señor julio cesar Betancur garces, (Educación) Envió el link donde ya se cargó la información a la carpeta de la siguiente manera, igual aquí también dejo la evidencia de los documentos. 5.1 RCNSER-CERTRCNS Certificados 5.2 RCNSER-MTZXCL Matriz Alcaldía de Envigado Elizabeth Pinzon aux administrativo-programacion Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional Secretaria de Salud Alcaldía de Envigado auxiliaradmin.san@envigado.gov.co Teniendo en cuenta dicha subsanación, el consolidado de raciones entregadas por programa y mes de atención, es el siguiente: **Programa de Alimentación Escolar:** 461.149 raciones 	Mes	Desayuno	Ración industrializada	Refrigerio	Almuerzo		
---	---	---	---	---				
Enero	2.510	12.848	14.811	19.709				
Febrero	7.756	0	49.845	70.343				
Marzo	7.961	1.208	54.440	82.057				
Abril	6.392	132	50.034	81.103				
Total	**24.619**	**14.188**	**169.130**	**253.212**	 Durante el mes se certificaron 1.048 raciones entregadas a docentes PAE que se encuentran reportadas al interior de las raciones de almuerzos para un total en el contrato de 3.293 raciones. **Comedores Comunitarios:** 74.420 raciones 	Mes	Almuerzo	Ración Industrializada
---	---	---						
Enero	4.821	4.821						
Febrero	10.129	10.129						
Marzo	11.318	11.318						
Abril	10.945	10.945						
Total	**37.210**	**37.210**	 Las raciones entregadas han permitido la atención de lunes a lunes, las cuales han sido certificadas desde la Secretaría de Bienestar Social como se indica en el numeral 5.1.					

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

Centro Vida: 17.914 raciones

Mes	Desayuno	Refrigerio RPS	Ración Industrializada	Almuerzo
Enero	590	590	48	928
Febrero	1.380	1.292	149	2.155
Marzo	1.351	1.332	199	2.296
Abril	1.530	1.479	118	2.477
Total	**4.851**	**4.693**	**514**	**7.856**

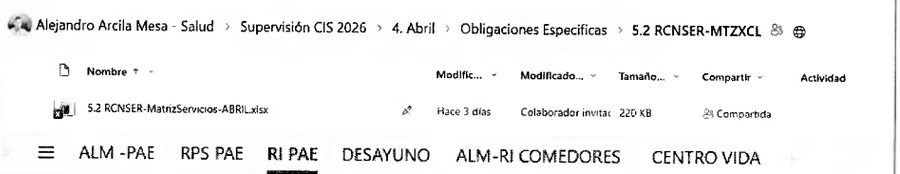
CLEI: 3.187 raciones.

Mes	Ración Industrializada
Enero	--
Febrero	258
Marzo	1.205
Abril	1.724
Total	**1.463**

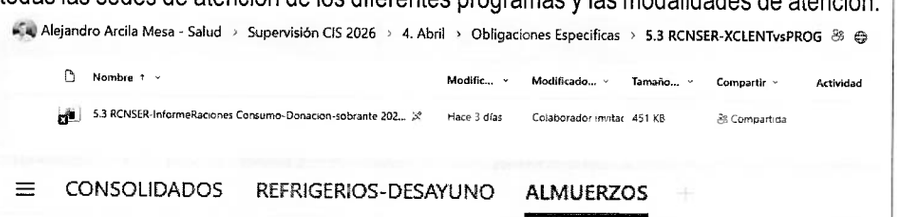
5.1 Certificación de raciones: El CONTRATISTA presenta los formatos GS-F-082 certificación de recibo de servicios diligenciados y aprobados por cada sede de atención, modalidad de atención y tipo de complemento. "Carpeta 5.1 RCNSER-CertificacionRaciones".

Mediante correo electrónico, desde la Secretaría de Bienestar Social se confirma el número de raciones en ración preparada en sitio (almuerzo y ración industrializada) certificadas para Comedores Comunitarios, las cuales son consistentes con las certificaciones presentadas, así:

5.2 Matriz de servicios: EL CONTRATISTA aporta archivo en formato Excel donde realiza el seguimiento diario de raciones entregadas por sede de atención, modalidad y tipo de complemento y programa. "Carpeta 5.2 RCNSER-MTZXCL-MatrizServicios-ABRIL.



5.3 Informe raciones: EL CONTRATISTA presenta archivo en Excel en subcarpeta "5.3 RCNSER-XCLENTvsPROG" que contiene el reporte de raciones programadas vs entregadas, así como la destinación a repetir consumo, donación y desecho. El libro contiene 3 hojas (consolidados, refrigerios-desayuno, almuerzos) donde se encuentran todas las sedes de atención de los diferentes programas y las modalidades de atención.



En el consolidado se cuenta con el siguiente reporte para el mes:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>Programa</th><th>Programado</th><th>Entregado</th><th>% cumplimiento</th><th>Repetir consumo</th><th>Donación</th><th>Desecho</th></tr>
<tr><td>PAE</td><td>135.921</td><td>130.065</td><td>95.69%</td><td>3.796</td><td>663</td><td>1.404</td></tr>
<tr><td>Comedores</td><td>15.620</td><td>15.130</td><td>96.86%</td><td>420</td><td>0</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Centro Vida</td><td>3.882</td><td>3.617</td><td>93.17%</td><td>265</td><td>0</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>155.423</td><td>148.812</td><td>95.74%</td><td>4.551</td><td>663</td><td>1.404</td></tr>
</table>

Del total de raciones entregadas a la fecha en los programas con ración preparada en sitio, el 2.91% de las raciones entregadas, se destina a repetir consumo y una parte más pequeña a la donación o al desecho. Lo anterior, se debe a que existen situaciones como inasistencia de los usuarios o situaciones no previsibles, que impiden el total consumo por parte de los usuarios. La Supervisión ha venido implementando acciones de prevención para optimizar los recursos en los Programas. Este resumen se genera por la Supervisión, a partir de la información contenida en la matriz "5.3 RCNSER-XCLENTvsPROG-InformeRaciones Consumo-Donacion-sobrante 2026 ACT". La matriz aportada no coincide con las raciones certificadas en el numeral 5.1. <u>Se solicita subsanar.</u>

EL CONTRATISTA presenta subsanación listado de asistencia de la capacitación para el diligenciamiento de la matriz 5.3 RCNSER-XCLENTvsPROG.

EL CONTRATISTA en coordinación con la Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional inició el proceso de socialización de cifras de raciones canceladas, así como las raciones que se destinan a donación o repetir consumo, con el fin de ajustar las solicitudes de atención por parte de las sedes de atención, especialmente a las relacionadas con el Programa de Alimentación Escolar, en pro del cuidado de la materia prima y por ende de los recursos del programa.

5.5 Novedades: EL CONTRATISTA presenta matriz 5.5 RPS-XCLPQRS en donde reportan PQRS en la Instituciones: IE El Comercial, se anexa la respuesta de la PQRS.

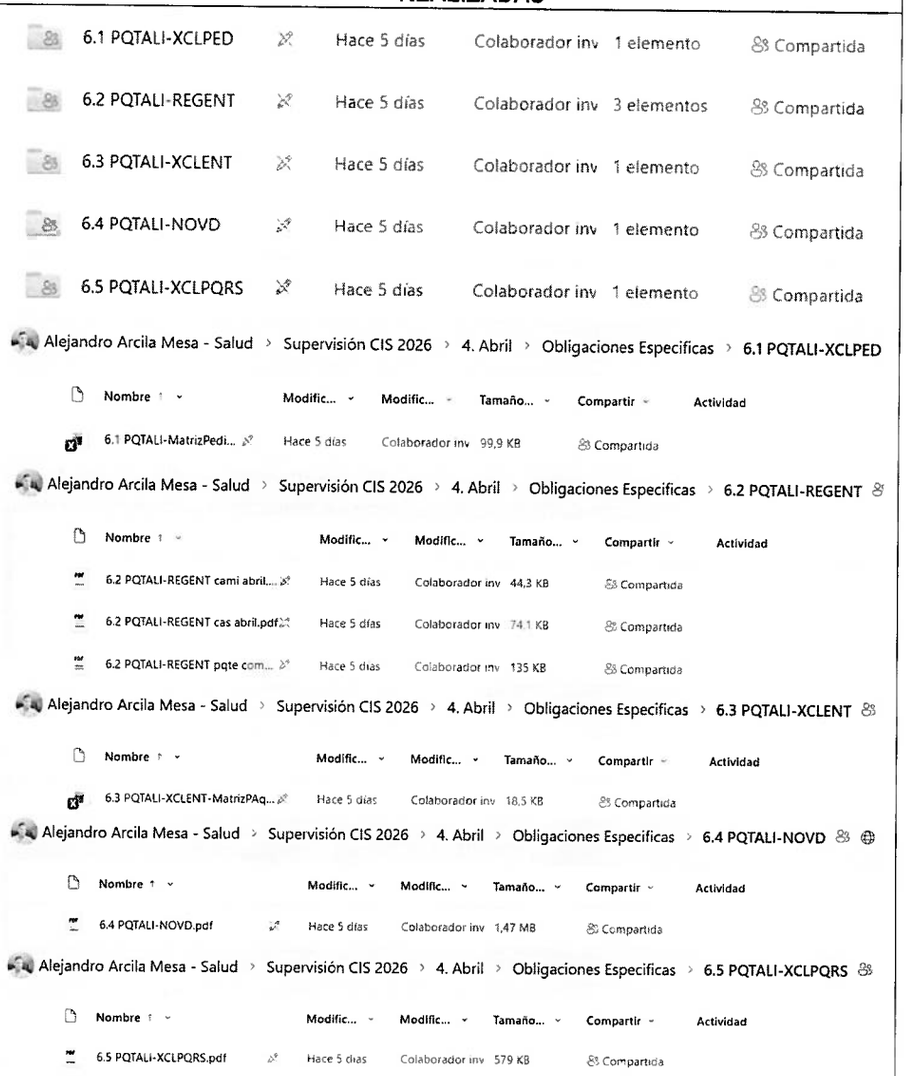
Ver Anexo 5 (numerales del 5.1 al 5.5) de INFORME DE ABRIL 2026 presentado por EL CONTRATISTA.

<u>SUBSANAR:</u>

• Presentar carta aclaratoria de la matriz 5.3 RCNSER-XCLENTvsPROG sobre los cupos reportados en el 5.1 y 5.2.

• Aportar comunicación indicando si se presentaron o no novedades durante el periodo de febrero 5.5 RCNSER-XCLPQRS.

• Aclarar si la para la PQRS presentada en la matriz 5.5 RPS-XCLPQRS para la IE La Paz se entregó de manera posterior o no el componente de la fruta para el refrigerio indicado solicitado en el informe de marzo.
</td></tr>
<tr><td>6. Convocar y entregar mensualmente los paquetes de alimentos por tipo para cada programa, conforme a programación, cupos,</td><td>EL CONTRATISTA en cumplimiento de la obligación contractual presenta la documentación que se relaciona en las imágenes a continuación:</td></tr>
</table>

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
sede y reporte de novedades en coordinación con la Supervisión, cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución	

La información anexa soporta la entrega de **416** complementos alimentarios en forma de paquete de alimentos con base en las solicitudes de los enlaces de cada programa.

6.1. Relación pedidos: adjunta archivo en Excel con los pedidos por mes por cada de las entregas de alimentos para paquetes de alimentos conforme al programa y tipo de conformación del paquete de alimentos (único, individual o familiar). "6.1 PQTALI-MatrizPedidosPaquetes ".

6.2. Certificación y 6.3. Matriz entregas: EL CONTRATISTA adjunta las certificaciones de los paquetes entregados, los cuales son consistentes con el reporte de la matriz en Excel. "6.2 PQTALI-CertificacionPaquetes" y "6.3 PQTALI-MatrizPAquetes"

A la fecha, se cuenta con las siguientes entregas:

Programa	Abril	Total
CAMI (Conformación único)	33	125
CAS (Individual)	88	346
CAS (Familiar)	192	734
COMEDOR COMUNITARIO (Individual)	76	303
COMEDOR COMUNITARIO (Familiar)	27	108
Población víctima del conflicto (Familiar)	0	36
Total	**416**	**1.652**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

Mediante correo electrónico, desde la Secretaría de Bienestar Social se confirma el número de paquetes de alimentos (individual y familiar) para Comedores Comunitarios, así:

Reporte de raciones abril comedores **Resumir este correo electrónico**

Claudia María Restrepo Giraldo - Bienestar Social

Para: Alejandro Arcila Mesa - Salud; **y 1 más** Mié 30/04/2025 13:51

CC: **y 2 más**

Marcado

Respondió el Mié 30/04/2025 14:18. Ver conversación

Buenas tardes

Envío el reporte de raciones recibidas en comedores en Abril de 2025, para lo que sea de su competencia

PAQUETE ALIMENTARIO INDIVIDUAL ABRIL 2025	
Comedor	Paquetes Entregados
Comedor comunitario San José	65
Comedor Comunitario Arenales	16
Comedor comunitario AtardeSer	53
TOTAL	134

PAQUETE ALIMENTARIO FAMILIAR ABRIL 2025	
	Paquetes entregados
Comedor comunitario San José	20
Comedor Comunitario Arenales	6
Comedor comunitario AtardeSer	18
TOTAL	44

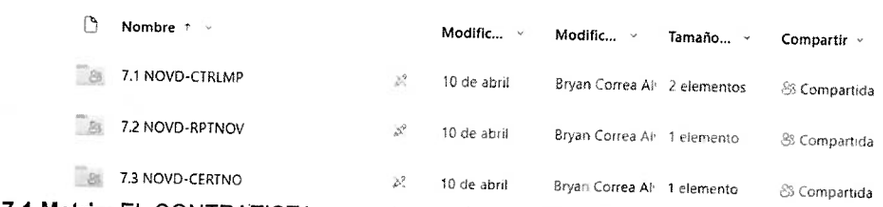
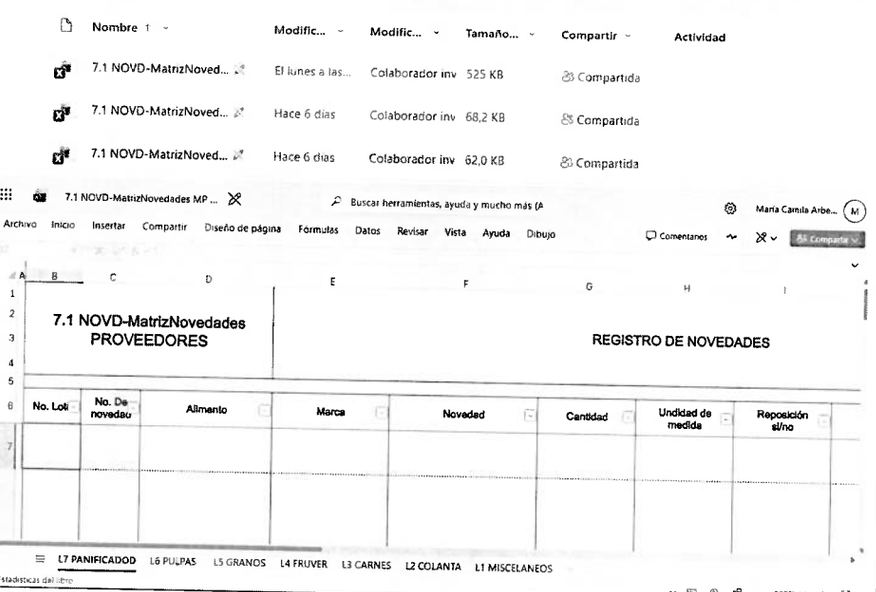
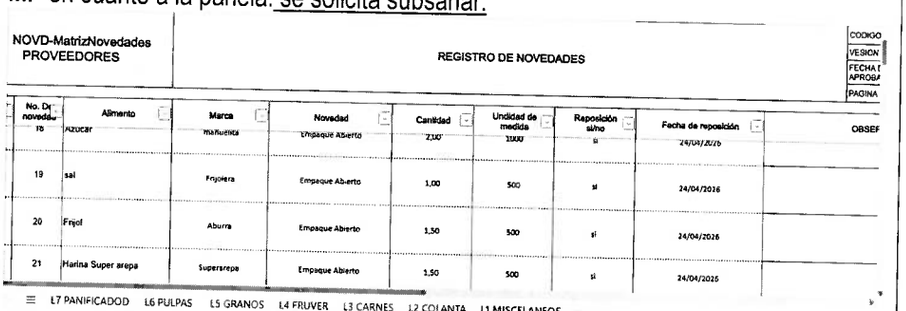
EL CONTRATISTA aporta matriz TOTALIDAD DE CUPOS CAMI 2026 en la cual aclara cantidad solicitada y cantidad efectivamente entregada, subsanando la información solicitada.

6.4. Novedades EL CONTRATISTA presenta copia de notificación del reporte de la novedad para el lote 5: granos, Arroz blanco para el ensamble del paquete ya que el pedido no había sido entregado para la fecha programada. Sin embargo, en el numeral 6.5 para el registro de la misma en matriz, informan que no se presentó novedad alguna.

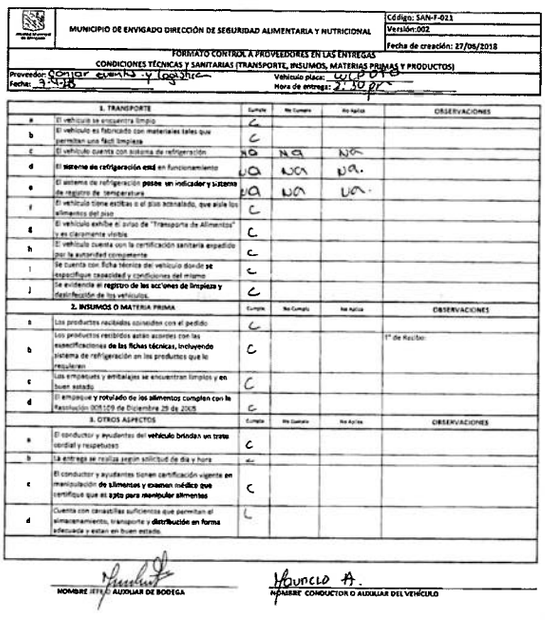
6.5. PQRS: adjunta carta informando que para el periodo del informe no se presentaron PQRS relacionadas con la entrega de paquetes de alimentos, sin embargo, en el numeral 6.4 relacionan novedad lote 5: granos. Se solicita subsanar.

Ver **Anexo 6** (numerales del 6.1 al 6.5) de **INFORME DE ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA.

SUBSANAR:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	• Presentar la matriz del ítem **6.5. PQRS** con respecto a lo reportado en el numeral **6.4. Novedades** para el mes de marzo novedades para el lote 5: granos.
7. Reportar por escrito y de manera inmediata a la Supervisión de los contratos por Lote las novedades en la recepción y almacenamiento de los alimentos, así como el reporte semanal de pedidos e inventario de alimentos, junto a las necesidades de cambio de marca de productos de acuerdo con lo establecido en el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución	Para el cumplimiento de esta obligación EL CONTRATISTA aportó: Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 3. Marzo › Obligaciones especificas  **7.1 Matriz:** EL CONTRATISTA presenta **matriz 7.1 NOVD-MatrizNovedades MP y 7.1 NOVD-MatrizNovedades Bodega, 7.1 NOVD-MatrizNovedades Programación,** para el mes de abril, sin embargo, no se evidencia las novedades presentado en el lote de panificado. La supervisión solicitó plan de mejora. Se solicita subsanar. Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 4. Abril › Obligaciones Especificas › 7.1 NOVD-CTRLMP  **7.2 Novedades:** EL CONTRATISTA aporta copia de la notificación con el reporte de las novedades (correo electrónico o mensaje de WhatsApp), sin embargo, para el lote 1 y 5 no se evidencia las novedades reportadas en **la matriz 7.1 NOVD-MatrizNovedades MP** en cuanto a la panela. se solicita subsanar.  **7.3 Certificación:** EL CONTRATISTA certifica que presentaron matriz y notificación de novedades. Ver **Anexo 7** (numerales del 7.1 al 7.3) de **INFORME DE ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA.

CUPOS REALMENTE ATENDIDOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	SUBSANAR: • Presentar la matriz **7.1 NOVD-MatrizNovedades** MP con el reporte de la novedad del panificado y adicionalmente presentar el plan de mejora solicitado por la supervisión. • **Aportar las** notificaciones con el reporte de las novedades (correo electrónico o mensaje de WhatsApp),para el lote 1 y 5 de las novedades reportadas en **la matriz 7.1 NOVD-MatrizNovedades MP** • Presentar nuevamente para la subsanación del mes de enero en la matriz **7.1 NOVD-MatrizNovedades MP** la novedad presentada para el Lote 4, con 4.3 kg lechuga por características organolépticas indeseadas de acuerdo con lo reportado en el informe de gestión de enero. • Presentar nuevamente para la subsanación del mes de febrero en la matriz **7.1 NOVD-MatrizNovedades MP Lote 1** la fecha de dicha reposición de acuerdo con lo solicitado en el informe de marzo. • Presentar la matriz **7.1 NOVD-MatrizNovedades** MP con el reporte de la novedad del L7 relacionado con el pan tajado y croissant de chocolate en el correo reportado para el ítem **7.2 Novedades** solicitado en el informe de marzo • Adjuntar la copia de la notificación con el reporte de las novedades del mes de febrero (correo electrónico o mensaje de WhatsApp) para el lote 7 de la torta de zanahoria presentación 30 g devolución 1026 unidades y torta de zanahoria presentación 50 g devolución 1703 unidades solicitado en el informe de marzo
8. Ejecutar el Programa de Control de Proveedores materias primas (alimentos, productos de limpieza y desinfección, menaje, dotación) para el desarrollo del contrato, cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	Para el cumplimiento de esta obligación EL CONTRATISTA aportó: REMISIÓN ENTREGA PRODUCTOS L&D... 9 de mayo **8.1** El contratista presentó la remisión No. 106 correspondiente al servicio de aseo y desinfección del 7 de abril; la remisión No. 112 correspondiente al servicio de aseo y desinfección del 17 de abril; así mismo, presentó la remisión No. 105 correspondiente al suministro de material de empaque del 6 de abril y la remisión No. 113 correspondiente al suministro de material de empaque del 17 de abril. También se adjunta el formato de control a proveedores en las entregas, el cual verifica el cumplimiento de las condiciones técnicas y sanitarias, como se muestra a continuación. 

MUNICIPIO DE ENVIGADO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL — Código: SAN-F-021 — Versión:002 — Fecha de creación: 27/06/2018

FORMATO CONTROL A PROVEEDORES EN LAS ENTREGAS

CONDICIONES TÉCNICAS Y SANITARIAS (TRANSPORTE, INSUMOS, MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS)

Proveedor: Contar aseo y Logística — Vehículo placa: WLP 018 — Fecha: 9-04-18 — Hora de entrega: 7:30 pm

1. TRANSPORTE	Cumple	No Cumple	No Aplica	OBSERVACIONES
a. El vehículo se encuentra limpio	C			
b. El vehículo es fabricado con materiales tales que permiten una fácil limpieza	C			
c. El vehículo cuenta con sistema de refrigeración	NA	NA	NA	
d. El sistema de refrigeración está en funcionamiento	NA	NA	NA	
e. El sistema de refrigeración posee un indicador y sistema de registro de temperatura	NA	NA	NA	
f. El vehículo tiene estibas o el piso estriado, que aísle los alimentos del piso	C			
g. El vehículo exhibe el aviso de "Transporte de Alimentos" y es claramente visible	C			
h. El vehículo cuenta con la certificación sanitaria expedido por la autoridad competente	C			
i. Se cuenta con ficha técnica del vehículo donde se especifique capacidad y condiciones del mismo	C			
j. Se evidencia el registro de las acciones de limpieza y desinfección de los vehículos	C			
2. INSUMOS O MATERIA PRIMA	**Cumple**	**No Cumple**	**No Aplica**	**OBSERVACIONES**
a. Los productos recibidos coinciden con el pedido	C			
b. Los productos recibidos están acordes con las especificaciones de las fichas técnicas, incluyendo sistema de refrigeración en los productos que lo requieran	C			1° de Recibo
c. Los empaques y embalajes se encuentran limpios y en buen estado	C			
d. El empaque y rotulado de los alimentos cumplen con la Resolución 005109 de Diciembre 29 de 2005	C			
3. OTROS ASPECTOS	**Cumple**	**No Cumple**	**No Aplica**	**OBSERVACIONES**
a. El conductor y ayudantes del vehículo brindan un trato cordial y respetuoso	C			
b. La entrega se realiza según solicitud de día y hora	C			
c. El conductor y ayudantes tienen certificación vigente en manipulación de alimentos y examen médico que certifique que es apto para manipular alimentos	C			
d. Cuenta con canastillas suficientes que permiten el almacenamiento, transporte y distribución en forma adecuada y están en buen estado.	C			

NOMBRE JEFE AUXILIAR DE BODEGA — NOMBRE CONDUCTOR O AUXILIAR DEL VEHÍCULO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

MUNICIPIO DE ENVIGADO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y COMEDORES

FORMATO RECIBO EN CIEGO

PROVEEDOR: Conjar Eventos y logistica. CONDUCTOR: Mauricio A. PLACA VEHICULO: WCP 050 Año: 2026 MES: 04 DIA: 7. FRA N°/Rem. 106 115 112 107 HORA INGRESO VEHIC. 2:30 HORA SALIDA VEHIC. 3:20

N°	FECHA DE VENCTO	N° LOTE	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	MARCA	PAQUETES SUELTOS	SUBTOTAL	UNIDADES POR PAQUETE	TOTAL UND RECIBIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	TEMPERATURA DEL PRODUCTO	OBSERVACIONES
1	—	—	Atomizador.	—	30	30	—	30	300ml	N/A	—
2	—	—	Tapabocas	Labcare	50	50	—	50	Caja	N/A	—
3	—	—	Gafas industrial	Waterpro	18	18	—	18	Caja	N/A	—
4	—	—	Cabo Alum Amarill	Alpha	10	10	—	10	Unid	N/A	—
5	—	—	Cabo Alum Azul	Alpha	10	10	—	10	Unid	N/A	—
6	—	—	Cabo Alum Rojo	Alpha	5	5	—	5	Unid	N/A	—
7	—	—	Esponja brillo Azul	Alpha	74	74	—	74	Unid	N/A	—
8	—	—	Esponja Blanca	Power	80	80	—	80	Unid	N/A	—
9	—	—	Gotas Drusa	Waterpro	24	24	—	24	Caja	N/A	—
10	2028-04	2025 10	Guante Nitrilo.	Otro	52	52	—	52	Caja	N/A	—
11	—	—	Guante Domest Azul	Intersport	34	34	—	34	Unid	N/A	—
12	—	5832	Jabon Rey.	Rey	40	40	—	40	Unid	N/A	—
13	—	—	Paño limpion Azul.	Familia	24	24	—	24	Caja	N/A	—
14	—	—	Paño limpion Blan	Familia	54	54	—	54	Caja	N/A	—
15	—	—	Rep escoba Azul.	Alpha	27	27	—	27	Unid	N/A	—
16	—	—	Rep escoba Amarillo	Alpha	51	51	—	51	Unid	N/A	—
17	—	—	Rep trapero Azul	Alpha	52	52	—	52	Unid	N/A	—
18	—	—	Rep trapero Amarl	Alpha	27	27	—	27	Unid	N/A	—
19	—	—	Recog-cabo Azul.	Alpha	12	12	—	12	Unid	N/A	—
20	—	—	Recog-cabo Amrl	Alpha	12	12	—	12	Unid	N/A	—

Responsable Transporte: Mauricio A. Conductor — Responsable del Recibido: Administrativa o Auxiliar

MUNICIPIO DE ENVIGADO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y COMEDORES

FORMATO RECIBO EN CIEGO

PROVEEDOR: Conjar Eventos y logistica CONDUCTOR: Mauricio A. PLACA VEHICULO: WCP 050 Año: 2026 MES: 04 DIA: 9. FRA N°/Rem. 106 107 112 117 HORA INGRESO VEHIC. 2:30 HORA SALIDA VEHIC. 3:20

N°	FECHA DE VENCIM.	N° LOTE	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	MARCA	PAQUETES SUELTOS	SUBTOTAL	UNIDADES POR PAQUETE	TOTAL UND RECIBIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	TEMPERATURA DEL PRODUCTO	OBSERVACIONES
1	—	—	Cepillo uñas.	—	100	100	—	100	Unid	—	—
2	—	—	Toalla Manos	Familia	192	192	—	192	Unid	—	—
3	—	—	Papel Higienico	Familia	116	116	—	116	Unid	—	—
4	—	—	Esponja Lijal	Power	90	90	—	90	Unid	—	—
5	—	—	Bolsa Negra.	Manantial	1500	1500	—	1500	Unid	—	—
6	—	—	Bolsa verde.	Manantial	2000	2000	—	2000	Unid	—	—
7	—	—	Bolsa Blanca.	Manantial	100	100	—	100	Unid	—	—
8	—	—	Bolsa transparente	Manantial	2900	2900	—	2900	Bxt	—	—
9	—	—	Bolsa Transp	Manantial	3900	3900	—	3900	12x16	—	—
10	—	—	Bolsa Transp.	Manantial	1000	1000	—	1000	11x22	—	—
11	—	—	Bolsa Transp	Manantial	1000	1000	—	1000	24x28	—	—
12	—	—	Bolsa Transp	Manantial	3300	3300	—	3300	20x24	—	—
13	—	—	Bolsa Ziploc.	Manantial	1900	1900	—	1900	10x14	—	—
14	—	—	Bolsa 16x24	Manantial	300	300	—	300	16x24	—	—
15	14-10	25L054-001	Gasa.	Alfaseal	30	30	—	30	Unid	—	—
16	29-10	2025082L-2	esparadrapo	Alfa seal	4.	4.	—	4	Unid	—	—
17											
18											
19											
20											

Responsable Transporte: Mauricio A. Conductor — Responsable del Recibido: Administrativa o Auxiliar

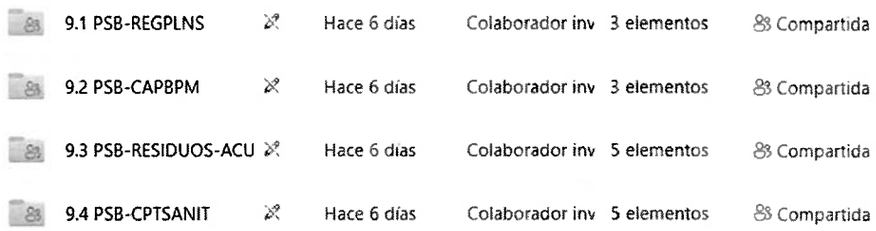
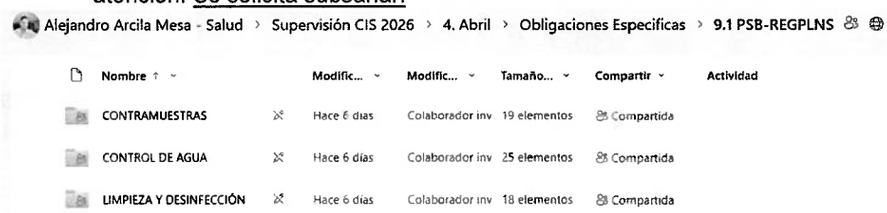
8.2 El contratista presentó el plan de contingencia al manejo de materias primas con fecha del 06 de febrero, con base en la cual se desarrolló el presente plan de contingencias se denomina "Día de ventaja NO PERECEDERO" y se fundamenta en conservar un stock de alimentos no perecederos que puedan dar atención a un día de ración preparada en sitio para un día de refrigerio en todas las sedes de atención.

8.3El contratista presentó el Manual de Procedimientos para el Control de Inventarios, el cual debe ser remitido en membrete de la entidad.

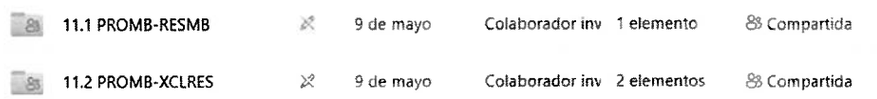
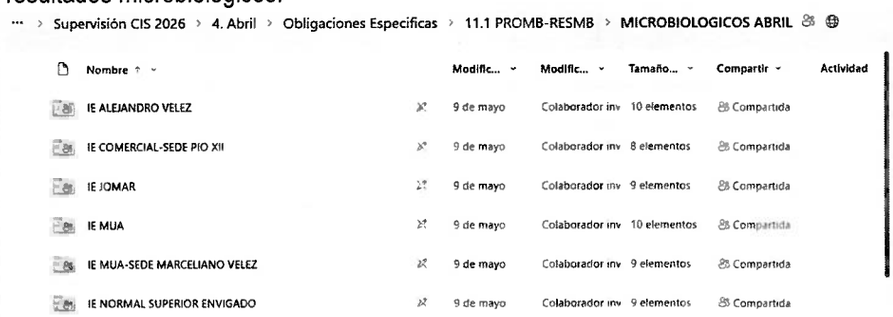
Ver **Anexo 8** (numerales del 8.1 AL 8.3) **INFORME DE EJECUCIÓN ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA.

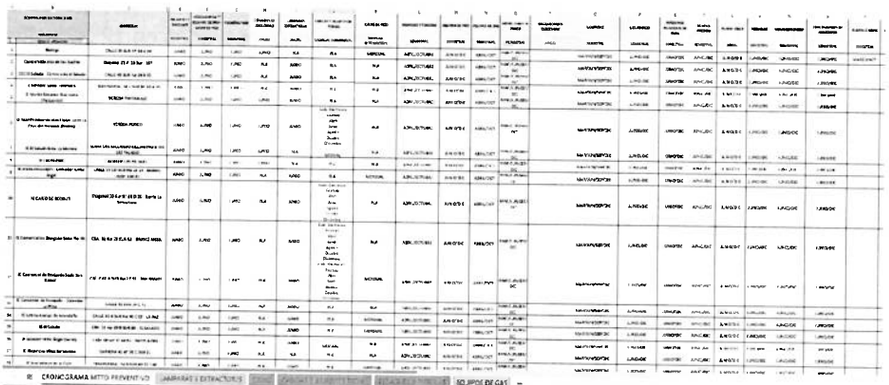
SUBSANAR:

- Aportar el Manual de Procedimientos para el Control de Inventarios en membrete de la entidad contratista, de igual forma aportar los formatos y archivos usados para dar ejecución a este manual.
- Actualizar plan de contingencia para la vigencia del mes de ABRIL.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
9. Ejecutar el Plan de Saneamiento Básico con cada uno de sus programas en cada una de las sedes de atención que hacen parte del contrato, incluyendo el manejo de residuos sólidos, dejando los registros de su ejecución, cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	EL CONTRATISTA presenta los soportes documentales como parte de la ejecución del Plan de Saneamiento Básico, así:  9.1 PSB-REGPLNS Hace 6 días Colaborador inv 3 elementos Compartida 9.2 PSB-CAPBPM Hace 6 días Colaborador inv 3 elementos Compartida 9.3 PSB-RESIDUOS-ACU Hace 6 días Colaborador inv 5 elementos Compartida 9.4 PSB-CPTSANIT Hace 6 días Colaborador inv 5 elementos Compartida **9.1 Registros del PSB:** EL CONTRATISTA presenta subcarpetas con los registros del plan de saneamiento básico, así: Se hace revisión de los registros que hacen parte del PSB, numeral **9.1.**, encontrando: • Control de calidad del agua en 25 sedes de atención. • Registros de limpieza y desinfección en 18 sedes de atención. Faltan 6 sedes de atención. Se solicita subsanar. • Control de contramuestras en 19 sedes de atención. Faltan 6 sedes de atención. Se solicita subsanar.  Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 4. Abril › Obligaciones Especificas › 9.1 PSB-REGPLNS Nombre Modific... Modific... Tamaño... Compartir Actividad CONTRAMUESTRAS Hace 6 días Colaborador inv 19 elementos Compartida CONTROL DE AGUA Hace 6 días Colaborador inv 25 elementos Compartida LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Hace 6 días Colaborador inv 18 elementos Compartida **9.2 Capacitaciones**: EL CONTRATISTA aportó los soportes de las capacitaciones realizadas para el mes de abril 2 subcarpetas: • **Capacitación bodega:** Listado de asistencia de la reunión realizada para la socialización con el personal auxiliares de bodega y bodegueros y 15 evaluaciones del proceso de formación sobre los procesos de limpieza y desinfección. • **Capacitación Area de Calidad:** presentan evaluaciones y listados de asistencia de las capacitaciones realizadas a las manipuladoras de alimentos sobre los procesos de limpieza y desinfección. • Listado de asistencia sobre la capacitación del menú especial a las manipuladoras lideres de cocina. **9.3 Gestión de Residuos:** Para el mes de Abril EL CONTRATISTA aporta: • Registros de los residuos sólidos de 25 sedes de atención. • Registros de Aceite usado de 24 sedes de atención. • Matriz con registro diario de residuos cocidos en kg (excedentes de la cocina, sobrantes de los estudiantes); residuos no cocidos en Kg (cáscaras de verduras y frutas y en general todo lo orgánico no cocido) **9.3 PSBGESTIONDERESIDUOS abril.** • Informe técnico y certificado del mes de abril de la recolección de residuos sólidos por Enviaseo. • No se evidencia soporte de la facturación realizada para la recolección de los residuos con Enviaseo del mes de abril. **9.4 Conceptos sanitarios:** EL CONTRATISTA presenta los conceptos sanitarios emitidos por la Dirección de Control de Factores de Riesgo para las sedes: • IE Normal Superior • IE Dario de Bedout • Sede PIO XII

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS												
	• IE José Manuel restrepo • IE José Miguel de la Calle Ver **Anexo 9** (numerales del 9.1 al 9.4) de **INFORME DE ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA. **SUBSANAR:** • Presentar los 6 registros de limpieza y desinfección de las sedes: JOMAR, Perico, Pantanillo, MUA, Marceliano, Normal. • Presentar los 6 registros de contramuestras de las sedes: IE Marie Poussepin,Perico, Pantanillo, Palmas, La Morena, IE Comercial Envigado. • Aportar soporte de la facturación realizada para la recolección de los residuos con Enviaseo del mes de enero, marzo y abril.												
10. Realizar el control integral de plagas (Control químico, biológico o físico) en la bodega de alimentos y sedes de atención del Programa de Alimentación Escolar, Comedores Comunitarios y Centros Vida acorde a los tiempos definidos en la presente contratación, cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	Para el cumplimiento de esta obligación EL CONTRATISTA aportó: **10.1 - CTRLPLA-CRON:** el contratista aporto el cronograma de la fumigación del primer semestre el cual para el día 06 de abril reporto la fumigación de la bodega CALLE 39 SUR N°38a - 14. **10.2 - CTRLPLA-CERTS:** Para la fecha entrega el operador el informe del manejo integrado de plagas MIP, realizado con la empresa SOLUCIONES RADICALES, en la I.E COMERCIAL DE ENVIGADO. soluciones radicales control integrado de plaga **Informe del servicio del manejo integrado de plagas MIP** **ESTABLECIMIENTO: CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS** **SEDE I.E. EL COMERCIAL DE ENVIGADO** **UBICADO: Calle 41 Sur # 24 C 71 - Barrio La Mina** **NIT: 811.003.209-8** **SITUACÍONES ENCONTRADAS** En general, las instalaciones y zonas comunes, se encuentran en buenas condiciones higiénicas y estructurales. Se llevó a cabo intervención química, revisión y monitoreo de los puntos críticos de control. con el fin de establecer nuevas medidas de prevención y control. Dichas actividades se realizaron el día 27 de abril 2026 Durante la visita no se observaron depósitos de agua. Que pudieran contribuir ni favorecer a la proliferación de los diferentes estadios de insectos voladores tales como moscas, mosquitos etc. **1. Desinsectación** En el servicio de manejo de control integrado de plagas (MIP). para la desinsectación se usaron productos que cuentan con el registro sanitario y son aptos para uso en salud pública, no generan olor y no deterioran muebles ni enseres, ya que solo actúan sobre la plaga a controlar. 	#	NOMBRE COMERCIAL	PRINCIPIO ACTIVO	FECHA DE VENCIMIENTO	LOTE	DOSIS/UNIDAD	REGISTRO SANITARIO	METODO DE APLICACIÓN	TIPO DE PLAGA A COMBATIR	GRADO TOXICOLOGICO	LABORATORIO	 \|---\|---\|---\|---\|---\|---\|---\|---\|---\|---\|---\| \| 3 \| TRAMPA DE PEGAMENTO m21 \| N/A \| N/A \| N/A \| N/A \| N/A \| INSTALACIÓN ESTRATEGICA \| INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES \| N/A \| MAXTRAP \| \| 17 \| RENOPA \| ALFACIPERMETRINA - FLUFENOXURON \| ene-27 \| 001-25-16000 \| 5 A 10 ML \| 173-2002 \| ASPERSIÓN \| INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES \| III \| BASF \| \| 11 \| ECOGEL \| Imidacloprid \| ene-27 \| T205 \| 0.04 G \| 2022V-0000040 \| INSTALACIÓN ESTRATEGICA \| INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES \| III \| MYLVA S.A \| Fumigación residencial, institucional e industrial (+57) 314 562 6816 (+57) 314 560 2733 soluciones.radicales@hotmail.com **10.3 - CTRLPLA-INSPEC:** En las mismas sedes de atención del programa de alimentación escolar y comedores de seguridad alimentaria, el contratista presento en el formato SAN - F- 3 versión 4 de calidad del municipio de envigado. Entregaron las

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	evidencias durante todo el mes de abril del control de plagas, ver anexo de los entregables presentado por la empresa CIS. **10.4 - CTRLPLA-METBARR:** Se informa que el contratista presentó soporte del arreglo de las mallas retiradas por su mal estado en la I.E. Comercial, conforme al formato de calidad SAN-F-16, versión 6. De igual forma, se anexa soporte de las adecuaciones realizadas en la I.E. El Jomar, donde se efectuó el arreglo de la banda de la puerta de la cocina y la instalación de banda en la puerta del baño. Para mayor detalle, ver anexo de entregables. Ver **Anexo 10** (numerales del 10.1 AL 10.4) **INFORME DE EJECUCIÓN ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA.
11. Contratar y ejecutar el programa de muestreo microbiológico a partir del primer mes de ejecución del contrato, previa aprobación del laboratorio, para los complementos alimentarios entregados en el marco de la ejecución del contrato y a los alimentos contratados por Lote (según necesidad expresa de la Supervisión), acorde a las especificaciones técnicas para la contratación, cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	Para el cumplimiento de esta obligación, EL CONTRATISTA presenta:  **11.1 Resultados microbiológicos**: EL CONTRATISTA aporta 7 subcarpetas en con resultados microbiológicos.  Se presentan resultados de frotis de manos para 18 manipuladoras, superficie en 7 sedes de atención, alimentos preparados en 12 sedes de atención, FT agua en 7 sedes de atención y microbiológico de agua 7 sedes de atención, 7 sede con muestra para ambiente. EL CONTRATISTA subsana la información solicitada en el mes de marzo. **11.2. Matriz consolidado:** adjunta archivo MATRIZ MICROBIOLOGICO 2026 mes abril la cual no es consistente con los resultados aportados en el ítem 11.1 PROMB-ResultadosMuestreo". Se solicita subsanar.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	 Adicionalmente no se evidencia plan de mejora para los resultados del muestreo en ambiente y frotis. Ver **Anexo 11** (numerales del 11.1 al 11.2) de **INFORME DE ABRIL** 2026 presentado por EL CONTRATISTA. **SUBSANAR:** • Presentar plan de mejora con respecto a los resultados de ambiente y frotis. • Aportar la matriz **11.2. Matriz consolidado** de acuerdo con lo aportado en el numeral **11.1 Resultados microbiológicos**
12. Efectuar los mantenimientos preventivos y correctivos que sean requeridos para la infraestructura (piso, paredes, canillas, bajantes, lámparas, trampas de grasa, etc.) y los equipos que se encuentren asignados a los programas de seguridad alimentaria y nutricional o hagan parte de la operación, cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	EL CONTRATISTA como parte de su informe de ejecución presenta: **12.1 MMTO-CROMTTO:** El CONTRATISTA aporta el cronograma de las actividades de mantenimiento para el año 2026, en el cronograma se evidencian las realizadas durante el mes de abril. Se observa las labores realizadas en el mes de abril  **PROGRAMACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAVAS** MARZO / ABRIL DIRECCION \| ZONA \| MENSUAL \| FECHA PROGRAMADA \| EJECUTO SI/NO \| FECHA EJECUCION \| MENSUAL \| FECHA PROGRAMADA \| EJECUTO SI/NO \| FECHA EJECUCION CALLE 45 B SUR Nø 46 C 09 - LA PAZ \| URBANA \| MARZO \| 10-mar \| ☑ \| 09-mar \| ABRIL \| 09-abr \| ☑ CRA 40 Nø 49 D SUR 28 \| URBANA \| MARZO \| 12-mar \| ☑ \| 12-mar \| ABRIL \| 12-abr \| ☑ Calle 40 H Sur # 41 - 61 - Barrio El Dorado \| URBANA \| MARZO \| 10-mar \| ☑ \| 10-mar \| ABRIL \| 10-abr \| ☑ CALLE 38 SUR Nø 45 A 67 - ALCALA \| URBANA \| MARZO \| 09-mar \| ☑ \| 09-mar \| ABRIL \| 09-abr \| ☑ CALLE 39 SUR Nº 38 A 14 \| URBANA \| MARZO \| 13-mar \| ☑ \| 11-mar \| ABRIL \| 11-abr \| ☑ TRANSVERSAL 34 B SUR Nº 31 E 66 \| URBANA \| MARZO \| 11-mar \| ☑ \| 15-mar \| ABRIL \| 13-abr \| ☑ Calle 37 SUR No. 33 - 14 \| URBANA \| MARZO \| 11-mar \| ☑ \| 11-mar \| ABRIL \| 11-abr \| ☑ CALLE 34 DD SUR Nø 28 24 - BARRIO URIBE ANGEL \| URBANA \| MARZO \| 13-mar \| ☑ \| 13-mar \| ABRIL \| 13-abr \| ☑ CALLE 42 A SUR Nø 27 52 - SAN RAFAEL \| URBANA \| MARZO \| 12-mar \| ☑ \| 12-mar \| ABRIL \| 12-abr \| ☑ CRA. 25 Nø 39 D SUR 60 - EL SALADO \| URBANA \| MARZO \| 09-mar \| ☑ \| 10-mar \| ABRIL \| 10-abr \| ☑ CALLE 46 SUR Nø 42 16 - LA PAZ \| URBANA \| MARZO \| Fuera de servicio \| - \| - \| ABRIL \| - \| - \|

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

PROGRAMACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CANCHAS Y BAJANTES TECHO

#	SEDE DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN	ZONA	FEBRERO					MARZO					ABRIL				
				MENSUAL	BIMENSUAL	FECHA PROGRAMADA	EJECUTADO	FECHA EJECUCIÓN	MENSUAL	BIMENSUAL	FECHA PROGRAMADA	EJECUTADO	FECHA EJECUCIÓN	MENSUAL	BIMENSUAL	FECHA PROGRAMADA	EJECUTADO	FECHA EJECUCIÓN
1	IE Comercial de Envigado Sede Pio XII	CRA. 36 No 26 SUR 51 - BARRIO MEDA	URBANA								[illegible]					ABRIL		
2	IE DARÍO DE BEDOUT	Diagonal 29 Sur N° 35 D 50 - Barrio La Inmaculada	URBANA								*FEBRERO					ABRIL		
3	IE Comercial de Envigado Sede San Rafael	CALLE 32 A SUR No 27 52 - SAN RAFAEL	URBANA								FEBRERO					ABRIL		
4	IE La Paz	CALLE 45 SUR No 62 56 - LA PAZ	URBANA								FEBRERO					ABRIL		
5	IE Manuel Uribe Ángel Sede Marmolejo (Mixta)	CRA. 48 No 33 B SUR 63 - ZONA CENTRO	URBANA								FEBRERO					ABRIL		
6	IE Martín Eduardo Ríos Llano Sede La Cruz del Porvenir (Perico)	VEREDA PERICO	RURAL								FEBRERO					ABRIL		
7	IE La Paz Sede El Trianón	CALLE 45 C SUR No 38 11 - BARRIO EL TRIANÓN	URBANA	FEBRERO		27-feb	☑	27-feb	MARZO		26-mar			ABRIL		24-abr	☑	23-abr
8	IE Manuel Uribe Ángel (MIUA)	Calle 36 Sur N° 44 67 - Barrio Alcalá	URBANA	FEBRERO		27-feb	☑	27-feb	MARZO		26-mar			ABRIL		24-abr	☑	23-abr
9	IE El Salado Sede La Morena	ZONA DEL ESCORIAL EL CENTRO Y VIA LAS PALMAS	RURAL	FEBRERO		27-feb	☑	27-feb	MARZO		26-mar			ABRIL		24-abr	☑	23-abr

Ver **Anexo 11** (numerales del 12.1) de INFORME DE ABRIL 2026 presentado por EL CONTRATISTA.

12.2 MMTO-INFPROV:

1. EL CONTRATISTA aportan informes de mantenimientos preventivos realizados en las sedes de atención por contratistas externos, los documentos son legibles sin tachones o enmendaduras.



2. El CONTRATISTA aporta oficio con nota aclaratoria, informando que, no se realizan mantenimientos preventivos por parte del personal del contrato.



CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS NIT: 811.003.209-6

Envigado Abril 2026

Señores
Dirección de seguridad alimentaria y nutricional
Secretaría de salud-secretaría de Educación
Alcaldía de Envigado

12.2 MMTO-INFPROV

En relación al objeto del asunto la CIS (Corporación Interuniversitaria de Servicios), en orden de dar cumplimiento a las obligaciones del contrato ENV-13-09-0139-26 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN INTEGRAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO" suscrito entre el municipio de Envigado y la CIS, por medio del presente comunicado se permite manifestar que durante el mes de Abril no se realizaron mantenimientos preventivos por parte del personal del contrato

Mariana Gómez S.
Mariana Gómez Sierra
Auxiliar Administrativa de mantenimiento
CIS-PAE-Envigado
Cel. 3105103940

Carrera 63B # 32E - 11 PBX: 604 3047140
Email: [illegible] Web: www.cis.org.co Medellín - Colombia

3. El CONTRATISTA aporta oficio con nota aclaratoria, informando que, no se adjuntan el documento de hoja de vida de los equipos ya que no lo tienen actualizado que lo aportaran para el mes de mayo.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS NIT 811.003.209-6

Envigado Abril 2026

Señores

Dirección de seguridad alimentaria y nutricional
Secretaria de salud-secretaria de Educación
Alcaldía de Envigado

12.2 MMTO-INFPROV

En relacion al objeto del asunto la CIS (Corporacion Interuniversitaria de Servicios), en orden de dar cumplimiento a las obligaciones del contrato ENV-13-09-0139-26 "PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN INTEGRAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO" suscrito entre el municipio de Envigado y la CIS, por medio del presente comunicado se permite manifestar que durante el mes de Abril no se adjunta hoja de vida de los equipos intervenidos debido a que no está actualizada, con el compromiso de tenerla actualizada para el mes de Mayo.

Mariana Gómez Sierra
Auxiliar Administrativa de mantenimiento
CIS PAE Envigado
Cel 3155107940

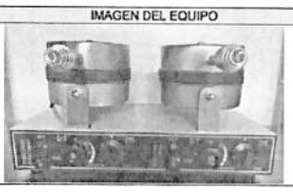
Carrera 50B # 32E - 11 PBX: (604) 3847140
Email: [redacted] Web: [redacted] Medellín - Colombia

4. El CONTRATISTA aporta fichas técnicas de los equipos actualizadas.

	FICHA TÉCNICA N°105
NOMBRE DEL EQUIPO	WAFLERA INDUSTRIAL
REFERENCIA	GRT-LD-H2
MARCA	

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Equipo para hacer wafles redondos de doble cabezal antiadherente con control de temperatura

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN DEL EQUIPO
Modelo. GRT-LD-H2 Voltaje: 110V/60Hz o 220V/50Hz Potencia: 2 kW Rango de temperatura: 50–250°C Tamaño de la máquina: 500 × 390 × 260 mm Tamaño del empaque: 550 × 425 × 295 mm Peso neto/bruto (N.W/G.W): 13 kg / 14 kg Material: Acero inoxidable 201	

5. El CONTRATISTA aporta las facturas del mantenimiento realizados en el mes de abril.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE:
d7c3f3308abbefcc012c38237e01b10aa9954460f7e64d7734cdc10ea0c7b797efd1c76f0175dab7ec946cd1498054

Número de Factura: WYM-132
Fecha de Emisión: 22/04/2026
Fecha de Vencimiento: 22/05/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: WYM INGENIERÍA SOSTENIBLE S.A.S.
Nombre Comercial: WYM INGENIERÍA SOSTENIBLE S.A.S.
Nit del Emisor: 901846473
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7111
País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Bagüí
Dirección: CL 34 61 69
Teléfono / Móvil: 3005901200
Correo: WYMINGENIERIASOSTENIBLE@GMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 811003209
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-47;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZA - IVA e INC
País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Medellín
Dirección: CR 63 B 32 E 11
Teléfono / Móvil: 6043547140
Correo: facturaelectronica@cis.org.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	253	MANTENIMIENTO PREVENTIVOS, EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2026, A CANDADOS Y BARANDES DE TECHO E N LAS INSTITUCIONES IE SALADO SEDE MORENA, IE MARTIN EDUARDO RE OS PERICO, IE DARIOS D E BEDOUTH, IE LA PAZ S EDE EL TRIANON, IE LA P AZ	NIU	5,00	$ 336.134,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 319.327,30	19,00			$ 1.680.670,00
2	253	MANTENIMIENTO PREVENTIVOS, EL DIA 21 DE ABRIL DEL 2026, A CANDADOS Y BARANDES DE TECHO E N LAS INSTITUCIONES IE COMERCIAL PIO XII, IE C OMERCIAL SEDE SAN RA FAEL, IE MANUEL URIBE ANGEL SEDE MARCELINO VELEZ, IE MANUEL URIBE ANGEL	NIU	4,00	$ 336.134,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 255.464,84	19,00			$ 1.344.536,00

El CONTRATISTA ya creo las carpetas con la información de los mantenimientos que se realizan en cada sede de atención.

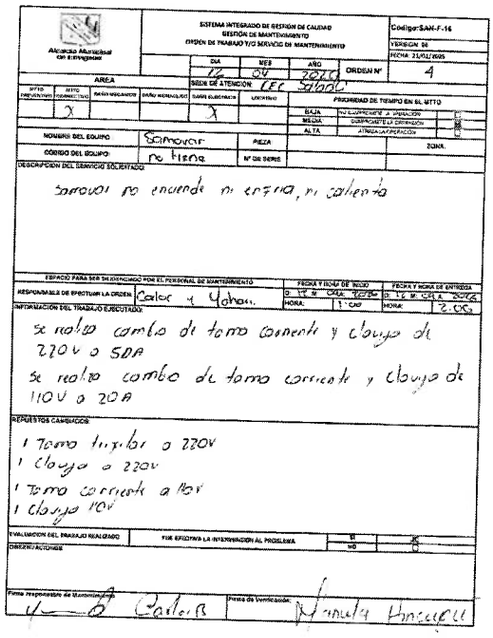
Ver **Anexo 12** (numerales del 12.2) de INFORME DE ABRIL 2026 presentado por EL CONTRATISTA

12.3 MMTO-REPCORR:

1. EL CONTRATISTA aporta soporte de los mantenimientos correctivos realizado por empresas externas.

Nombre	Modificado
5. FACTURAS CORRECTIVOS	9 de mayo
BODEGA	9 de mayo
CEC EL SALADO - CENTRO VIDA EL SALADO	9 de mayo
CENTRO VIDA ALTO DE LOS SUEÑOS	9 de mayo
COMEDOR SANTA GERTRUDIS	9 de mayo
IE ALEJANDRO VÉLEZ BARRIENTOS	9 de mayo
IE COMERCIAL DE ENVIGADO - COMEDOR LA MINA	9 de mayo
IE COMERCIAL DE ENVIGADO SEDE PIO XII	9 de mayo
IE COMERCIAL DE ENVIGADO SEDE SAN RAFAEL	9 de mayo
IE DARÍO DE BEDOUT	9 de mayo
IE EL SALADO	9 de mayo
IE EL SALADO SEDE LA MORENA	9 de mayo
IE JOMAR	9 de mayo

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	2. EL CONTRATISTA aporta los soportes de las órdenes de trabajo para los mantenimientos correctivos realizados por los auxiliares de mantenimiento, las ordenes de trabajo se encuentran completamente diligenciadas.



Alcaldía Municipal de Envigado

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD
GESTIÓN DE MANTENIMIENTO
ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Código:SAN-F-16
VERSIÓN: 06
FECHA: 11/01/2025

DIA: 12 MES: 04 AÑO: 2024 ORDEN Nº: 4

AREA: SEDE DE ATENCIÓN: TEC Salado

SITIO FUNCIONAL CORRECTIVO: X
SITIO MANTENIMIENTO:
SANEAMIENTO:
AIRE ACONDICIONADO:
SANEAMIENTO ELECTRICO:
LOCATIVO: X

PRIORIDAD DE TIEMPO EN EL SITIO
BAJA: No EQUIPO FUERA DE OPERACIÓN
MEDIA: SUSPENDER LA OPERACIÓN
ALTA: ATENDER LA OPERACIÓN

NOMBRE DEL EQUIPO: Samovar
PIEZA:
ZONA:
CÓDIGO DEL EQUIPO: no tiene
Nº DE SERIE:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO: Samovar no enciende ni enfria, ni calienta

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO POR EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO

RESPONSABLE DE EFECTUAR LA ORDEN: Carlos y Yohan.
FECHA Y HORA DE INICIO: D 12 M 04 A 2024 HORA 1:00
FECHA Y HORA DE ENTREGA: D 12 M 04 A 2024 HORA 2:00

INFORMACIÓN DEL TRABAJO EJECUTADO:
Se realizo cambio de toma corriente y clavija de 220V a 50A
Se realizo cambio de toma corriente y clavija de 110V a 20A

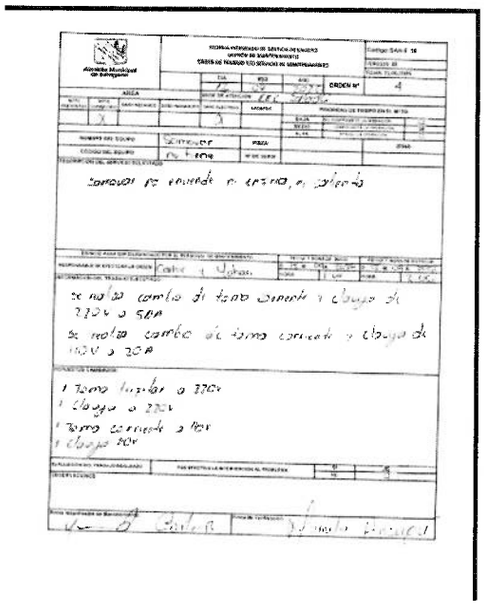
REPUESTOS CAMBIADOS:
1 Toma trifasico a 220V
1 Clavija a 220V
1 Toma corriente a 110V
1 Clavija 10V

EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO: FUE EFECTIVA LA INTERVENCIÓN AL PROBLEMA: SI X NO

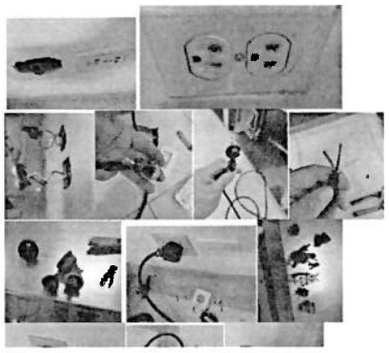
OBSERVACIONES:

Firma responsable de ejecución: Carlos B
Firma de conformidad: Manuela Hincapie

EL CONTRATISTA aporta las órdenes de servicio con el registro fotográfico de la actividad realizada, sin embargo, aporta oficio aclaratorio informando que las hojas de vida de los equipos se encuentran en actualización, que esta será entregada en el informe del mes de mayo.



OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS



ESPECIALISTAS M.S.R

MANTENIMIENTO SOLUCIONES Y REFORMAS SAS
NIT 901918411-3- RÉGIMEN COMUN
322 238 84-46 / 300 616 40-07
mantenimientosolucionesyreform@gmail.com

EMPRESA	CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS -CIS
INSTITUCIÓN O SEDE DE ATENCIÓN	COMEDOR COMUNITARIO EL SALADO
FECHA DE ATENCIÓN	01/03/2026
SERVICIO SOLICITADO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
EQUIPO / MARCA	CONGELADOR

TRABAJO REALIZADO	
DESCRIPCION DEL SERVICIO Y/O REPUESTOS	MARCA ZINGAL CODIGO: SAN CONG 015 Se realiza revisión e inspección de parámetros de funcionamiento, se detecta que el evaporador se esta bloqueando de hielo, se revisa controlador y se encuentra mal programado, se reprograma funciones de deshielo y tiene de no deshielo (F14. F8) Equipo queda operativo y bajo parámetros normales

NOMBRE SUPERVISOR O ENCARGADO	YOHARYD BLANDON
FIRMA TÉCNICO MSR	WALTER BLANDON

CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS NIT: 811.003.209-8

Envigado Abril 2026

Señores

Dirección de seguridad alimentaria y nutricional
Secretaría de salud-secretaría de Educación
Alcaldía de Envigado

12.3 MMTO-INFCORR

En relación al objeto del asunto la CIS (Corporación Interuniversitaria de Servicios), en orden de dar cumplimiento a las obligaciones del contrato ENV-13-09-0139-26 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN INTEGRAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO" suscrito entre el municipio de Envigado y la CIS, por medio del presente comunicado se permite manifestar que durante el mes de Abril no se adjunta hoja de vida de los equipos intervenidos debido a que no está actualizada, con el compromiso de tenerla actualizada para el mes de Mayo.

Mariana Gómez S.

Mariana Gómez Sierra
Auxiliar Administrativa de mantenimiento
CIS PAE-Envigado
Cel. 3105103940

Carrera 63B # 32E – 11 PBX. 604 3547140
Email: cis@cis.org.co Web: www.cis.org.co Medellín - Colombia

3. El CONTRATISTA aporta fichas técnicas de los equipos, con la información actualizada.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

FICHA TÉCNICA N°104	
NOMBRE DEL EQUIPO	LICUADORA TALSA 368A
REFERENCIA	12900001
MARCA	TALSA
CARACTERÍSTICAS GENERALES	
Cuchilla en acero inoxidable, vaso de policarbonato, control de velocidad y pulso Procesar, mezclar y preparar líquidos, como jugos, smoothies y sorbetes	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN DEL EQUIPO
Capacidad 2 Litros Potencia 1.5 kw Consumo electrico 120v / 60hz Ancho 28 cm Largo: 28 cm Alto 43cm Peso 5 kg	

4. El CONTRATISTA aporta la factura del mantenimiento correctivo realizado durante el mes de abril.

10/4/26, 8:20 a.m. Factura-FV-2-178

MANTENIMIENTO SOLUCIONES Y REFORMAS SAS
NIT 901 918 411-3
CALLE 31 42 A 18
Tel: (604) 8129821
Bello - Colombia
MANTENIMIENTOSOLUCIONESYREFORM@GMAIL.COM

Factura electrónica de venta
No. FEV 178

Señores	CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS		
NIT	811 003.209-8	Teléfono	(604) 3547160
Dirección	CARRERA 83 B 32 E 11	Ciudad	Medellin - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/04/2026, 08:13
Expedición	10/04/2026, 08:14
Vencimiento	10/04/2026

Ítem	Descripcion	Cantidad	Vr. Total
1	IE NORMAL SUPERIOR -CORRECTIVO LAVA VAJILLAS - Desconexión eléctrica y cierre de torna de agua y revision de electroválvulas. • Retiro de paneles y acceso a la bomba tanques, partes electricas, resistencias y revision • Se realizo cambio de bomberos por capuchones, por recalentamiento y se hace empalmes de cables en las bomeras de las resistencias. • Se realiza prueba existosa sin fugas y todas normales. • Se recomienda al personal realizar un prelavado mas riguroso y es obligatorio verificar que el filtro este bien cascado antes de instalar lavtros.	1.00	349 999.23
2	COMEDOR COMUNITARIO EL SALADO CONGELADOR - SAN CONG 015 • Se realiza revision e inspección de parametros de funcionamiento: presion, amperaje, voltaje, se chequea partes electricas, cableado y controlador. • Se evidencia evaporador bloqueado o con troncos de hielo • Se revisan funciones del contmilador y se encuentra mal programado las funciones de deshielo. (F14 F8).	1.00	380 800.00
3	IE COMERCIAL DE ENVIGADO SEDE PIO XII CONGELADOR SAN CONG 016 • Se detecta que el termico esta apagando el equipo por calentamiento del termico • Se recomienda cambio de kit eléctrico o de arranque ya que presenta falla • Se realiza reparación artesanal y el equipo queda operativo en observacion a espera de cambio de kit	1.00	333 200.00

Total items: 3

Total Bruto	894 117.00
IVA 19%	169 882.23
Total a Pagar	1 063 999.23

Valor en Letras:
Un millon sesenta y tres mil novecientos noventa y nueve pesos mcte con veintitres cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 1 063 999.23

Observaciones:
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS MARZO - ODC 8156
costo incluye mano de obra y materiales

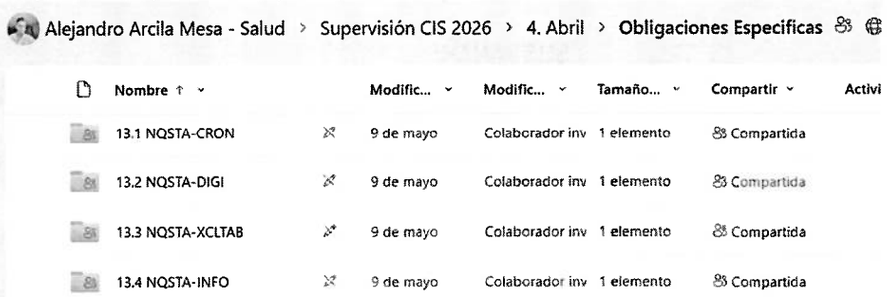
A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título valor. **Numero Autorización Electrónica 18764089376373 aprobado en 20260227 prefijo FEV desde el número 1 al**

Facturación Software y Procesos Tecnológicos S.A.S. NIT 900.204.278-6 Versión Software: Edge Web. Forma de Impresión: Versión POS

El CONTRATISTA creo las carpetas con la información de los mantenimientos por sede de atención.

Ver **Anexo 12** (numerales del 12.3) de INFORME DE ABRIL 2026 presentado por EL CONTRATISTA.

12.4 MMTO-HDVEQP:
EL CONTRATISTA aporta la matriz de los mantenimientos actualizada

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	 INFORME CONSOLIDADO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS PROGRAMAS SOCIALES DIRECCIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL MUNICIPIO DE ENVIGADO CONTRATO N° ENV-13-00-0139-26 CIS INFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS / HOJA DE VIDA FORME MTTO 2022-2023 · INFORME MTTO EQUIPOS 2024 · INFORME MTTO EQUIPOS 2025 · INFO MTTO INFRAESTRUCTURA 2025 · INFORME MTTO EQUIPOS 2026 · INFO MTTO INFRAESTRUCTURA 2026 Ver **Anexo 12** (numeral 12.4) de **INFORME DE EJECUCIÓN ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA. **SUBSANAR**: • Adjuntar la hoja de vida actualizada de los equipos intervenidos por mantenimiento preventivo y correctivos.
13. Aplicar las encuestas de satisfacción del Programa a los usuarios en el formato definido desde la Administración Municipal, en las especificaciones técnicas para la operación, realizando su respectiva tabulación y análisis detallado de resultados y oportunidades de mejora, cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	EL CONTRATISTA presenta**13.1 Cronograma aplicación encuestas de satisfacción** del programa de alimentación Escolar en el mes de mayo no se evidencia propuesta para los otros programas se solicita subsanar., **13.2 Encuestas de satisfacción, 13.3 Tabulación de Encuestas, 13.4 Informe análisis de resultados y propuestas acciones de mejora** presentan carta aclaratoria en la que informan que esta actividad se aportará después de la aplicación de las mismas.  Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 4. Abril › Obligaciones Especificas Nombre · Modific... · Modific... · Tamaño... · Compartir · Activi 13.1 NQSTA-CRON — 9 de mayo — Colaborador inv — 1 elemento — Compartida 13.2 NQSTA-DIGI — 9 de mayo — Colaborador inv — 1 elemento — Compartida 13.3 NQSTA-XCLTAB — 9 de mayo — Colaborador inv — 1 elemento — Compartida 13.4 NQSTA-INFO — 9 de mayo — Colaborador inv — 1 elemento — Compartida

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS NIT: 81L003.209-8 Envigado 07 de mayo de 2026 **Señores** **Dirección de seguridad alimentaria y nutricional** **Secretaria de salud-secretaria de Educación** **Alcaldía de Envigado** **Asunto: Obligación 13.2** En relación al objeto del asunto la CIS (Corporación Interuniversitaria de Servicios), en orden de dar cumplimiento a las obligaciones del contrato ENV-13-09-0139-26 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN INTEGRAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO" suscrito entre el municipio de Envigado y la CIS, por medio del presente comunicado se permite aclarar que para la obligación específica No 13.2 Como se aclaró en el numeral anterior, la aplicación de las encuestas de satisfacción se comenzó a llevar a cabo en el mes de mayo, puntualmente el día de ayer. Una vez se tengan aplicadas en su totalidad por metodología virtual, se contará con el archivo plano, en el cual se puede visualizar la aplicación de cada una de las encuestas por sede Educativa o Comedor Comunitario Por lo expuesto ya no se presentará documentos escaneado La presente acta se presenta a modo de evidencia de no realización de la obligación del asunto en el informe de ejecución del mes de abril de 2026 Atentamente, Adriana María García Parra Nutricionista Coordinadora Proyecto alimentación Saludable CIS PAE-Envigado Ver **Anexo 13** (numerales del 13.1 al 13.4) de **INFORME DE ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA. **SUBSANAR:** • Presentar el cronograma para los demás programas suscritos a la Dirección de Seguridad Alimentaria.
14. Acompañar a los equipos de trabajo durante la prestación del servicio, mediante visitas de seguimiento por parte Líderes de Calidad, Chef, Nutricionista, a razón de mínimo dos (2) visitas al mes a cada sede de atención hasta visitar todas en forma mensual, cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	Para el periodo del informe, EL CONTRATISTA presenta la siguiente documentación: 14.1 VST-CRON 9 de mayo Colaborador invitac 2 elementos Compartida 14.2 VST-INFO 9 de mayo Colaborador invitac 2 elementos Compartida Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 4. Abril › Obligaciones Específicas › **14.1 VST-CRON** Nombre · Modific... · Modificado... · Tamaño... · Compartir · Actividad Cronograma de visitas sedes e... 9 de mayo Colaborador invitac 32.2 KB Compartida Cronograma de visitas-Chef-Nu... 9 de mayo Colaborador invitac 42.1 KB Compartida Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 4. Abril › Obligaciones Específicas › **14.2 VST-INFO** Nombre · Modific... · Modificado... · Tamaño... · Compartir · Actividad VISITAS LIDERES DE CALIDAD 9 de mayo Colaborador invitac 37 elementos Compartida VISITAS NUCH 9 de mayo Colaborador invitac 19 elementos Compartida **14.1 Cronograma de visitas**: EL CONTRATISTA presenta la programación las visitas por las Líderes de Calidad, nutricionista y chef. Adicionalmente el contratista subsana la información solicitada en el mes de marzo.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

14.2 Visitas líderes de Calidad: Durante el periodo del informe EL CONTRATISTA brindó acompañamiento a los equipos de trabajo durante las visitas Líderes de Calidad como se indica a continuación:

Consolidado reporte de visitas Programa/mes	Abril					Visitas ejecutadas
	Visita 1	Visita 2	Visita 3	Visita 4	Visita 5	
Subtotal PAE	22	11	0	0	0	33
Subtotal Comedores Comunitarios	6	3	0	0	0	9
Total visitas sedes de atención	28	14	0	0	0	42

EL CONTRATISTA adjunta 37 archivos de visitas realizadas por Líderes de Calidad.

Visitas a sedes de atención

Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Orden	Sede de atención	Abril					Visitas ejecutadas
		Visita 1	Visita 2	Visita 3	Visita 4	Visita 5	
1	IE Alejandro Vélez Barrientos	07/04/2026	17/04/2026				2
2	IE San Vicente Alto las Flores	16/04/2026					1
3	IE Comercial de Envigado	08/04/2026	27/04/2026				2
4	Sede Pio XII	14/04/2026					1
5	Sede San Rafael	09/04/2026					1
6	IE Darío de Bedout	21/04/2026					1
7	IE El Salado	06/04/2026					1
8	Sede La Morena	23/04/2026	29/05/2026				2
9	IE José Manuel Restrepo Vélez (JOMAR)	16/04/2026					1
10	Sede Fernando González	07/04/2026					1
11	IE José Miguel de la Calle	22/04/2026					1
12	IE La Paz	13/04/2026					1
13	Sede El Trianón	14/04/2026	22/04/2026				2
14	Sede John F. Kennedy	17/04/2026					1
15	IE Leticia Arango de Avendaño	09/04/2026	20/04/2026				2
16	IE Las Palmas	06/04/2026	21/04/2026				2
17	IE Martín Eduardo Ríos Llano (Pantanillo)	08/04/2026	22/04/2026				2
18	Sede La Cruz del Porvenir (Perico)	13/04/2026	24/04/2026				2
19	IE Manuel Uribe Ángel (MUA)	06/04/2026	09/04/2026				2
20	Sede Marceliano Vélez	08/04/2026					1
21	IE Normal Superior de Envigado	06/04/2026	24/04/2026				2
22	IE Marie Poussepin	13/04/2026	20/04/2026				2
	Subtotal PAE	22	11	0	0	0	33

Comedores Comunitarios y Centro Vida

Orden	Sede de atención	Abril					Visitas ejecutadas
		Visita 1	Visita 2	Visita 3	Visita 4	Visita 5	
1	CEC El Salado	07/04/2026					1
2	La Mina (IE Comercial de Envigado)	08/04/2026	27/04/2026				2
3	AtardeSer (Sede Santa Gertrudis)	28/04/2026					1
4	Uribe Ángel (IE Marie Poussepin)	13/04/2026	20/04/2026				2
5	Centro Vida Alto de los Sueños	09/04/2026	23/04/2026				2
6	Centro Vida El Salado	07/04/2026					1
	Subtotal Comedores Comunitarios	6	3	0	0	0	9

EL CONTRATISTA adjunta 19 archivos de visitas realizadas por Nutricionista y Chef.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

Visitas a sedes de atención

Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Orden	Sede de atención	Marzo					Visitas ejecutadas
		Visita 1	Visita 2	Visita 3	Visita 4	Visita 5	
1	IE Alejandro Vélez Barrientos	27/04/2026					1
2	IE San Vicente Alto las Flores	21/04/2026					1
3	IE Comercial de Envigado	28/04/2026					1
4	Sede Pio XII						0
5	Sede San Rafael	29/04/2026					1
6	IE Darío de Bedout	17/04/2026					1
7	IE El Salado	24/04/2026	08/04/2026				2
8	Sede La Morena						0
9	IE José Manuel Restrepo Vélez (JOMAR)	14/04/2026					1
10	Sede Fernando González	14/04/2026					1
11	IE José Miguel de la Calle						0
12	IE La Paz	22/04/2026					1
13	Sede El Trianón						0
14	Sede John F. Kennedy						0
15	IE Leticia Arango de Avendaño	24/04/2026					1
16	IE Las Palmas	13/04/2026					1
17	IE Martín Eduardo Ríos Llano (Pantanillo)						0
18	Sede La Cruz del Porvenir (Perico)	21/04/2026					1
19	IE Manuel Uribe Ángel (MUA)						0
20	Sede Marceliano Vélez						0
21	IE Normal Superior de Envigado	23/04/2026					1
22	IE Marie Poussepin	15/04/2026					1
	Subtotal PAE	14	1	0	0	0	15

Comedores Comunitarios y Centro Vida

Orden	Sede de atención	Marzo					Visitas ejecutadas
		Visita 1	Visita 2	Visita 3	Visita 4	Visita 5	
1	CEC El Salado	09/04/2026					1
2	La Mina (IE Comercial de Envigado)						0
3	AtardeSer (Sede Santa Gertrudis)	16/04/2026					1
4	Uribe Ángel (IE Marie Poussepin)						0
5	Centro Vida Alto de los Sueños						0
6	Centro Vida El Salado						0
	Subtotal Comedores Comunitarios	2	0	0	0	0	2

Consolidado reporte de visitas Programa/mes	Marzo					Visitas ejecutadas
	Visita 1	Visita 2	Visita 3	Visita 4	Visita 5	
Subtotal PAE	14	1	0	0	0	15
Subtotal Comedores Comunitarios	2	0	0	0	0	2
Total visitas sedes de atención	16	1	0	0	0	17

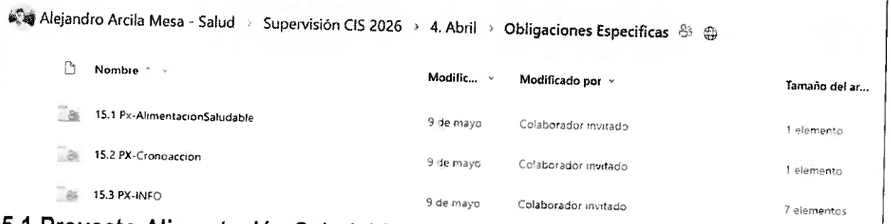
Se evidencia que para la sede Marceliano Velez se realizó una sola visita en el mes, se solicita aclarar por qué esta sede no fue visitada en dos momentos o presentar los soportes. Subsanar

Ver **Anexo 14** (numerales del 14.1 al 14.2) de **INFORME DE EJECUCIÓN ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA.

SUBSANAR:

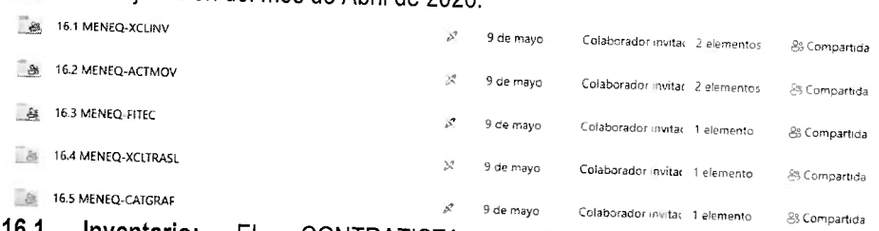
- Aclarar o presentar las actas de las dos visitas del mes para la sede Marceliano Velez.

15. Ejecutar el proyecto de alimentación saludable en cada una de las sedes de atención, dejando evidencia de cada una de las acciones establecidas y aprobadas por la Supervisión, cumpliendo con el ANEXO DE	EL CONTRATISTA presenta como parte del cumplimiento de esta actividad los siguientes documentos:

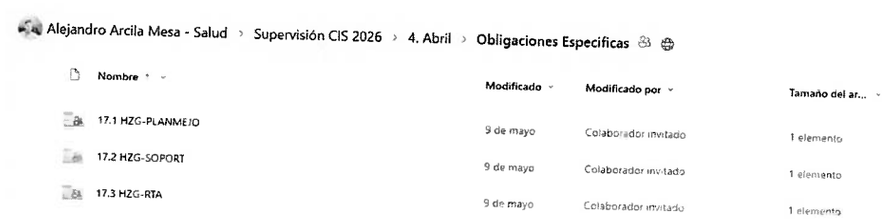


15.1 Proyecto Alimentación Saludable:
EL CONTRATISTA presenta comunicación informando que la subsanación de ajuste del cronograma será presentada con el informe de ejecución del mes de mayo.

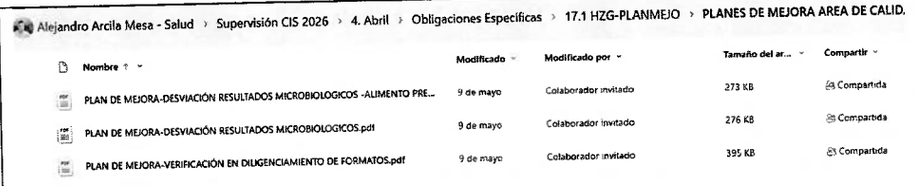
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	**Asunto: Obligación 15.1 Proyecto de Alimentación saludable** En relación al objeto del asunto la CIS (Corporación Interuniversitaria de Servicios), en orden de dar cumplimiento a las obligaciones del contrato ENV-13-09-0139-26 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN INTEGRAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO" suscrito entre el municipio de Envigado y la CIS, por media del presente comunicado se permite aclarar que para la obligación específica No 15.1 Proyecto de Alimentación Saludable, pese a que ya fue estructurado y presentado, además de haberse ya ejecutado algunas acciones educativas en periodos anteriores; la supervisión sugirió unos cambios relacionados con la no necesidad de presentar todo el repertorio del contenido de los temas y evidencias ilustrativas del material educativo, de manera muy reciente, razón por la cual se realizaran los cambios para responder a dichas sugerencias y se plasmarán en el documento escrito del proyecto para el informe del mes de mayo. La presente acta se carga a modo de evidencia del no cumplimiento de la obligación del asunto en el informe de ejecución del mes de Abril de 2026. **15.2 Cronograma actividades:** EL CONTRATISTA presenta comunicación informando que la subsanación de ajuste del cronograma será presentada con el informe de ejecución del mes de mayo. Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 4. Abril › Obligaciones Especificas › 15.2 PX-Cronoaccion Nombre ↑ \| Modific... \| Modificado por \| Tamaño de Obligación 15.2 PX CRONOACCIÓN Proyecto (1).pdf \| 9 de mayo \| Colaborador invitado \| 23.2 KB **Asunto: Obligación 15.2 Crono acción Proyecto de Alimentación saludable** **En relación al objeto del asunto la CIS (Corporación Interuniversitaria de Servicios), en orden de dar cumplimiento a las obligaciones del contrato ENV-13-09-0139-26 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN INTEGRAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO" suscrito entre el municipio de Envigado y la CIS, por medio del presente comunicado se permite aclarar que para la obligación específica No 15.2 Cronograma Proyecto de Alimentación Saludable, pese a que ya fue estructurado y presentado, además de haberse ya ejecutado algunas acciones educativas en periodos anteriores; la supervisión sugirió unos cambios relacionados con reestructurar en materia de incorporar metas de número de grupos y actividades también en tiempo reciente, razón por la cual se realizaran los cambios para responder a dichas sugerencias y se incluirán en el informe de mayo.** **La presente acta se carga a modo de evidencia del no cumplimiento de la obligación del asunto en el informe de ejecución del mes de Abril de 2026.** **15.3 Soportes actividades:** EL CONTRATISTA presenta soporte de realización de las siguientes actividades. Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 4. Abril › Obligaciones Especificas › 15.3 PX-INFO Nombre ↑ \| Modific... \| Modificado por 15-04-2026 STANDARI ZACION MENU ESPECIAL DIA DEL NINO NUCH.pdf \| 9 de mayo \| Colaborador invitado 150426 INFORME ESCUELA DE COCINA MENU ESPECIAL DIA DEL NIÑO.pdf \| 9 de mayo \| Colaborador invitado 21-04-2026 CAPACITACION LIMPIEZA Y DESINFECCION NUT.pdf \| 9 de mayo \| Colaborador invitado 24-04-2026 GUIAS PREPARACION PASOS NUT.pdf \| 9 de mayo \| Colaborador invitado ACTIVIDAD EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR.pdf \| 9 de mayo \| Colaborador invitado Copy of 15-04-2026 STANDARI ZACION MENU ESPECIAL DIA DEL NINO NUCH.pdf \| 9 de mayo \| Colaborador invitado MOMENTOS EDUCATIVOS CON PRACTICA ABRIL.pdf \| 9 de mayo \| Colaborador invitado Ver **Anexo 15** (numerales del 15.1 al 15.3) de **INFORME DE EJECUCIÓN ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA. SUBSANAR:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	• Presentar el proyecto Alimentación Saludable indicando las metas e indicadores propuestos, así como el cronograma en el tiempo previsto para la subsanación con el informe de ejecución de mayo. • Presentar junto con los soportes de las actividades realizadas, el registro en los formatos de la formación ciudadana FC-F-014, así como el FC-F-034.
16. Llevar el control del inventario menaje, dotación y equipos (bienes) existente en cada una de las sedes de atención, bodega y espacios de bodegaje, contra inventarios de Control Administrativo y de Equipos de la Dirección de Bienes, dejando acta de entrega firmada por quien entrega y quien recibe en custodia, y remitiendo los archivos digitales donde se evidencien los movimientos entre sedes a la Supervisión, cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	EL CONTRATISTA realizó el cargue de las siguientes subcarpetas como parte del informe de ejecución del mes de Abril de 2026:  16.1 MENEQ-XCLINV 9 de mayo Colaborador invitad 2 elementos Compartida 16.2 MENEQ-ACTMOV 9 de mayo Colaborador invitad 2 elementos Compartida 16.3 MENEQ-FITEC 9 de mayo Colaborador invitad 1 elemento Compartida 16.4 MENEQ-XCLTRASL 9 de mayo Colaborador invitad 1 elemento Compartida 16.5 MENEQ-CATGRAF 9 de mayo Colaborador invitad 1 elemento Compartida **16.1 Inventario:** EL CONTRATISTA aportan matriz **16.1 MENEQ-XCLINV_Inventario_inicial_2026** con el inventario por sede de atención y consolidado. **16.2 Actas de traslados:** Durante el mes de abril se dieron movimientos en las sedes de atención: • Sede Pantanillo: Ingresó Gramera 5 kg Marca INMANRO serie 6020, Botiquín metálico, sarten antihaderente, 36 cucharas, tabla verde, 3 recipientes plásticos para condimentos, 2 escurridores, 192 vasos,200 pocillos verdes, encendedor eléctrico, colador en acero inoxidable, jarra medidora 0.25 l, prensapure, cepillo esquine, colador plasticop, jarra plastcia proveniente de Bodega • Sede La Morena: Ingresó 83 pocillos, sarten antihaderente , colador en acero inoxidable, jarra medidora 0.25 l, prensapure, set X4 cuchras medidoras, cepillo esquine, colador plástico, jarra plásticaproveniente de Bodega • IE Alejandro Velez Barrientos: Ingresó plataforma rodante, caneca negra de punto ecologico, sarten antihaderente, 3 recipientes plásticos para condimentos, encendedor eléctrico, Colador en acero inoxidable, jarra medidora 0.25 l, prensapure, set x4 cuchas medidoras, cepillo esquine, colador plástico, jarra plastica proveniente de Bodega. • IE Palmas: Ingresó 2 ensaladeras 16 lt, sarten antihaderente, 3 recipientes plásticos, encendedor eléctrico , colador en acero inoxidable, jarra medidora 0.25 l, prensapure, set x 4 cuchasras medidoras, cepillo esquine, Colador plástico, jarra plástica proveniente de Bodega. • Sede Perico: Ingresó 72 cucharas soperas, balde blanco, caneca negra y una blanca de punto ecologico, sarten antihaderente, 3 recipientes plásticos para condimentos, encendedor eléctrico, Colador en acero inoxidable, jarra medidora,prensapure,set x 4 cuchars medidoras, cepillo esquine, colador plastico, jarra plastica proveniente de Bodega. • Comedor EL Salado: Ingresó 2 ensaladeras 16 lt, sarten antihaderente, 3 recipientes plásticos, encendedor eléctrico , colador en acero inoxidable , jarra medidora 0.25 L, prensapure, set x 4 cuchars medidoras , cepillo esquine, colador plastico, jarra plastica proveniente de Bodega. • IE José Manuel Restrepo: Ingresó sarten antihaderente, 2 plataformas rodantes, sarten de freir grande proveniente de bodega. • Sede Marceliano Velez: Ingresó 2 ensaladeras 16 lt, 72 cucharas soperas, colador encendedor eléctrico, colador en acero, jarra medidora 0.25 l, prensapure , cepillo esquine, colador plástico, jarra plásticaproveniente de Bodega • IE Manuel Uribe Ángel (MUA): Ingresó 2 jarras, 2 escurridores, sartén de freir grande, 2 ensaladeras , , colador en acero inoxidable, jarra medidora 0.25 l, prensapure, sarten antihaderente, cepillo esquine, colador plastico, jarra plastica encendedor eléctrico proveniente de Bodega • proveniente de bodega.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	• Sede San Rafael: Ingresó olla presion 15 lt, 2 espumaderas, 2 ensaladas 16 lt proveniente de bodega. • IE Normal Superior: Ingresó 108 cucharas soperas, 4 canecas 27.5 lt blancas, 4 baldes blancos, 2 ensaladeras 16 lt, 2 pelapapas manual, 2 pinzas, 2 sartenes antiadherente, sarten freir grande, 2 encendedor electirco, 2 coladores en acero inoxidable, 2 jarras medidoras 0.25 lt, 2 prensapure, 2 set x4 cuharas medidoras, cepillo esquine, colador plastico, jarra plastica proveniente de bodega. • Sede Alto de las Flores: Ingresó encendedor eléctrico, colador en acero, jarra medidora 0.25 Lt, prensa puré, set x 4 cucharas medidoras, 2 sartenes antihaderentes, 60 cucharas soperas, jarra plastica, 3 pinzas para servir , recipiente plastico con tapa , sarten de freir grande, caldero para cocina 20 a 50 cm, 2 ensaladeras plasticas de 20 lt, ensaladera de 37 lt , cepillo esquine, Colador plástico, jarra plastica proveniente de Bodega. • Sede Bodega Cocina: Ingresó encendedor eléctrico, prensapure, colador en acero inoxidable , espatulas set x 3 , pinza para servir, porcionador solido 8 onzas, sarten antihaderente, jarra plastica, cepillo esquine proveniente de Bodega. • Sede Centro Alto de los Sueños: Ingresó encendedor eléctrico, Colador en acero inoxidable , jarra medidora 0.25 l , prensapure , set x4 cucharas medidoras , cepillo esquine, Colador Plastico , Jarra Plástica proveniente de Bodega. • Comedor Santa Gertrudis: Ingresó encendedor eléctrico, Colador en acero inoxidable, jarra medidora 0.25 l, prensapure, olla presion 15 lt , sarten antihaderente, cepillo esquine, colador plástico, jarra plástica proveniente de Bodega. • IE Dario de Bedout: Ingresó encendedor eléctrico, colador en acero, jarra medidora 0.25 l, prensapure, sarten antihaderente, olla presion 25 lt, set x 4 cucharas medidoras, cepillo esquine,colador plastico , jarra plastcia proveniente de Bodega. • IE El Salado: Ingresó encendedor eléctrico, Colador en acero inoxidable , jarra medidora 0.25 l, presa pure, 10 bandejas plásticas pequeñas, balde azul , punto ecologico de dos puestos , cepillo esquine, colador plastico, jarra plastica proveniente de Bodega. • Sede JFK: Ingresó encendedor eléctrico, colador en acero inoxidable, jarra medidora 0.25 l, prensapure, sarten antihaderente, cepillo esquine , Colador plástico, jarra plástica proveniente de Bodega. • IE JOMAR: Ingresó encendedor eléctrico, colador en acero inoxidable, jarra medidora 0.25 l, prensapure, 7 bandejas plasticas pequeñas, blanzaa electronica de 5 kg, sarten antihaderente, cepillo esquine, colador plastico, jarra plástico proveniente de Bodega. • IE José Miguel de la Calle: Ingresó encendedor eléctrico,colador en acero, jarra medidora 0.25 l, prensapure, escurridor metalico, set x4 cucharas medidoras, sarten antihaderente , sarten de freir grande, cepillo esquine, colador plastico, jarra plástica proveniente de Bodega. • IE Comercial de envigado: Ingresó encendedor eléctrico, colador en acero inoxidable, jarra medidora 25l, prensa pure, set x 4 cucharas medidoras, balanza electronica de 5 kg, 2 plataforma rodante, 20 cucharas, sarten de freir grande, sarten antihaderente, 3 ensaladera plástica , caneca plástica , cepillo esquine, colador plástico, jarra plastica proveniente de Bodega. • Sede La Morena: Ingresó encendedor eléctrico proveniente de Bodega • IE La Paz: Ingresó encendedor eléctrico, colador en acero inoxidable, jarra medidora 0.25 lt, prensapure, sarten antihaderente , set x 4 cucharas medidoras, cepillo esquine, Colador plastico, jarra plástica proveniente de Bodega • IE Lecticia Arango de Avendaño: Ingresó encendedor eléctrico, colador en acero inoxidable, jarra mediora 0.25 l, prensapure, sarten antihaderente, set x 4 cucharas medidoras, cepillo esquine, colador plástico, jarra plástica proveniente de Bodega • IE Marie Poussepin: Ingresó encendedor eléctrico, colador en acero inoxidable, jarra medidora 0.25 l, prensapure, set x 4 cucharas medidoras, cepillo esquine, colador plástico, jarra plástica proveniente de Bodega

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	• Sede PIO XII:Ingresó encendedor eléctrico, colador en acero, jarra medidora 0.25 l,prensapure, 2 baldes blancos, 40 cucharas soperas, balanza electrónica 5 kg , sarten antihaderente, cepillo esquine, colador plástico, jarra plastica proveniente de Bodega • Sede San Rafael:Ingresó encendedor eléctrico, olla 40 x40, Colador en acero inoxidable, jarra medidora0.25 l, prensapure, set x4 cucharas medidoras, cepillo esquine, Colador plástico, jarra plástica proveniente de Bodega • Sede Trianon: Ingresó encendedor eléctrico, colador en acero, jarra 0.25 l, prensa pure, sarten antihaderente, 3 bandeja plásticas , termómetro de punzón digital de 50° a 300 ° , cepillo esquine, Colador plastico, jarra plástica proveniente de Bodega Adicionalmente adjuntan carta aclaratoria en la cual informan que para el mes de abril no se generó acta o movimientos que requieran autorización a bienes. EL CONTRATISTA subsana la información solicitada en el mes de marzo. **16.3 Fichas técnicas de equipos**: Se cuenta con una matriz con 104 equipos en el listado maestro Sin embargó se adicionó ficha técnica de Waffleras industrial de 2 puestos, <u>Se solicita Subsanar.</u> **FICHA TÉCNICA N°105** **NOMBRE DEL EQUIPO**: WAFLERA INDUSTRIAL **REFERENCIA**: GRT-LD-H2 **MARCA** **CARACTERÍSTICAS GENERALES** Equipo para hacer wafles redondos de doble cabezal antiadherente con control de temperatura **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** Modelo: GRT-LD-H2 Voltaje: 110V/60Hz o 220V/50Hz Potencia: 2 kW Rango de temperatura: 50–250°C Tamaño de la máquina: 500 × 390 × 260 mm Tamaño del empaque: 550 × 425 × 295 mm Peso neto/bruto (N.W/G.W): 13 kg / 14 kg Material: Acero inoxidable 201 **IMAGEN DEL EQUIPO**  **16.4 Movimientos de inventario**: EL CONTRATISTA viene diligenciando la matriz con los movimientos realizados (238 movimientos),se anexan matrices **16.4 MENEQ-XCLTRASL-Matriz_Traslados.** **16.5 Catálogo de equipos**: EL CONTRATISTA documento **16.5 MENEQ-CATGRAF_CatalogoBienes** con 15 folios. Ver **Anexo 16** (numerales del 16.1 al 16.5) de **INFORME DE EJECUCIÓN ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA. **<u>SUBSANAR:</u>** • Anexar en el listado maestro de la matriz **16.3 Fichas técnicas de equipos** la Wafflera Industrial 2 puestos.
17. Responder los hallazgos y brindar la información requerida, que le sea solicitada en el marco de la ejecución del contrato, cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución	Como parte del cumplimiento de esta obligación, EL CONTRATISTA presenta la siguiente documentación: 

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS



17.1 HZG-PLANMEJO. Planes de mejora: EL CONTRATISTA presenta planes de mejora asociados a resultados de muestreo microbiológicos, sin embargo, no aporta evidencia de la subsanación de las observaciones que se reportan desde la Supervisión producto de las visitas en campo por el personal de Apoyo a la Supervisión en el enlace dispuesto para ello.

17.2 HZG-SOPORT. Soportes de cumplimiento y 17.3 HZG-RTA. Respuesta: EL CONTRATISTA presenta carta donde indica que en el periodo no se presentaron hallazgos, sin embargo, presentan planes de mejora en el numeral anterior, por lo cual la información es contradictoria, se solicita subsanar.

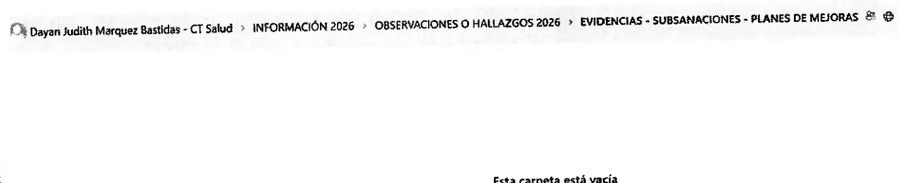
Asunto: Obligación especifica N° 17.2: Soportes de cumplimiento del plan de mejora, en la plataforma de seguimiento que la supervisión defina y entregar consolidado de evidencias con el informe mensual.

Por medio de la presente la Corporación Interuniversitaria de Servicios con NIT: 811.003.209-8, certifica que, en el marco de ejecución del contrato ENV-13-09-0139-26, y el acorde desarrollo del contrato y durante el mes de abril del presente año no se presentan soportes de cumplimiento para plan de mejora, ya que no se generaron hallazgos.

Por medio de la presente la Corporación Interuniversitaria de Servicios con NIT: 811.003.209-8, certifica que, en el marco de ejecución del contrato ENV-13-09-0139-26, y el acorde desarrollo del contrato y durante el mes de abril del presente año no se presentan soportes de comunicados, ya que no se generaron hallazgos.

Desde la Supervisión del contrato se lleva registro de las observaciones/hallazgos generados a EL CONTRATISTA en el desarrollo de las acciones de seguimiento a la ejecución del contrato. Para el periodo de abril se generaron 16 observaciones relacionadas con ciclos de menú (1 con inconsistencias en materia prima programada conforme a número de usuarios), mantenimientos correctivos (4 necesidades de reparación en equipos), control y seguimiento (3 con inconsistencias en registros), características generales de los alimentos (1 no toma de temperaturas en alimentos calientes), buenas prácticas de manufactura (2 capacitación y uso de vestier), programa de limpieza y desinfección (uso de tirillas) y programa de control de plagas (3 evidencia de plagas).

EL CONTRATISTA no ha efectuado el cargue e evidencias de planes de mejora en el link dispuesto por la supervisión. Se solicita subsanar



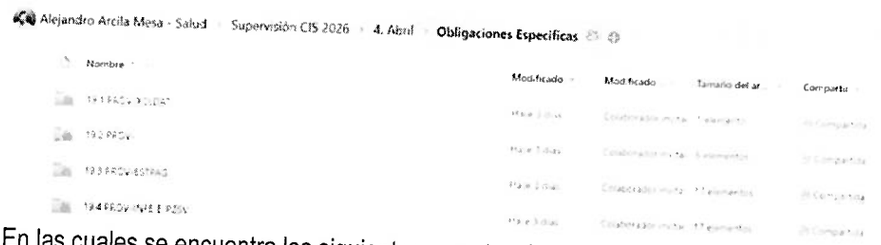
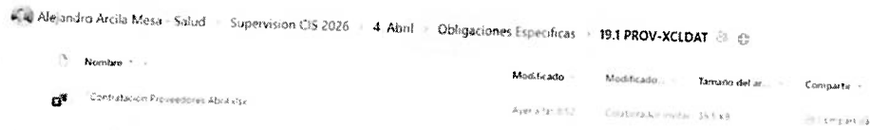
Ver **Anexo 17** (numerales del 17.1 al 17.3) de **INFORME DE EJECUCIÓN ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA.

SUBSANAR:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	• Reportar en el enlace de seguimiento a observaciones de la supervisión, los soportes de planes de mejora. • Presentar los soportes de cumplimiento de los planes de mejora presentados y complementar la información con base en las observaciones presentadas de las visitas de Supervisión y Apoyo a la Supervisión.
18. Realizar la gestión documental en el desarrollo del contrato, implementando la normatividad nacional, el sistema de gestión de calidad y la tabla de retención documental del municipio de Envigado en coordinación con la Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional, cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	EL CONTRATISTA presenta como soportes de la ejecución de esta obligación, la siguiente información documental: 18.1 Se adjuntan las Tablas de Retención Documental correspondientes a la oficina productora Secretaría de Salud / Despacho y a la oficina productora Secretaría de Salud / Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional. PDF 18.1 GSTDOC-TablaRetencionSAN (1) (... 9 de mayo PDF 18.1 GSTDOC-TablaRetencionSecSalud ... 9 de mayo 18.2 Se adjunta formato único de inventario documental con fecha del 05 de mayo de 2026. FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL — Código: GD-F-011 — Versión: 04 — Página 1 de 1 ENTIDAD REMITENTE: MUNICIPIO DE ENVIGADO ENTIDAD PRODUCTORA. MUNICIPIO DE ENVIGADO UNIDAD ADMINISTRATIVA: OFICINA PRODUCTORA: OBJETO: Papel REGISTRO DE ENTRADA: AÑO 2026 — MES 05 — DIA 08 — N.T. B1100 3209 N.T. Numero de Transferencia Elaborado Por: Astrid Fuguin Zapata Holguin — Cargo: Gestion Documental — Firma: Astrid Zapata Holguin — Lugar: Envigado — Fecha: Entregado Por: Astrid Fuguin Zapata H — Cargo: Gestion Documental — Firma: Astrid Zapata Holguin — Lugar: Envigado — Fecha: 08-09-26 Recibido Por: Astrid Zapata Holguin — Cargo: Gestion Documental — Firma: Astrid Zapata Holguin — Lugar: Envigado — Fecha: 08-09-26 *18.3* Se adjunta carta aclaratoria de fecha 05 de febrero, en la cual se manifiesta que no se realizó traslado de documentación al archivo central. Adicionalmente, se informa que el archivo de la Dirección de Seguridad Alimentaria se encuentra debidamente organizado, tal como se evidencia en la misma. No obstante, dicha carta deberá ser actualizada para el periodo de abril de 2026.

NUMERO DE ORDEN	CODIGO	NOMBRE DE LAS SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS Inicial	FECHAS EXTREMAS Final	UNIDAD DE CONSERVACION Caja	Carpeta	Tomo	Otro	NUMERO DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	NOTAS
1		Limpieza y desinfección	01-04-26	30-09-26	—	—	—	—	—	—	Baja	N.A.
2		Recepción Retiro Aceite	01-04-26	30-09-26	—	—	—	—	—	—	Baja	N.A.
3		Contramuestras	01-04-26	30-09-26	—	—	—	—	—	—	Baja	N.A.
4		Recolección Aceite	01-04-26	30-09-26	—	—	—	—	—	—	Baja	N.A.
5		Generación de Residuos	01-04-26	30-09-26	—	—	—	—	—	—	Baja	N.A.
6		Control de Plagas	01-04-26	30-09-26	—	—	—	—	—	—	Baja	N.A.
7		Fumigaciones de Aseo	01-04-26	30-09-26	—	—	—	—	—	—	Baja	N.A.
8		Kardex	01-04-26	30-09-26	—	—	—	—	—	—	Baja	N.A.
9		Visitas líderes calidad	01-04-26	30-09-26	—	—	—	—	—	—	Baja	N.A.
10		Calidad del Agua	01-04-26	30-09-26	—	—	—	—	—	—	Baja	N.A.
11		Procedimientos	01-04-26	30-09-26	—	—	—	—	—	—	Baja	N.A.
12		Seg, Sani, contingencias, Emulsion	01-04-26	30-09-26	—	—	—	—	—	—	Baja	N.A.
		Centro Vidrio	01-04-26	30-09-26	—	—	—	—	—	—	Baja	N.A.
13		Mantenimientos Planes contin	01-04-26	30-09-26	—	—	—	—	—	—	Baja	N.A.
14											Baja	N.A.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS NIT: 811.003.209-8 Envigado, Febrero 5 de 2026 Señores Dirección de seguridad alimentaria y nutricional Secretaria de salud-Secretaria de Educación Alcaldía de Envigado Asunto: Subsanación obligación especifica #18.3. Para la obligación especifica "18.3 reporte de transferencia documental al archivo central o informe de avance en organización de expedientes según tipo documental para su transferencia" la CIS (Corporación Interuniversitaria de Servicios), en orden de dar cumplimiento a las obligaciones del contrato ENV-13-09-0139-26 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN INTEGRAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO", manifiesta que en el periodo de ejecución del actual informe no se realizó traslado de documentación al archivo central, adicionalmente se informa que en el archivo de la dirección de Seguridad Alimentaria y nutricional se encuentra el archivo organizado de la siguiente manera: **Año** \| **Caja Inicial** \| **Caja final** \| **Estado** 2022 \| 1 \| 20 \| Organizado 2023 \| 1 \| 24 \| Organizado 2024 \| 1 \| 24 \| Organizado 2025 \| 1 \| En proceso \| En proceso Se genera la presente acta como soporte a la obligación del asunto. Cordialmente, Astrid Eugenia Molina Zapata Técnica Gestión documental CIS PAE-Envigado. Carrera 83B # 32E - 11 PBX. 604 3547140 Email: cis@cis.org.co Web: www.cis.org.co Medellín - Colombia 18.4 Se adjunta carta aclaratoria donde manifiesta que el archivo correspondiente al informe del mes de abril de 2026 reposa físicamente en las respectivas carpetas, así como también de forma digital en el drive de la CIS y de la Dirección SAN, siendo copia fiel una de la otra. En acuerdo con la supervisión se decide no usar CD para esta entrega. CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS NIT: 811.003.209-8 Envigado, Mayo 8 de 2026 Señores Dirección de seguridad alimentaria y nutricional Secretaria de salud-Secretaria de Educación Alcaldía de Envigado Asunto: obligación especifica #18.4, Para la obligación especifica "18.4 Archivo físico de los expedientes del archivo siguiendo las especificaciones para la organización de la información y digital a necesidad de la dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional" la CIS (Corporación Interuniversitaria de Servicios), en orden de dar cumplimiento a las obligaciones del contrato ENV-13-09-0139-26 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN INTEGRAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO", Se manifiesta que el archivo correspondiente al informe del mes de abril de 2026 reposa físicamente en las respectivas carpetas, así como también de forma digital en el drive de la CIS y de la Dirección SAN, siendo copia fiel una de la otra. En acuerdo con la supervisión se decide no usar CD para esta entrega. Se genera la presente acta como soporte a la obligación del asunto. Cordialmente CIS PAE-Envigado. Carrera 83B # 32E - 11 PBX: 604 3547140 Email: cis@cis.org.co Web: www.cis.org.co Medellín - Colombia Ver **Anexo 18** (numerales del 18.1 al 18.4) de **INFORME DE EJECUCIÓN ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA. **SUBSANAR**: • Adjuntar en la carpeta 18.3 carta aclaratoria con fecha de abril.
19. Cumplir con las obligaciones	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
comerciales establecidas con los proveedores para la ejecución del contrato, anexando los soportes documentales que den cuenta que se encuentran al día en el pago de los servicios prestados a EL CONTRATISTA en el marco de la ejecución del contrato, cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	Para soportar la ejecución de esta obligación durante el mes de abril de 2026 EL CONTRATISTA presento 4 carpetas:  En las cuales se encuentra los siguientes soportes documentales: **Carpeta 19.1 PROV-XCLDAT** • Matriz en Excel que contiene la relación de proveedores de servicios e insumos para la ejecución del contrato, estructurada en dos hojas de cálculo: 'CPS', correspondiente a proveedores vinculados mediante contratos, y 'OCP', correspondiente a proveedores asociados a órdenes de compra.  **Carpeta 19.2 PROV-** • Seis carpetas correspondientes a proveedores con los que celebraron acuerdos comerciales durante el mes de abril de 2026, cada una de las cuales contiene la respectiva documentación soporte: orden de compra o contrato y sus cotizaciones.  . **Carpeta 19.3 PROV-ESTPAG**

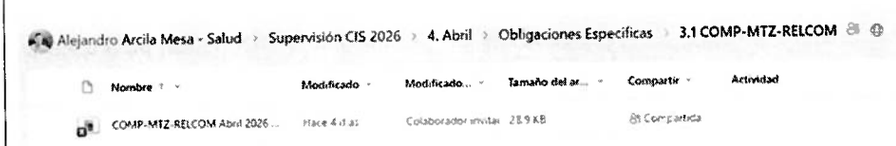
Detalle	Número	Proveedor	Valor
Orden de compra	8216	JCR Soluciones Industriales SAS	$535.500
Orden de compra	8240	JCR Soluciones Industriales SAS	$429.999,99
Orden de compra	8142	Kostamar SAS	$3.508.515,08
Orden de compra	8155	MSR SAS	$1.063.999,23
Orden de compra	8160	Ortiz Quintero Juan Camilo	$450.000
Orden de compra	8182	Sable SAS	$7.351.224,15
Orden de compra	8161	Sutrak SAS	$286.016,5
Orden de compra	8162	Sutrak SAS	$1.102.956,26

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

- Diecisiete (17) documentos en formato PDF, correspondientes a comprobantes de egreso y soportes de pagos efectuados a proveedores durante el mes de abril de 2026.



- Relación en formato Excel de las facturas generadas durante el mes de abril de 2026, correspondientes a la adquisición de servicios e insumos requeridos para la ejecución del contrato. Archivo denominado '**COMP-MTZ-RELCOM Abril 2026**', pestaña '**Acumulado suministro a 30042026'**, ubicado en la carpeta 3.1 COMP-MTZ-RELCOM, el cual se revisa con las facturas presentadas verificando que estas se encuentren debidamente registradas.



- Formato PDF denominado '**20260401_SCON-C-489_Gastos Generales Abril 2026'**, el cual contiene las facturas generadas durante el mes de abril de 2026, correspondientes a la adquisición de servicios e insumos necesarios para la ejecución del contrato. Este soporte documental se encuentra en la carpeta 3.5 COMP-FCT-ORGL, en donde es objeto de revisión en el marco del proceso de supervisión.



Carpeta 19.4 PROV-INFEJE-PZSV

- De conformidad con los requerimientos de supervisión, se establece que los soportes de paz y salvo de pagos a proveedores, que acrediten el cumplimiento de

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato, deben ser allegados en esta carpeta como evidencia documental en una única entrega, correspondiente al informe de ejecución final.

- En tal sentido, para el período objeto del presente informe no se requiere la presentación de este soporte. No obstante, se deja constancia de que EL CONTRATISTA, para el mes de abril de 2026, adjuntó en esta carpeta la misma información previamente presentada en la carpeta 19.3 'PROV-ESTPAG'."

Con la revisión de los soportes documentales adjuntos en las carpetas antes mencionadas, se detalla lo siguiente:

En el archivo de Excel denominado "**COMP-MTZ-RELCOM Abril 2026**", específicamente en la pestaña "Acumulado suministro a 30/04/2026", se registra la siguiente información correspondiente a los valores facturados:

Valor facturado enero de 2026	$1.238.935
Valor facturado febrero de 2026	$35.397.165
Valor facturado marzo de 2026	$351.430.998
Valor facturado abril de 2026	$268.709.887
Valor facturado acumulado 30042026	**$656.776.985**

De acuerdo con los comprobantes de egreso y sus respectivos soportes de pago entregados por EL CONTRATISTA, y en concordancia con la información consolidada en la tabla anterior, se tiene lo siguiente:

Total facturas	**656.776.985**
Total retenciones	5.843.184
Total pagos realizados	300.510.013
Saldo pendiente por pagar	350.423.788
Porcentaje de pagos realizados (%)	**46,64%**
Porcentaje de saldo pendiente (%)	**53,36%**

Conforme a lo indicado en la imagen anterior, se tiene que, al 30 de abril de 2026, se evidencia que se ha pagado el 46,64% del valor facturado, mientras que el 53,36% se encuentra pendiente de pago.

A continuación, se muestra la información para cada uno de los proveedores con los cuales EL CONTRATISTA a celebrado acuerdo comercial:

Nombre empresa	Total facturas	Total retenciones	Total pagos realizados	Saldo pendiente por pagar	Porcentaje de pagos realizad	Porcentaje de saldo pendient
BINAMIK S.A.S.	120.000.000	0	0	120.000.000	0,00%	100,00%
COLGAS S.A.E.S.P.	4.223.300	0	3.737.100	486.200	88,48%	11,51%
COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A.	188.935	0	0	188.935	0,00%	100,00%
CONJAR S.A.S	242.933.951	3.587.683	159.684.088	79.562.180	67,25%	32,75%
CONJAR S.A.S-UNIDOTAMOS S.A.S.	98.686.581	0	0	98.686.581	0,00%	100,00%
DOCTOR CLEAN S.AS.	4.323.360	127.300	3.659.900	1.136.160	76,92%	23,08%
E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	5.016.211	0	2.619.567	2.396.644	52,22%	47,78%
ENVIASEO E.S.P	23.573.960	0	23.573.960	0	100,00%	0,00%
GARCES MOLINA GLORIA ELENA	53.000	0	0	53.000	0,00%	100,00%
GOMEZ GOMEZ RUTH ESTELLA	208.000	0	208.000	0	100,00%	0,00%
HIGEA SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS S.A.S	11.685.985	120.274	955.526	10.610.185	9,21%	90,79%
KOSTAMAR S.A.S.	3.508.400	0	3.508.400	0	100,00%	0,00%
LABORUM SLD SAS - IPS	172.200	3.444	168.756	0	100,00%	0,00%
MANTENIMIENTO SOLUCIONES Y REFORMAS SAS	1.063.999	35.765	1.028.234	0	100,00%	0,00%
ORTIZ QUINTERO JUAN CAMILO	450.000	18.000	432.000	0	100,00%	0,00%
RUEDA GIRALDO SANDRA MILENA	4.870.000	174.662	4.695.338	0	100,00%	0,00%
SEILAM S.A.S	15.739.064	705.402	6.802.902	8.230.760	47,70%	52,30%
SERVICIOS INDUSTRIALES REFRIGERACION Y CLIMATIZACION SABLE SAS	7.351.224	0	0	7.351.224	0,00%	100,00%
SUMINISTROS PARA TRANSPORTE REFRIGERADO REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO SUTRAK S.A.S.	11.257.400	0	0	11.257.400	0,00%	100,00%
TRANSRUMBO GROUP SAS	85.819.048	769.545	78.165.039	6.864.464	92,00%	8,00%
WYM INGENIERIA SOSTENIBLE S.A.S.	8.339.988	161.344	4.638.649	3.593.995	57,14%	42,86%
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS CM	6.652.313	19.765	6.632.554	0	100,00%	0,00%
TOTAL	**656.776.985**	**5.843.184**	**300.510.013**	**350.423.788**	**46,64%**	**53,36%**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

El valor registrado en mantenimientos correctivos corresponde a gastos gestionados mediante caja menor, cuyos pagos se realizan de contado.

Se evidencia que el saldo pendiente por pagar asciende a $350.423.788. De este valor, el 26,18%, equivalente a $91.375.160, corresponde a facturas generadas en el mes de marzo de 2026, las cuales presentan una mora superior a 30 días, y se concentra en los siguientes proveedores:

Empresa	Facturas	Saldo pendiente superior a 30 días
Binamik S.A.S	1264-1265	$80.000.000
Conjar S.A.S	AB686-AB687-AB688	$2.613.275
Higea salud ocupacional y riesgos S.A.S	EL2597	$9.121.885
Total		**$91.375.160**

Lo anterior permite concluir que EL CONTRATISTA al mes de corte del informe presentado tiene pendiente obligaciones comerciales de pago, de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos y respectivas órdenes de compra.

Por su parte, el 73,82% restante, correspondiente a $258.688.628, está representado en facturas emitidas en el mes de abril de 2026, las cuales, al mes de corte del informe presentado por EL CONTRATISTA, se encuentran dentro de los plazos comerciales definidos en la forma de pago establecida en los contratos y órdenes de compra.

A continuación, se detalla lo indicado anteriormente para cada uno de los proveedores:

				Saldo pendiente por pagar				
Acuerdo comercial	Número	Periodicidad de pago	Nombre empresa	Mes 01	Mes 02	Mes 03	Mes 04	Total
Contrato	CPS-2026-14052	Mensual	BINAMIK S.A.S.	0	0	80.000.000	40.000.000	120.000.000
Orden de compra	7869	30 días	COLGAS S.A.E.S.P.	0	0	0	486.200	486.200
Pendiente	Pendiente	Pendiente	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	0	0	0	188.995	188.995
Contrato Orden de compra	CPS-2026-13948 CPS-2026-13949 CPS-2026-14520 7865 7867 7872	No aplica 30 días	CONJAR S.A.S.	0	0	2.613.275	76.948.905	79.562.180
Pendiente	Pendiente	Pendiente	CONJAR S.A.S-UNIDOTAMOS S.A.S.	0	0	0	38.686.581	38.686.581
Orden de compra	7864	30 días	DOCTOR CLEAN S.AS.	0	0	0	1.136.160	1.136.160
Pendiente	Pendiente	Pendiente	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	0	0	0	2.396.644	2.396.644
Contrato	CPS-2026-13947	No aplica	ENVASE D.E. S.P.	0	0	0	0	0
No aplica	No aplica	No aplica	GARCES MOLINA GLORIA ELENA	0	0	0	53.000	53.000
Pendiente	Pendiente	Pendiente	GOMEZ GOMEZ RUTH ESTELLA	0	0	0	0	0
Pendiente	Pendiente	Pendiente	HIGEA SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS S.A.S.	0	0	9.121.885	1.488.300	10.610.185
Orden de compra	8142	30 días	KOSTAMAR S.A.S.	0	0	0	0	0
Pendiente	Pendiente	Pendiente	LABORUM SLD SAS - IPS	0	0	0	0	0
Orden de compra	8155	30 días	MANTENIMIENTO SOLUCIONES Y REFORMAS SAS	0	0	0	0	0
Orden de compra	8160	30 días	ORTIZ QUINTERO JUAN CAMILO	0	0	0	0	0
Orden de compra	7691 7372 8121	30 días	PUEDA GIRALDO SANDRA MILENA	0	0	0	0	0

				Saldo pendiente por pagar				
Acuerdo comercial	Número	Periodicidad de pago	Nombre empresa	Mes 01	Mes 02	Mes 03	Mes 04	Total
Contrato	CPS-2026-14410	No aplica	SEILAM S.A.S.	0	0	0	8.230.760	8.230.760
Orden de compra	8182	30 días	SERVICIOS INDUSTRIALES REFRIGERACION Y CLIMATIZACION SABLE SAS	0	0	0	7.351.224	7.351.224
Pendiente	Pendiente	Pendiente	SUMINISTROS PARA TRANSPORTE REFRIGERADO REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO SUTRAK S.A.S.	0	0	0	11.257.400	11.257.400
Contrato	CPS-2026-13890	No aplica	TRANSRUMBO GROUP SAS	0	0	0	6.864.464	6.864.464
Orden de compra	7946	30 días	WYM INGENIERIA SOSTENIBLE S.A.S.	0	0	0	3.593.995	3.593.995
No aplica	No aplica	No aplica	MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS CM	0	0	0	0	0
			TOTAL	0	0	91.735.160	258.688.628	350.423.788
						26,18%	73,82%	

Con base en la revisión realizada, se concluye que la obligación se cumple parcialmente, dado que EL CONTRATISTA realizó la entrega de los soportes documentales requeridos y soporta pagos a proveedores. No obstante, al corte del informe correspondiente a abril de 2026, se identifican saldos pendientes de pago en cumplimiento de los plazos pactados en los contratos y órdenes de compra, de facturas generadas en marzo de 2026 con mora superior a 30 días, por un valor total de $91.375.160.

SUBSANAR:

INFORME DE EJECUCIÓN ABRIL 2026.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

Carpeta 19.2 PROV-

Subcarpeta SUTRAK SAS:

- Se solicita adjuntar el contrato CPS-2026-14605 y la cotización correspondiente para la prestación del servicio de mantenimientos preventivos de equipos: cavas de frio.

El CONTRATISTA presento en el mes de mayo de 2026 subsanación, adjuntando un documento en pdf denominado "19.1 PROV-XCLDAT NOTA ACLARATORIA", en cual indica que:
E.S.E Hospital Manuel Uribe Ángel: no se cuenta con orden de compra o contrato con la empresa, debido a que el pago se realiza de acuerdo a factura presentada y no se puede determinar un valor total para generar una ODC.
Gómez Gómez Ruth Estella, Higea Salud Ocupacional y Riesgos SAS y Laborum SLD SAS IPS: estas empresas realizan los exámenes médicos laborales y la CIS cuenta con un contrato global y no especifico por proyectos para este concepto, por lo cual, no lo relacionan.
Por lo anterior para estas empresas no presentaran carpeta con la documentación.

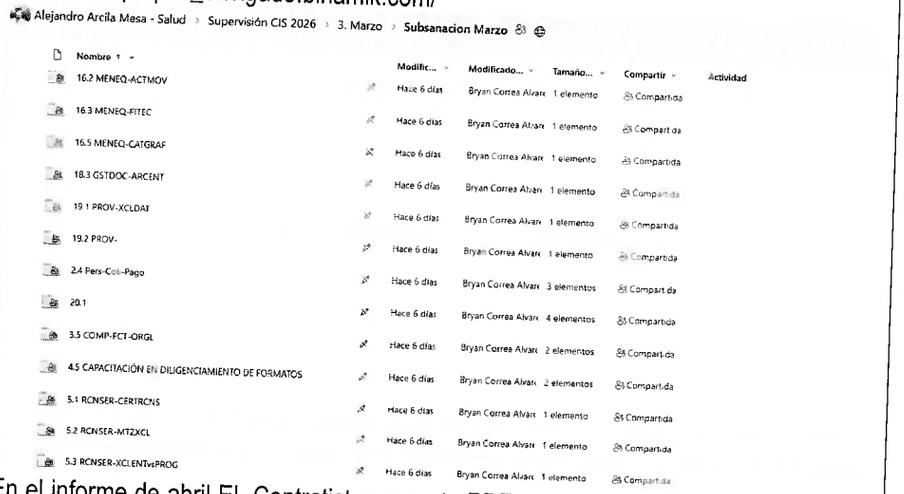
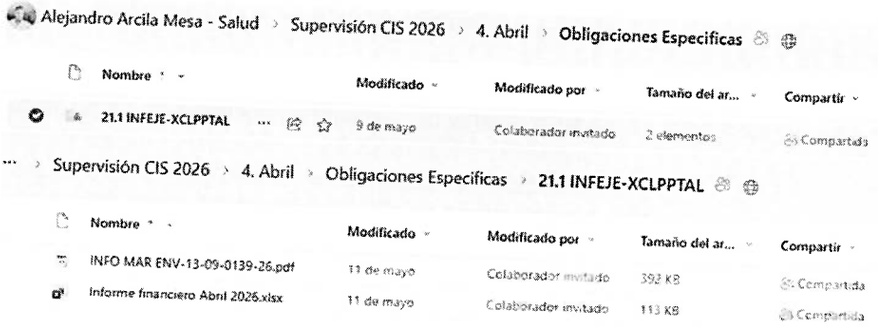
Sin embargo, continúa la solicitud de subsanación de entregar carpeta por cada proveedor que se relaciona en la imagen siguiente, con la documentación de: cámara de comercio, rut, cotización, orden de compra o contrato, ya que se evidencia facturas generadas, indicando que ya se celebró un acuerdo comercial.

NOMBRE DE LA EMPRESA O PROVEEDOR	ITEM O RUBRO	NÚMERO ACUERDO COMERCIAL	19.2 PROV- ¿ESTA LA CARPETA CON LOS DOCUMENTOS, ORDENES DE COMPRA O CONTRATO Y COTIZACIÓN?
Rueda Giraldo Sandra Milena	Formación y capacitación	7891	No
Rueda Giraldo Sandra Milena	Formación y capacitación	7972	No
Conjar SAS	Botiquín	7867	No
Conjar SAS	Papelería, avisos y material educativo	7872	No
Conjar SAS	Pendiente	7870	No
Conjar SAS	Pendiente	7874	No
Conjar SAS	Pendiente	7879	No
Conjar SAS Unidotamos SAS	Dotación y elementos de protección para el personal	Pendiente	No

Se aclara.

1. El oficio entregado en el mes de mayo de 2026, solo se dio claridad de la documentación requerida para las empresas: E.S.E Hospital Manuel Uribe Ángel, Gómez Gómez Ruth Estella, Higea Salud Ocupacional y Riesgos SAS y Laborum SLD SAS IPS, por lo cual, las empresas que se relacionan en la imagen anterior a la fecha no están subsanadas.
2. A través de correo electrónico enviado el 12/05/2026 se realizó la subsanación de entregar la factura correspondiente a la entrega de dotación, la cual se adjuntó inicialmente una orden de compra de la empresa Unidotamos SAS, y EL CONTRSTISTA informo que este gasto se factura por la empresa Conjar

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	SAS, por lo anterior continua pendiente entregar la carpeta con la documentación de: cámara de comercio, rut, cotización, orden de compra o contrato. **Carpeta 19.3 PROV-ESTPAG** • Se solicita adjuntar los comprobantes de egreso y los respectivos soportes de pago, de cada uno de los reembolsos de caja menor realizados en los meses de **febrero, marzo y abril de 2026**, ya que a la fecha se evidencia que no se ha realizado la entrega de estos soportes. **Carpeta 3.5 COMP-FCT-ORGL** **Formato PDF denominado '20260401_SCON-C-489_Gastos Generales Abril 2026'**, facturas generadas en el mes de abril de *2026* Factura FE2146 y FE2181 (abril de 2026) de la empresa Transrumbo Group SAS, se evidencio un mayor valor facturado. En la revisión de las planillas adjuntas, específicamente del vehículo con **placa TJK054**, se observa un registro doble correspondiente al día 17 de marzo de 2026, así: Primer registro: Hora inicio 06:00 am – Hora final 3:00 pm Segundo registro: Hora inicio 5:11 pm – Hora final 7:30 pm Ambos registros corresponden a un mismo día de servicio; sin embargo, se efectuó el cobro doble. • Subsanar el cobro correspondiente al mayor valor facturado por **$393.054**, mediante el ajuste en la próxima factura. **Formato PDF denominado "20260301_SCON-C-489_informe"**, facturas generadas en el mes de marzo de 2026 Factura FE2096 (marzo de 2026) de la empresa Transrumbo Group SAS, se evidencio un mayor valor facturado. En la revisión de las planillas adjuntas, específicamente del vehículo con **placa LKK912,** se observa un registro doble correspondiente al día 20 de febrero de 2026, así: Primer registro: Hora inicio 06:00 am – Hora final 12:00 pm Segundo registro: Hora inicio 12:30 pm – Hora final 3:14 pm Ambos registros corresponden a un mismo día de servicio; sin embargo, se efectuó el cobro doble. • Subsanar el cobro correspondiente al mayor valor facturado por **$427.904**, mediante el ajuste en la próxima factura. De manera general, se requiere que EL CONTRATISTA, se ponga al día en el cumplimiento de la obligación comercial de pago, de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos y respectivas órdenes de compra, correspondiente al saldo pendiente por pagar de las facturas generadas en el mes de marzo de 2026, las cuales suma un total de $91.375.160, y están representados en los siguientes proveedores: • Binamik facturas 1264-1265 • Conjar S.A.S facturas AB686-AB687-AB-688 • Higea salud ocupacional y riesgos S.A.S factura EL2597
20. Garantizar el arrendamiento o disposición de un Software para realizar	EL CONTRATISTA aporta contrato de arrendamiento para la obligación **20.1** con el proveedor BINAMAK para el Software a emplear para la ejecución del contrato. **20.2** EL CONTRATISTA aporto carta el mes de marzo en la cual informa que el software

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
la gestión y administración de la información en el control presupuestal y manejo de inventarios en la ejecución de los programas de seguridad alimentaria y nutricional (contratos de logística, equipos y lotes de alimentos) en tiempo real para la toma oportuna de decisiones, cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución	ya se encuentra en proceso, se han llevado a cabo dos reuniones con el proveedor en las cuales se ha evidenciado el progreso del desarrollo, el sistema cuenta ya con módulos de programación, menú, agregar minutas, agregar cupos, entre otros, para acceder al programa se debe realizar mediante el siguiente link: • http://psa_envigado.binamik.com/  Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 3. Marzo › Subsanacion Marzo Nombre / Modific... / Modificado... / Tamaño... / Compartir / Actividad 16.2 MENEQ-ACTMOV — Hace 6 días — Bryan Correa Alvare — 1 elemento — Compartida 16.3 MENEQ-FITEC — Hace 6 días — Bryan Correa Alvare — 1 elemento — Compartida 16.5 MENEQ-CATGRAF — Hace 6 días — Bryan Correa Alvare — 1 elemento — Compartida 18.3 GSTDOC-ARCENT — Hace 6 días — Bryan Correa Alvare — 1 elemento — Compartida 19.1 PROV-XCLDAT — Hace 6 días — Bryan Correa Alvare — 1 elemento — Compartida 19.2 PROV- — Hace 6 días — Bryan Correa Alvare — 1 elemento — Compartida 2.4 Pers-Col-Pago — Hace 6 días — Bryan Correa Alvare — 3 elementos — Compartida 20.1 — Hace 6 días — Bryan Correa Alvare — 4 elementos — Compartida 3.5 COMP-FCT-ORGL — Hace 6 días — Bryan Correa Alvare — 2 elementos — Compartida 4.5 CAPACITACIÓN EN DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS — Hace 6 días — Bryan Correa Alvare — 2 elementos — Compartida 5.1 RCNSER-CERTRCNS — Hace 6 días — Bryan Correa Alvare — 1 elemento — Compartida 5.2 RCNSER-MT2XCL — Hace 6 días — Bryan Correa Alvare — 1 elemento — Compartida 5.3 RCNSER-XCLENTvPROG — Hace 6 días — Bryan Correa Alvare — 1 elemento — Compartida En el informe de abril EL Contratista presenta PDF el cual refiere un avance sólido en la consolidación del sistema, evidenciado tanto en la estabilidad de sus módulos como en el nivel de apropiación alcanzado por el equipo del municipio. La transición hacia un uso operativo controlado ha permitido validar la herramienta en escenarios reales, identificar ajustes menores y fortalecer su alineación con las necesidades del programa. Sin embargo, no se evidencia subsanación para el mes de Enero y marzo, Se solicita subsanar. Ver **Anexo 20** (numerales del 20.1 al 20.2) de **INFORME DE EJECUCIÓN ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA. **SUBSANAR:** • Presentar la obligación 20.2 con los soportes documentales del informe de enero y marzo. • Aportar las facturas del mes de enero, febrero, marzo del arriendo del Software.
21. Presentar informe de ejecución financiera en matriz en Excel que dé cuenta de la asignación, compromiso, ejecución y saldo presupuestal de los costos directos e indirectos y cada uno de los ítems que lo contemplan, con sus respectivos soportes organizados por ítem y en orden consecutivo, siguiendo las concertaciones que con la supervisión se haga para su reporte y	En cumplimiento de la obligación, EL CONTRATISTA presentó, en el informe de ejecución correspondiente al mes de abril de 2026, la carpeta **21.1 INFEJE-XCLPPTAL** que contiene el archivo denominado **"Informe financiero Abril 2026".**  Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 4. Abril › Obligaciones Especificas Nombre / Modificado / Modificado por / Tamaño del ar... / Compartir 21.1 INFEJE-XCLPPTAL — 9 de mayo — Colaborador invitado — 2 elementos — Compartida ··· › Supervisión CIS 2026 › 4. Abril › Obligaciones Especificas › 21.1 INFEJE-XCLPPTAL Nombre / Modificado / Modificado por / Tamaño del ar... / Compartir INFO MAR ENV-13-09-0139-26.pdf — 11 de mayo — Colaborador invitado — 392 KB — Compartida Informe financiero Abril 2026.xlsx — 11 de mayo — Colaborador invitado — 113 KB — Compartida Este documento incluye la matriz en Excel con el detalle de los ítems contemplados en el contrato ENV-13-09-0139-26, en la cual se reporta la asignación, ejecución y saldo presupuestal, indicando una ejecución financiera acumulada del 38% con corte a dicho periodo.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

ordenamiento, cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución

Concepto	Valor	
Valor contrato	6.200.000.000	
Valor ejecutado mano de obra	1.535.778.250	
Valor ejecutado costos indirectos	661.392.985	
Valor ejecutado administración	164.787.843	
Valor total ejecutado	2.361.959.078	38,10%
Valor por ejecutar	3.838.040.922	61,90%

No obstante, no fue posible efectuar la validación integral de la ejecución financiera reportada, debido a inconsistencias en la información suministrada y a la ausencia de soportes requeridos, conforme a lo siguiente:

1. **Talento humano (mano de obra):** no se adjuntó en la carpeta **2.3 ALIS-MTZ-PERS-PAGO** la matriz correspondiente a la relación de pagos de nómina, provisiones de prestaciones sociales y pagos de seguridad social del mes de abril de 2026, lo cual impide verificar la adecuada ejecución y registro de los costos asociados a este componente.

2. **Costos indirectos:** Se identificaron inconsistencias entre la información reportada en la matriz financiera y los soportes documentales allegados en los archivos "**COMP-MTZ-RELCOM Abril 2026**" y "**20260401_SCON-C-489_Gastos Generales Abril 2026"**. En consecuencia, los valores de ejecución acumulada registrados no reflejan la realidad financiera del contrato.

En detalle, se identificaron las siguientes inconsistencias en los costos indirectos:

- La factura No. FE5244, por valor de $181.404, correspondiente a la empresa Doctor Clean S.A.S, fue ejecutada en el rubro de dotación y elementos de protección personal, cuando corresponde al rubro de fumigación, generando un subregistro en este último.

- Se presenta una diferencia de $4.616.000 en la ejecución del rubro de mantenimientos correctivos, toda vez que los valores reportados en el informe no coinciden con la información contenida en el archivo "**COMP-MTZ-RELCOM Abril 2026"** ni con las facturas relacionadas en **"20260401_SCON-C-489_Gastos Generales Abril 2026**".

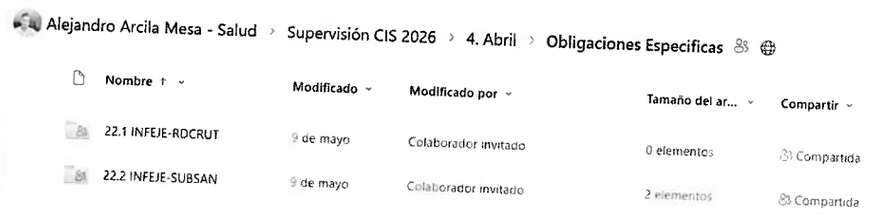
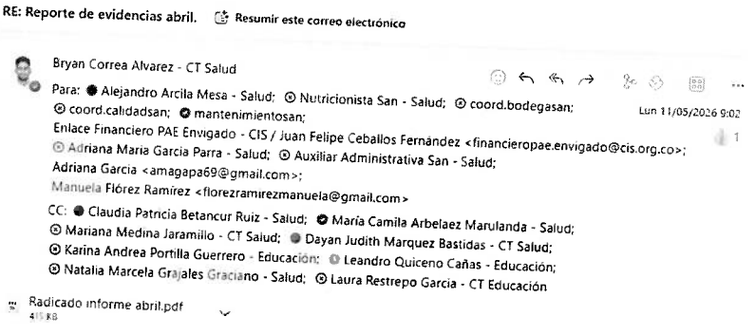
	Dotacion y EPP	Fumigación	Mantenimientos correctivos
Valor archivo COMP-MTZ-RELCOM Abril 2026	53.619.750	1.514.880	10.265.754
Valor registro ejecución mes de abril de 2026	53.801.154	1.333.476	14.881.754
Diferencia	181.404	-181.404	4.616.000

Con base en la revisión realizada, se concluye que la obligación se cumple parcialmente, toda vez que EL CONTRATISTA presentó el informe de ejecución financiera correspondiente al periodo evaluado; sin embargo, no fue posible validar de manera integral la información reportada, debido a inconsistencias en los registros y a la ausencia de soportes que se requieren para verificar la ejecución del periodo y la ejecución financiera acumulada del contrato.

SUBSANAR:

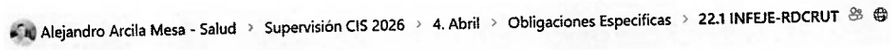
INFORME DE EJECUCIÓN ABRIL 2026.

Carpeta 2.3 ALIS-MTZ-PERS-PAGO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS
	• Adjuntar matriz con la relación de los pagos de nómina, las provisiones de las prestaciones sociales y el pago de la seguridad social del mes de abril de 2026, la cual se requiere para verificar lo ejecutado en el concepto de talento humano y que este acorde a lo presentado en esta obligación. **Carpeta 21.1 INFEJE-XCLPPTAL** • Verificar y ajustar matriz de ejecución financiera, con relación a los costos indirectos, ítem de: dotación y elementos de protección para el personal, fumigación y mantenimientos correctivos, según lo siguiente: • La factura No. FE5244, por valor de $181.404, correspondiente a la empresa Doctor Clean S.A.S, fue ejecutada en el rubro de dotación y elementos de protección personal, cuando corresponde al rubro de fumigación. • Se presenta una diferencia de $4.616.000 en la ejecución del rubro de mantenimientos correctivos, toda vez que los valores reportados en el informe no coinciden con la información contenida en el archivo "**COMP-MTZ-RELCOM Abril 2026**" ni con las facturas relacionadas en "**20260401_SCON-C-489_Gastos Generales Abril 2026**".
22. Informar mediante comunicación radicada en el centro de gestión documental de la Alcaldía de Envigado, el cargue del informe de ejecución del contrato técnico (Word) y financiero (Excel) con los respectivos soportes, en el link dispuesto por la Supervisión del contrato, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente a la prestación del servicio, como respaldo de la ejecución de cada obligación contractual, cumpliendo con el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución.	Para el cumplimiento de esta obligación EL CONTRATISTA presenta dos subcarpetas, así:  Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 4. Abril › Obligaciones Especificas Nombre ↑ · Modificado · Modificado por · Tamaño del ar... · Compartir 22.1 INFEJE-RDCRUT · 9 de mayo · Colaborador invitado · 0 elementos · Compartida 22.2 INFEJE-SUBSAN · 9 de mayo · Colaborador invitado · 2 elementos · Compartida El cargue de las evidencias del informe de ejecución de abril fue notificado por la Coordinación del contrato mediante correo electrónico del 11 de mayo de 2026, lo cual fue realizado el 9 de mayo de 2026, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles para ello. **RE: Reporte de evidencias abril.** Resumir este correo electrónico  Bryan Correa Alvarez - CT Salud Para: Alejandro Arcila Mesa - Salud; Nutricionista San - Salud; coord.bodegasan; coord.calidadsan; mantenimientosan; Enlace Financiero PAE Envigado - CIS / Juan Felipe Ceballos Fernández <financieropae.envigado@cis.org.co>; Adriana Maria Garcia Parra - Salud; Auxiliar Administrativa San - Salud; Adriana Garcia <amagapa69@gmail.com>; Manuela Flórez Ramírez <florezramirezmanuela@gmail.com>; CC: Claudia Patricia Betancur Ruiz - Salud; María Camila Arbelaez Marulanda - Salud; Mariana Medina Jaramillo - CT Salud; Dayan Judith Marquez Bastidas - CT Salud; Karina Andrea Portilla Guerrero - Educación; Leandro Quiceno Cañas - Educación; Natalia Marcela Grajales Graciano - Salud; Laura Restrepo Garcia - CT Educación Lun 11/05/2026 9:02 Radicado informe abril.pdf Buenos días. Espero se encuentren muy bien. Confirmamos el recibo del enlace compartido por el Equipo Supervisor para el cargue de la documentación correspondiente al **Desembolso Nº 5 Abril** del contrato **Nº ENV-13-09-0139-26**. 4. Abril Al respecto, nos permitimos informar que todas las carpetas correspondientes ya se encuentran debidamente cargadas en el link suministrado. Esta documentación incluye el cumplimiento de las obligaciones tanto específicas como generales. Asimismo, se ha adjuntado el radicado emitido el dia de hoy con el número **0031099-0000007-202605111300**, para los fines administrativos a los que haya lugar. Quedamos atentos a cualquier observación adicional por parte de la supervisión. Feliz tarde

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

22.1 INFEJE-RDCRUT: En el correo electrónico compartido por EL CONTRATISTA adjuntó el oficio radicado en el Centro de Gestión Documental de la Alcaldía de Envigado (0031099-0000007-20260511), sin embargo, el mismo no se adjuntó como anexo del informe, por lo cual se solicita subsanar.



Esta carpeta está vacía

CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS NIT: 811.003.209-8

Envigado, 11 de Mayo de 2026

Alcaldía de Envigado
0031099-0000007-20260511
1300 - 2026/05/11 08:41:19

Equipo:
SUPERVISIÓN INTERNO DEL CONTRATO
Alejandro Arcila Mesa
Director Seguridad Alimentaria y Nutricional
Envigado Antioquia

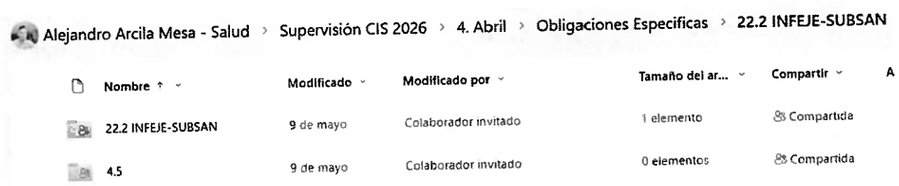
Cordial saludo,

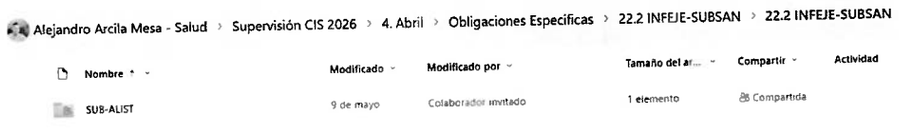
Por medio de la presente se realiza la entrega del informe de ejecución correspondiente al mes de ABRIL de 2026 del contrato ENV-13-09-0139-26 celebrado entre el municipio de envigado y la Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS Con el objeto de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN INTEGRAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO"

A continuación, se relaciona la información entregada en el link dispuesto por la Dirección del contrato para el cargue de la información:

https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/personal/alejandro_arcila_envigado_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Falejandro%5Farcila%5Fenvigado%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSupervisi%C3%B3n%20CIS%202026%2F4%2E%20Abril&viewid=d1fcdba3%2D18c7%2D427f%2Db896%2D3e146386f839&ct=1778505388287&or=OWA%2DNT%2DMail

22.2 INFEJE-SUBSAN: EL CONTRATISTA presenta documentación en subcarpeta de subsanación que se encuentra vacia como se indica a continuación:





OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS

Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 4. Abril › Obligaciones Especificas › 22.2 INFEJE-SUBSAN › 22.2 INFEJE-SUBSAN › SUB-ALIST

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
Obligación 2	9 de mayo	Colaborador invitado	0 elementos	Compartida	

Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 4. Abril › Obligaciones Especificas › 22.2 INFEJE-SUBSAN › 22.2 INFEJE-SUBSAN › SUB-ALIST › Obligación 2

Esta carpeta está vacía

Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 4. Abril › Obligaciones Especificas › 22.2 INFEJE-SUBSAN › 4.5

Esta carpeta está vacía

Con respecto a la subsanación, desde la Supervisión se aclara que la subsanación se efectúa al interior del respectivo informe de ejecución, así:

Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 3. Marzo

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño del ar...	Compartir
Obligaciones especificas	6 de abril	Alejandro Arcila Mesa - Salud	84 elementos	Compartida
Obligaciones generales	6 de abril	Alejandro Arcila Mesa - Salud	14 elementos	Compartida
Subsanacion Marzo	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	26 elementos	Compartida

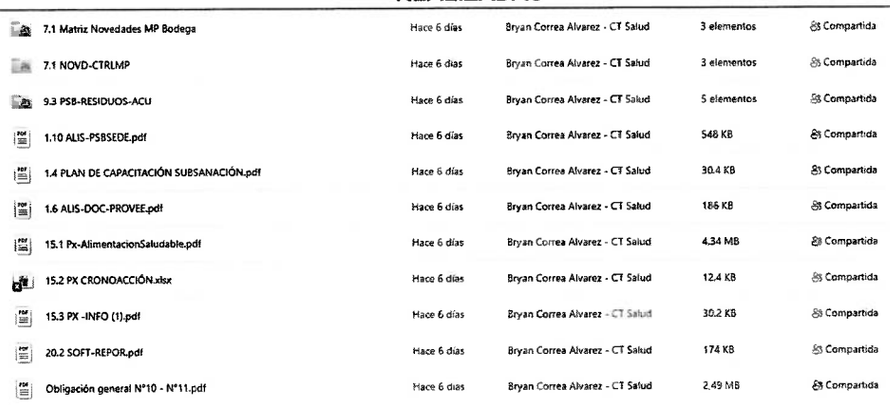
Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 3. Marzo › Subsanacion Marzo

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño del ar...	Compartir
1.11 ALIS-HORARIOS	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	1 elemento	Compartida
1.6 ALIST-DOC-PROVEE	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	2 elementos	Compartida
11.1 PROMB-RESMB	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	1 elemento	Compartida
12.2 MMTO-INFPROV	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	14 elementos	Compartida
12.3 MMTO-REPCORR	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	27 elementos	Compartida
12.4 MMTO-MATRICES	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	1 elemento	Compartida
14.1 VST-CRON	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	3 elementos	Compartida
16.2 MENEQ-ACTMOV	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	1 elemento	Compartida
16.3 MENEQ-FITEC	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	1 elemento	Compartida
16.5 MENEQ-CATGRAF	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	1 elemento	Compartida
18.3 GSTDOC-ARCENT	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	1 elemento	Compartida
19.1 PROV-XCLDAT	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	1 elemento	Compartida
19.2 PROV-	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	1 elemento	Compartida

Alejandro Arcila Mesa - Salud › Supervisión CIS 2026 › 3. Marzo › Subsanacion Marzo

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño del ar...	Compartir
19.2 PROV-	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	1 elemento	Compartida
2.4 Pers-Con-Pago	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	3 elementos	Compartida
20.1	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	4 elementos	Compartida
3.5 COMP-FCT-ORGL	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	2 elementos	Compartida
4.5 CAPACITACIÓN EN DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	2 elementos	Compartida
5.1 RCNSER-CERTRCNS	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	1 elemento	Compartida
5.2 RCNSER-MTZXCL	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	1 elemento	Compartida
5.3 RCNSER-XCLENTvsPROG	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	1 elemento	Compartida
5.5 RPS-XCLPQRS	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	3 elementos	Compartida
6.1-6.2 -6.3 paquetes	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	2 elementos	Compartida
6.2 PQTALI-REGENT	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	1 elemento	Compartida
6.3 PQTALI-XCLENT	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	1 elemento	Compartida
6.5 PQTALI-XCLPQRS	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	2 elementos	Compartida
7.1 Matriz Novedades REGISTRO ASISTENCIA PAE-COMPRAS PUBLICAS DE	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	3 elementos	Compartida

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO JUSTIFICANDO ACCIONES REALIZADAS O NO REALIZADAS



7.1 Matriz Novedades MP Bodega	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	3 elementos	Compartida
7.1 NOVD-CTRLMP	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	3 elementos	Compartida
9.3 PSB-RESIDUOS-ACU	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	5 elementos	Compartida
1.10 ALIS-PSBSEDE.pdf	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	548 KB	Compartida
1.4 PLAN DE CAPACITACIÓN SUBSANACIÓN.pdf	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	30.4 KB	Compartida
1.6 ALIS-DOC-PROVEE.pdf	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	186 KB	Compartida
15.1 Px-AlimentacionSaludable.pdf	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	4.34 MB	Compartida
15.2 PX CRONOACCIÓN.xlsx	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	12.4 KB	Compartida
15.3 PX -INFO (1).pdf	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	30.2 KB	Compartida
20.2 SOFT-REPOR.pdf	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	174 KB	Compartida
Obligación general N°10 - N°11.pdf	Hace 6 días	Bryan Correa Alvarez - CT Salud	2.49 MB	Compartida

La subsanación de cada numeral es registrada en el acápite correspondiente.

Ver **Anexo 22** (numerales 22.1 y 22.2) de **INFORME DE EJECUCIÓN ABRIL 2026** presentado por EL CONTRATISTA.

SUBSANAR:

- Efectuar el cargue del oficio radicado con la entrega del informe de ejecución.

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

Teniendo en cuenta el tiempo de ejecución, no se verifica el cumplimiento con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales), sino el de afiliación, cursos soportes fueron entregados como parte del informe de alistamiento. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018.

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA**	**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal		
Período de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización	$				
Salud	$		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión	$		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)	X	
ARL tipo de riesgo	XX		Período de Cotización	EL CONTRATISTA presenta documentación para el periodo de cotización de abril de 2026	
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato		

Con las facturas enviadas para el periodo de ABRIL, EL CONTRATISTA remite la planilla de pago de aportes del mes de febrero planilla N° 85478345 con pago del 06/05/2026 de 2026, así:

enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: miércoles, 06 de mayo de 2026 04:55:46 PM

Período del informe: 202604
Pagada 06/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CIS		
Documento	NI811003209	Dirección	CR 63B #32 E - 11 BARRIO CONQUISTADORES
Tipo de Empresa		Teléfono	3547140
Tipo Persona		Forma Presentación	
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	GALLEGO BOTERO JUAN ALBERTO	Identificación	CC70085568

De igual manera, EL CONTRATISTA adjuntó el certificado emitido por revisor fiscal, por tanto, se encuentra subsanada esta obligación para el periodo de MARZO de 2026.

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato	$700.000.000
2	Glosa (+) (-)	$0
Valor Total a Pagar		$700.000.000

El presente informe soporta el aval de pago de la Cuota 5. Abril.

2.5.1 Justificación: No aplica Glosa

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA PAGO (DD/MM/AA)
Valor total del contrato		**$ 6.200.000.000**		
Acta de pago 01. Cuota 1 Alistamiento	FSE108733	$ 488.439.080	7,88%	09/03/2026
Acta de pago 02. Cuota 1 Alistamiento	FSE108734	$ 62.500.000	1,01%	09/03/2026
Acta de pago 03. Cuota 1 Alistamiento	FSE108735	$ 49.060.920	0,79%	09/03/2026
Acta de pago 04. Cuota 2 Enero	FSE108946	$ 60.621.611	0,98%	20/03/2026
Acta de pago 05. Cuota 2 Enero	FSE108947	$ 62.500.000	1,01%	20/03/2026
Acta de pago 06. Cuota 2 Enero	FSE108948	$ 576.878.389	9,30%	20/03/2026
Acta de pago 07. Cuota 3 Febrero	FSE109564	$ 36.722.782	0,59%	07/05/2026
Acta de pago 08. Cuota 3 Febrero	FSE109565	$ 646.816.638	10,43%	07/05/2026
Acta de pago 09. Cuota 3 Febrero	FSE109566	$ 16.460.580	0,27%	07/05/2026
Acta de pago 10. Cuota 3 Marzo	FSE109711	$ 6.274.030	0,10%	07/05/2026
Acta de pago 11. Cuota 4 Marzo	FSE109712	$ 538.337.982	8,68%	07/05/2026
Acta de pago 12. Cuota 4 Marzo	FSE109713	$ 15.577.942	0,25%	07/05/2026
Acta de pago 13. Cuota 4 Marzo	FSE109714	$ 59.810.046	0,96%	07/05/2026
Acta de pago 14. Cuota 4 Marzo	FSE109715	$ 80.000.000	1,29%	07/05/2026
Acta de pago 15. Cuota 5 Abril	FSE109960	$600.000.000	9,68%	22/05/2026
Acta de pago 16. Cuota 5 Abril	FSE109961	$100.000.000	1,61%	22/05/2026
Valor total actas de pago		**3.400.000.000**	**54,84%**	
Valor por ejecutar del contrato		**$ 2.800.000.000**	**45,16%**	

* Corresponde a la fecha registrada en el acta de pago.

Programa de Alimentación Escolar:

Mes	Desayuno	Ración industrializada	Refrigerio	Almuerzo	Total mes
Enero	$ 5.943.231,36	$ 56.367.781,06	$ 44.601.026,73	$ 90.974.342,06	$ 197.886.381,22
Febrero	$ 18.364.821,69	$ 0,00	$ 150.100.477,85	$ 324.694.715,29	$ 493.160.014,83
Marzo	$ 18.850.225,05	$ 5.299.834,96	$ 163.937.606,87	$ 378.765.111,70	$ 566.852.778,57
Abril	$ 15.135.113,49	$ 579.121,04	$ 150.669.622,01	$ 374.361.563,97	$ 540.745.420,50
Total	**$ 58.293.391,58**	**$ 62.246.737,05**	**$ 509.308.733,46**	**$ 1.168.795.733,02**	**$ 1.798.644.595,12**

Comedores Comunitarios:

Mes	Almuerzo	Ración Industrializada	Total mes RPS
Enero	$ 24.273.864,98	$ 22.934.237,54	$ 47.208.102,52
Febrero	$ 51.197.229,01	$ 48.984.775,30	$ 100.182.004,31
Marzo	$ 58.229.498,73	$ 54.938.391,55	$ 113.167.890,28
Abril	$ 55.723.970,10	$ 52.610.275,32	$ 108.334.245,42
Total	**$ 189.424.562,82**	**$ 179.467.679,72**	**$ 368.892.242,53**

Mes	Paquete de alimentos individual	Paquete de alimentos familiar	Total mes paquetes
Enero	$ 3.449.642,42	$ 1.241.871,27	$ 4.691.513,68
Febrero	$ 3.403.647,18	$ 1.241.871,27	$ 4.645.518,45
Marzo	$ 3.587.628,11	$ 1.241.871,27	$ 4.829.499,38
Abril	$ 3.495.637,65	$ 1.241.871,27	$ 4.737.508,92
Total	**$ 13.936.555,36**	**$ 4.967.485,08**	**$ 18.904.040,43**

Otros programas:

Mes	CLEI	CAMI	CAS Individual	CAS Familiar	PVCA
Enero	-	$ 734.761,59	$ 3.494.128,05	$ 6.829.432,09	-
Febrero	$ 1.131.918,39	$ 760.098,20	$ 3.255.892,04	$ 7.067.668,10	$ 965.899,88
Marzo	$ 5.286.673,11	$ 836.108,02	$ 3.494.128,05	$ 7.623.552,10	$ 689.928,48
Abril	$ 7.563.671,74	$ 836.108,02	$ 3.573.540,05	$ 7.544.140,10	$ 0,00
Total	**$ 13.982.263,25**	**$ 3.167.075,82**	**$ 13.817.688,19**	**$ 29.064.792,39**	**$ 1.655.828,36**

Centro Vida:

Mes	Almuerzo	Desayuno	Refrigerio RPS	Ración Industrializada	Total por mes
Enero	$ 4.386.610,77	$ 1.397.014,54	$ 1.776.693,39	$ 301.547,57	$ 7.861.866,28
Febrero	$ 11.398.869,19	$ 3.267.593,34	$ 3.890.657,39	$ 710.553,62	$ 19.267.673,54
Marzo	$ 15.101.183,21	$ 3.198.926,52	$ 4.011.111,17	$ 1.250.165,97	$ 23.561.386,88
Abril	11.686.924,97	3.622.766,53	4.453.778,85	741.304,45	20.504.774,79
Total	**$ 42.532.045,24**	**$ 11.486.300,93**	**$ 14.132.240,80**	**$ 2.947.031,44**	**$ 71.097.618,41**

Total ejecutado en logística de acuerdo con el costo ración definido en estudio de costos para cada uno de los programas: $ 2.311.662.472,76. Es importante precisar que el costo ración fue calculado con un número promedio de raciones según programa y tipo, sin embargo, a la fecha se han presentado novedades de cancelaciones y disminución en los servicios solicitados, que no se ven reflejados en el cálculo de la ejecución del contrato para la ración asociada a la logística, pero sus servicios son fijos en la ejecución del contrato como es el caso de personal, mantenimientos de equipos, menaje y dotación, más aquellos elementos fijos, independiente de las raciones entregadas.

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales se encuentran vigentes sin novedad alguna.
- Las publicaciones se han realizado acorde a la norma.
- A la fecha de corte del presente informe no se han generado pagos y por tanto, no se cuenta con retenciones de impuestos y estampillas. De acuerdo al tipo de contrato y naturaleza del contratista, aplica retenciones por concepto de industria y comercio.

2.7 Seguimiento jurídico

- Durante la ejecución del contrato, EL CONTRATISTA NO HA ESTADO INMERSO EN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por EL CONTRATISTA para la celebración del contrato permanecieron en la misma condición durante su ejecución.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y NO se han materializado durante la ejecución del contrato.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones: NA

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
1			Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	Modificar y corregir en el clausulado anexo del contrato el número del proceso contractual, el cual corresponde a: ENV-13-09-0139-26, acorde como figura en el portal del SECOP II. Modificar, la cláusula Segunda-Plazo del clausulado anexo, para aclarar y corregir acorde a como se estipulo el plazo en el portal del SECOP II. Modificar en el portal del SECOP II, en el aparte de información presupuestal reemplazando el número del código del CDP de compromiso de vigencia Futura 20250096 por el Código del CDP 20260063 expedido el 01/01/2026 por la Secretaría de Hacienda. Modificar los archivos publicados en el SECOP II, adicionando los siguientes.

2.10 Concepto de supervisión:

1.10.1 Requerimientos:

Para el periodo del informe no se efectuaron requerimientos a EL CONTRATISTA.

1.10.2 Recibido a satisfacción:

Desde la Supervisión del contrato se da el aval de pago para la Cuota 5. Ejecución acciones para el periodo del 1 al 30 de abril de 2026 del contrato conforme a la CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO, teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA ejecutó sus actividades conforme a lo dispuesto en el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás anexos que se deriven de su ejecución.

3 Documentos anexos:

- Facturas FSE109960 y FSE109961, correspondiente a los servicios de la Cuota 05. abril.
- Informe de ejecución técnico y financiero ejecución de ABRIL con sus respectivos soportes documentales (cargado en el enlace dispuesto por la Supervisión).
- Planilla de pago de aportes a la seguridad social integral y certificado de revisor fiscal de MAYO como

EQUIPO SUPERVISOR

LEANDRO QUICENO CAÑAS
Director Cobertura Educativa
Secretaría de Educación

KARINA ANDREA PORTILLA GUERRERO
Profesional Universitaria
Secretaría de Educación

ALEJANDRO ÁRCILA MESA
Director Seguridad Alimentaria y Nutricional
Secretaría de Salud

CLAUDIA PATRICIA BETANCUR RUIZ
Profesional Universitaria Área de la Salud
Secretaría de Salud